



MONEDAS DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA 1812-1820

PORTADA (P.1).
EDITORIAL (P.2).
AGRADECIMIENTOS (P.3).

LAS MONEDAS DE LA
INDEPENDENCIA DE COLOMBIA
1812-1820.

ALEXANDER MONTAÑA RODRÍGUEZ
DE COLOMBIA. (P.4).

ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA
MONETARIO NACIONAL. LAS
PRIMERAS MONEDAS RUMANAS.
MARIAN BOLUM DE RUMANIA. (P.21).

BOTONÍSTICA Y NUMISMÁTICA.
AMANDA DESTRO DEL MUSEO DE
BOTONES DESTRO DE PANAMÁ.
(P.34).

MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL DE
COLOMBIA.
MEDALLA JUAN MARÍA MARCELINO
GILIBERT. (P.39).

MONEDA BRAVO ZULÚ,
MUSEO DE MILITAR DE COLOMBIA
(P.44).

PESO DEL SITIO – EMBLEMÁTICA
MONEDA URUGUAYA
JAVIER AVILLEIRA DE URUGUAY.
(P.46).

DON QUIJOTE Y LA MONEDA.
PEDRO DAMIÁN CANO BORRERO DE
ESPAÑA. (P.80).

EDUARDO CHIOSSONE Y SUEKICHI
OYAMA
TAKEHIKO ITABASHI DE JAPÓN.
(P.101).

SEÑAS Y MITADES, LA PARTE
DESCONOCIDA DE LA NUMISMÁTICA
CHILENA.
PABLO MOYA MASCARÓ DE CHILE.
(P.109).

BILLETES DE LA REPÚBLICA DEL
PARAGUAY – RESEÑA HISTÓRICA
(EMISIÓN 1943 A LA ACTUALIDAD).
RAÚL OLAZAR CRISTALDO
PARAGUAY. (P.123).



**POR: ALEXANDER MONTAÑA
RODRÍGUEZ**



ISSN: 2745-0538



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

ÍNDICE

PORTADA (P.1).
EDITORIAL (P.2).
AGRADECIMIENTOS (P.3).

LAS MONEDAS DE LA
INDEPENDENCIA DE COLOMBIA
1812-1820.
ALEXANDER MONTAÑA
RODRÍGUEZ DE COLOMBIA. (P.4).

ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MONETARIO
NACIONAL. LAS PRIMERAS MONEDAS RUMANAS.
MARIAN BOLUN DE RUMANIA. (P.21).

BOTONÍSTICA Y NUMISMÁTICA.
AMANDA DESTRO DEL MUSEO DE BOTONES
DESTRO DE PANAMÁ. (P.34).

MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL DE
COLOMBIA.
MEDALLA JUAN MARÍA MARCELINO GILBERT.
(P.39).

MONEDA BRAVO ZULÚ.
MUSEO DE MILITAR DE COLOMBIA (P.44).

PESO DEL SITIO - EMBLEMÁTICA MONEDA
URUGUAYA
JAVIER AVILLEIRA DE URUGUAY. (P.46).

DON QUIJOTE Y LA MONEDA.
PEDRO DAMIÁN CANO BORREGO DE ESPAÑA.
(P.80).

EDUARDO CHIOSSONE Y SUEKICHI OYAMA
TAKEHIKO ITABASHI DE JAPÓN. (P.101).

SEÑAS Y MITADES, LA PARTE DESCONOCIDA DE
LA NUMISMÁTICA CHILENA.
PABLO MOYA MASCARÓ DE CHILE. (P.109).

BILLETES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY -
RESEÑA HISTÓRICA (EMISIÓN 1943 A LA
ACTUALIDAD).
RAÚL OLAZAR CRISTALDO PARAGUAY. (P.123).

EDITORIAL

Estimados lectores,

Me cabe nuevamente el inmenso honor de presentarles un nuevo número de El Tinto Numismático, una joven publicación que tiene como objetivo aunar los esfuerzos y los conocimientos de los apasionados y los estudiosos de la numismática de todo el mundo en aras de su difusión. Este nuevo número recoge magníficos artículos llegados desde muy distintos puntos del globo, y con temáticas muy dispares e interesantes, que les invitamos a leer y gozar.

Desde Colombia, el país donde se edita y publica, aparece en primer lugar un artículo de don Alexander Montaña Rodríguez dedicado a las monedas de la Independencia de Colombia entre los años 1812 y 1820. Del Museo de la Policía Nacional podrán leer un interesante escrito sobre la medalla dedicada a don Juan María Marcelino Gilbert, militar nacido en Francia que organizó la policía de Colombia y fue su primer director. Otra institución oficial, el Museo Militar de Colombia, nos invita a conocer la historia de la moneda Bravo Zulú.

El docto autor uruguayo don Javier Avillera dedica un muy interesante artículo nuevamente a los famosos Pesos del Sitio de Montevideo, dedicado a su emblemática. Desde Paraguay don Raúl Olazar nos propone una reseña histórica de los billetes emitidos por esta república desde 1943 hasta la actualidad. Don Pablo Moya Mascaró nos invita a conocer una parte desconocida de la numismática chilena, la referente a las señas y mitades. Desde Panamá, para terminar con las contribuciones desde el continente americano, tenemos un bello ejemplo de artículo dedicado a la exonomia del Museo de Botones, en el que conoceremos la relación entre la numismática y la botonística.

El Tinto, como antes se comentaba, tiene vocación internacional y de cooperación. En este número viajamos al Japón, de la mano de Takehito Itabashi. Don Maria Bolun nos invita a conocer las primeras emisiones del sistema monetario de Rumanía. Y este humilde servidor, para terminar esta presentación, les invita a conocer las monedas de la época del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, ese personaje novelesco que, siempre acompañado de su fiel escudero Sancho Panza, trasciende de nuestro mundo hispánico y de la época en la que esta obra fue escrita para ser un referente cultural de primer orden a nivel mundial.

Disfruten de la lectura. Un cordial y fraternal saludo desde España.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento a Dios y a todos los colegas e instituciones que participan en la creación de esta revista:

Alexander Montaña
Rodríguez de Colombia.

Marian Bolun de Rumania.

Amanda Destro del Museo de Botones Destro de Panamá.

Museo de la Policía Nacional de Colombia.

Museo Militar de Colombia.

Javier Avilleira de Uruguay.

Pedro Damián Cano Borrego de España.

Takehiko Itabashi de Japón.

Pablo Moya Mascaró de Chile.

Raúl Olazar Cristaldo Paraguay.

Jesús Adame Ardila de España.



EDITORIAL

A toda la comunidad activa que hace parte y sigue en detalle a este prestigioso magazín, nos permitimos enviar un saludo fraternal, lleno de afecto, por la labor de mantener viva en la memoria de todas las tradiciones culturales de nuestras razas y conservarlas en "El Tinto Numismático".

Desde el Museo Histórico de la Policía Nacional de Colombia unidos en espíritu y fraternidad.



Estimados autores, coleccionistas y lectores;

Esta pandemia, generada por la Covid-19 ha cambiado nuestras vidas, como interactuamos, como nos relacionamos... Pero eso no ha conseguido frenar nuestras ganas de seguir aprendiendo y compartiendo nuestras colecciones, nuestros conocimientos, nuestras culturas, más bien, nos han acercado, aun estando lejos, conociendo personas, colaborando, ayudando a mantener y dejar este legado para la siguiente generación.

Gracias al trabajo que realiza el Museo Internacional de la Moneda y su director, que ha conseguido reunir un gran número de coleccionistas, ha creado una comunidad firme, activa y estable con coleccionistas de variadas temáticas, de todos los países del mundo. Y que, para dar mayor difusión a estas disciplinas, a la cultura, al arte, al patrimonio..., sigue así, la Revista El Tinto Numismático, presentando en esta edición su Tercer Volumen 2021 (Vol. III - 2021).

La revista, actualmente está accesible de forma totalmente gratuita en versión on-line, desde la página web del Museo, aunque se sabe, que hay muchos que les gustaría tenerla en formato físico, yo me incluyo, además de disfrutarla y coleccionar todos los volúmenes, añadirlos a nuestra biblioteca...

Sin más, me despido, que sigan disfrutando de estas lecturas y ayudanos a difundir y compartir para llegar así, al mayor número de personas.

Muchas gracias.

Atentamente,

Jesús Adame Ardila.
Numismática Jesús Adame.
www.numismaticajesusadame.com



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

ESCUDOS Y BANDERAS

Escudo de armas y bandera del Estado de Cartagena.



LAS MONEDAS DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA 1812-1820

En este artículo se reseñarán todas las monedas republicanas acuñadas durante esta época, comenzando por las emisiones de Cartagena y Cundinamarca y concluyendo con las acuñaciones de las Provincias Unidas de la Nueva Granada (o simplemente Nueva Granada). Es preciso recordar que, aunque varias de las ciudades y provincias habían declarado su independencia parcial de la corona española desde el año 1810, solo con la declaración de independencia absoluta del Estado de Cartagena en noviembre de 1811 y del Estado de Cundinamarca en julio de 1813, hacen su aparición las primeras monedas republicanas.

Siguiendo el criterio de Restrepo sobre que las monedas se deben clasificar por lo que ellas muestran y no por su historia, no se incluirán las monedas de cobre emitidas por los patriotas con diseño monárquico en 1813 en Popayán, así como tampoco las monedas de oro (escudos) acuñadas en la Ceca de Bogotá con los cuños reales, una vez fue retomado su control por los patriotas luego de la Batalla de Boyacá.

Para facilitar la identificación de las monedas se indicarán los códigos que les asignan Restrepo y Krause.

Monedas de Cartagena

Esta provincia acuñó monedas de cobre de medio real y de 2 reales que llevan en su anverso el escudo de armas, consistente en una india sentada bajo una palmera que sostiene una granada en su mano derecha, de la cual se alimenta un ave. En la mano izquierda tiene un trozo de una cadena rota, cuya parte restante está en el suelo, y en el fondo aparece el Cerro de la Popa. Se caracterizan por tener una acuñación burda e irregular, con cospeles también irregulares en tamaño y grosor. Debido a esto es usual ver monedas descentradas, con acuñación incompleta o con remarcados parciales o totales.

Medio real

Estas monedas tienen un diámetro que varía entre 19 y 21 mm y un peso que oscila entre 1,6 y 4 g. El canto es liso. Fechas 1812 y 1813.

La inscripción del reverso dice: $\frac{1}{2}$ ESTADO DE CARTAGENA. Al final aparece la fecha. Se conocen dos monedas diferentes de medio real que no traen fecha las cuales deben corresponder a las primeras emisiones, una tiene escrita la palabra Cartagena con la N normal y la otra tiene la N al revés.

Ejemplar sin fecha con la N al derecho (R 131-5 y KM D2). Escasa.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
 FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
 MONEDA "FMILM"

Ejemplar sin fecha con la N al revés (R 131-5a y KM D2). Muy escasa.



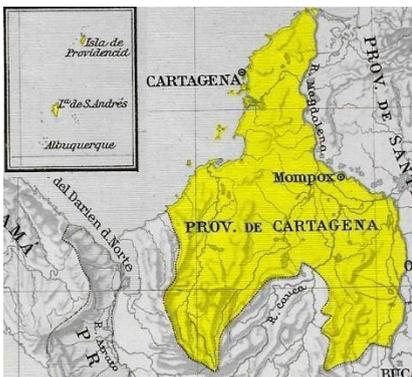
Un ejemplo de 1812 (R 131-2 y KM D2). Escasa.



Un ejemplo de 1813 (R 131-3 y KM D2). Muy escasa.



Estado Libre de Cartagena en 1811 (Wikipedia).



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
 @GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Ejemplo de un encabezado de papel sellado utilizado en el Estado de Cartagena.



Dos reales

Estas monedas tienen un diámetro de 26 a 28 mm y un peso entre 2,9 y 4 g. El canto es liso. Fechas 1813 y 1814.

La inscripción del reverso dice: VALE DOS REALES, ESTADO DE CARTAGENA y abajo aparece la fecha.

Se conocen dos monedas diferentes de 1814, una con el 4 normal y la otra con el 4 al revés, siendo más escasa la primera. Algunas monedas no tienen visible la fecha, pero a diferencia de las piezas de medio real que vienen de origen sin fecha, esta carencia obedece a defectos en la acuñación (troquelación débil parcial, golpe descentrado o troquel degradado) o a desgaste. Un ejemplo de 1813 (R 136-2 y KM D1). Muy escasa.



Un ejemplo de 1814 con el 4 normal (R 136-3a y KM D1). Rara.



Un ejemplo de 1814 con el 4 al revés (R 136-3 y KM D1). Muy escasa.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

Escudo de armas y bandera del Estado de Cundinamarca (Wikipedia).



Monedas de Cundinamarca

Estas interesantes piezas de plata acuñadas por los patriotas en Santafé entre 1813 y 1816 (Patria Boba) son nuestras primeras monedas republicanas de circulación nacional. A partir del medio real traen en su anverso la leyenda Libertad Americana. Su revolucionario diseño con una india ocupando el lugar que le correspondía al rey y con una granada reemplazando el escudo real, fue creado por Antonio Nariño.

Si bien nacieron como monedas provinciales, está acreditado que desde su puesta en circulación fueron aceptadas y utilizadas en diferentes regiones del país, siendo legalizado su uso como moneda nacional por el Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, mediante decreto del 16 de marzo de 1815.

Un cuarto de real

Miden de 11 a 12 mm y pesan de 0,6 a 0,8 g. Traen en el anverso un gorro frigio, la denominación y la fecha. En el reverso aparece una granada. Fechas 1814, 1815 y 1816.

Un ejemplo de 1814 (R 130-1 y KM F2). Rara.



Un ejemplo de 1815 (R 130-3 y KM F2). Muy rara.



Un ejemplo de 1816 (R 130-5 y KM F2). Se conocen solo cuatro ejemplares.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229

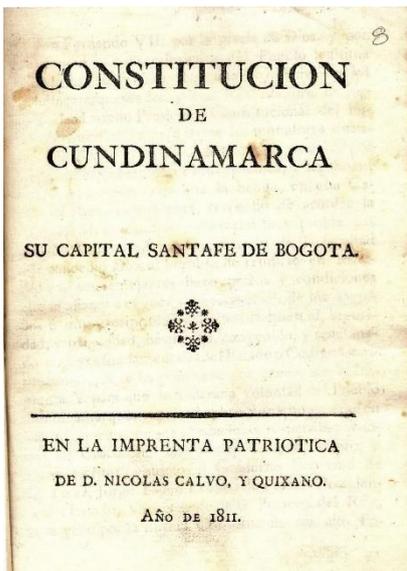


FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

Estado Libre de Cundinamarca
en 1810 (Wikipedia).



Medio real

Solo de acuñaron en el año 1814. Diámetro 16 mm y peso 1,4 g. Canto con círculos y rectángulos. A partir de este tipo como ya se anotó todas las monedas llevan en el anverso la leyenda Libertad Americana. Los estados usuales en que se encuentran todos los tipos de Libertad Americana van desde Good hasta Fine. Razón por la cual cualquier pieza en F+ o superior será rara por su condición y muy deseable.

Un ejemplo en excelente condición (R 132-1 y KM D3). Muy rara.



Un real

Se acuñaron cuatro fechas: 1813, 1814, 1815 y 1816, siendo esta última la más rara sin contar variedades. Diámetro 19 a 20 mm y peso 2,2 a 3 g. Canto con círculos y rectángulos. Fuera de las variedades catalogadas por Restrepo (que veremos más adelante), se conocen monedas con remarcados llamativos o piezas donde cambia la ubicación de las efigies o de las leyendas. Mostraré algunos ejemplos.

Una pieza de 1813 (R 133-1 y KM F1). Escasa.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229

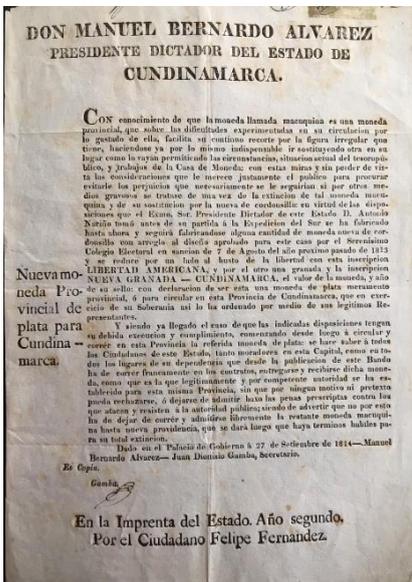


FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
 FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
 MONEDA "FMILM"

Nueva moneda provincial.



Anverso de la medalla conmemorativa del bicentenario de la independencia absoluta de Cundinamarca, ordenada por el municipio de Gachancipá.



Ubicación diferente de las efigies.



Leyenda junta y separada en el reverso, año 1813.



Remarcados en la granada, año 1813.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
 @GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

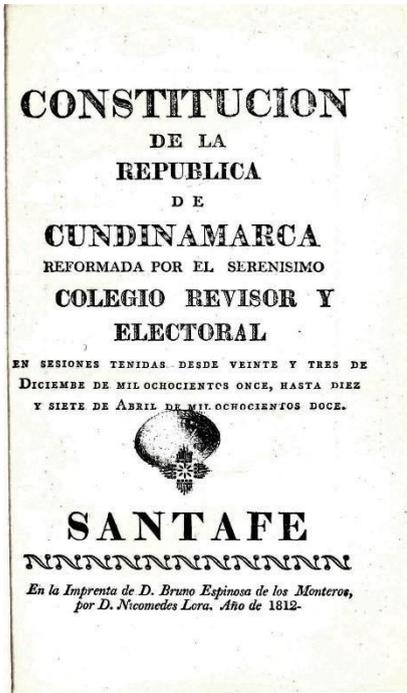
Un ejemplo de 1814 (R 133-2 y KM F1). Rara.



Un ejemplo de 1815 (NUEVA, R 133-5 y KM F1). Muy escasa.



1815 NVEBA (R 133-3). Muy rara.



Sello utilizado en el papel sellado para el bienio de 1814-1815.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

Jorge Tadeo Lozano, primer presidente del Estado de Cundinamarca (Wikipedia).



Antonio Nariño, segundo presidente del Estado de Cundinamarca (Wikipedia).



1815 NUEVA con V/B (R 133-4). Muy rara.



Un ejemplo de 1816 (R 133-6 y KM F1). Muy rara.



1816 con el 6 inclinado. Muy rara.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

Reales de 1813. La primera moneda muestra la posición normal de la efigie. Más abajo una pieza con menos semillas en la granada y con la estrella remarcada.

2 reales

Se acuñaron dos fechas: 1815 y 1816, siendo esta última la más rara sin contar variedades. Diámetro 24 a 25 mm y peso 4,8 a 5,2 g. Canto con círculos y rectángulos.

Un ejemplo de 1815 (NUEVA, R 137-4 y KM C4). Muy escasa.



1815 NVEBA (R 137-1). Muy rara.



1815 NUEBA (R 137-2). Rara.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

Reales de 1814. La primera moneda tiene la palabra "AMERICANA" más compacta y la de abajo tiene remarcada la estrella.

1815 NUEVA 2/1 (R 137-3). Muy rara.



Un ejemplo de 1816 (R 137-6 y KM C4). Muy rara.



1816 6/6 acostado (R 137-5 y KM C4). Rara.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

Escudo de las Provincias Unidas de la Nueva Granada.



Simón Bolívar en 1819. Grabado de M.N. Bate, Museo Nacional.



Real de 1819 anacrónico, moneda de transición

No está catalogado por Restrepo en su última edición (2012). Se conocen dos ejemplares. Es una pieza de la Nueva Granada por su fecha 1819 pero trae en la leyenda del reverso la mención del Estado de Cundinamarca. Valor separado por la granada.



Monedas de la Nueva Granada

Este tercer grupo de monedas corresponde a las emisiones ordenadas por Bolívar y Santander para todo el país, una vez se retoma el control de la Casa de Moneda de Bogotá en agosto de 1819. Se emitieron durante los años 1819 y 1820. Su diseño de anverso y de reverso es similar al de las monedas de Cundinamarca, aunque por supuesto se suprime el nombre de este estado y solo queda el nombre de la Nueva Granada.

Durante los años 1817 y 1818 no se emitieron monedas por los patriotas porque el país estaba bajo el control de los españoles luego de la reconquista.

Un real

Se acuñó solo en 1819. Diámetro 20 mm y peso 2,8 a 3,2 g. Canto con círculos y rectángulos. 1819 con el valor en la leyenda y punto entre 1R (R 135-1 y KM 75). Rara.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

General Santander. Miniatura sobre marfil por José María Espinosa (Siglo XIX). Museo Nacional.



Medallón en bronce de Santander por el artista francés David D'Angers, 1830.



1819 con el valor en la leyenda y sin punto entre 1R (R 135-1a y KM 75). Rara.



2 reales

Se acuñaron en 1819 y 1820. Canto con círculos y rectángulos. Se conocen dos tipos diferentes. El primero con el valor en la leyenda es solo escaso y el segundo con el valor dividido por la granada es muy raro.

1819, valor en la leyenda (R 138-1 y KM 76). Diámetro 24,5 a 28 mm y peso 5,8 a 6,5 g.



1819 con el valor separado por la granada (R 140-1 y KM 77). Diámetro 25 mm y peso 6,5 g.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

Medallón en bronce de Bolívar por el artista francés David D'Angers, 1832.



Chipichipi Tipo 139-2.



1820 con el valor separado por la granada (R 140-2 y KM 77). Diámetro 25 mm y peso 6,5 g.



2 reales 1819. Reacuñación conocida como Chipichipi (R 139). Muy rara.

Este tipo está compuesto por las monedas "caraqueñas" que fueron reacuñadas por orden del general Santander (decreto del 5 de octubre de 1819), con los troqueles de la india del Tipo 138 (que tiene el valor en la leyenda, ver un ejemplo arriba).

Dentro del término caraqueñas quedaban comprendidas todas las monedas de plata de baja ley de 2 reales con diseño realista y fechas fantásticas (que imitaban las macuquinas), acuñadas en Venezuela, Cartagena y Santa Marta durante la época de la independencia, tanto por los realistas como por los patriotas.

El diseño de las monedas utilizadas como cospel siempre quedaba visible en diferentes grados, debido a que las prensas de la época no tenían suficiente fuerza para desaparecerlo. La moneda así reacuñada siempre quedaba deformada y mostrando un diseño algo confuso. Y fue esta apariencia, que para nosotros como coleccionistas resulta atractiva, la que, sumada al bajo contenido de plata, generó su rechazo cuando fue puesta en circulación en Venezuela para el pago de las tropas.

Un ejemplo de un Chipichipi, Tipo R 139-2, reacuñado sobre una moneda realista de 2 reales de Cartagena del Tipo R 118-2.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

Simón Bolívar retrato de 1819.
Óleo de Pedro José Figueroa,
Quinta de Bolívar, Bogotá.



El general Santander. Óleo de
Ramón Torres Méndez, Instituto
Caro y Cuervo Bogotá.



Un ejemplo de una moneda realista de Cartagena de 2 reales del Tipo R 118-2 (fecha fantástica 182), similar a las usadas como cospel para el Tipo R 139-2.



Otro ejemplo de un Chipichipi, Tipo R 139-1, reacuñado sobre una moneda "caraqueña" venezolana con fecha fantástica 184.



No puedo dejar de mencionar los posibles orígenes del apodo "Chipi-chipi" y qué mejor que citar al numismático y autor venezolano Enrique Bernal, quien en su publicación de 2016 titulada *El Chipichipi*, cita el trabajo del profesor Marco Antonio Martínez sobre los nombres de las monedas venezolanas así: "Chipichipi o chipichipe, nombre de un molusco bivalvo pequeño muy apreciado en nuestra cocina (también de una semilla y de un pez en el estado Zulia, y de una metra grande, en el estado Trujillo), se ha aplicado a la moneda por alguna semejanza en la forma, tamaño o sonido."

4 reales (R 141-1).

Solo se conoce un ejemplar con fecha 1819. Por considerarse hoy en día una moneda falsa no se incluye en este artículo. Personas interesadas en conocer un detallado análisis sobre esta pieza pueden consultar mi boletín Monedas de Colombia # 12 de julio de 2021.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

Otro ejemplo de la rara moneda
Tipo R 140-1.



8 reales de 1819 (anverso).



Imaged by Heritage Auctions, HA.com

8 reales

Se acuñaron en 1819 y 1820. Diámetro 37 mm y peso 27 g. Canto con círculos y rectángulos.
Un ejemplo de 1819 (R 142-1 y KM 78). Escasa.



Moneda de 1819 con resello MDQ (moneda de Quito).



Otro ejemplo de 1819 con el 8 de la denominación remarcado hacia abajo.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



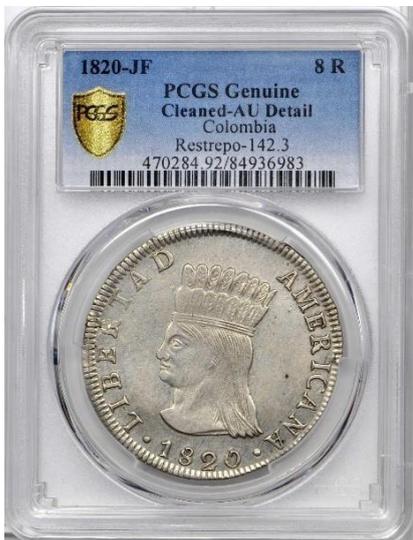
REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

8 reales de 1819 (reverso).



Imaged by Heritage Auctions, HA.com

La misma moneda de 8 reales de 1820 de la derecha en su cápsula de PCGS.



Moneda de 1820/19 (R 142-2 y KM 78). Rara.



Un ejemplo de 1820 (R 142-3 y KM 78). Muy rara.



Se conocen ejemplares sin circular (muy pocas piezas), de las siguientes monedas: 1 real 1813, 2 reales 1815 Nueva, 2 reales 1819 Tipo 138 y 8 reales 1819. En AU de las piezas anteriores y de 1 real 1814, 1 real 1819, 2 reales 1815 Nueva y 8 reales 1820. Adviértase que varias piezas clasificadas como AU por compañías certificadoras están solo en XF.

El máximo estado conocido para las monedas del Tipo 140 es F+.

Finalmente, quiero agradecer a las casas de subastas norteamericanas Heritage, Stack'sBowers Galleries y Daniel Frank Sedwick, LLC, por facilitar varias de las imágenes que se presentaron.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

AUTOR



Alexander Montaña Rodríguez.

(alex1663@hotmail.com).

Abogado, investigador sobre numismática colombiana y coleccionista de monedas colombianas desde 1984.

Miembro desde 1993 del Círculo Numismático Antioqueño CINA, actual Asociación de Coleccionistas C & C.

Miembro de la Asociación Numismática Granadina de Bogotá ANG, desde 1992 hasta el año 2006, donde se desempeñó como vocal, secretario, vicepresidente y presidente.

En la actualidad asesora a la Sociedad Numismática de Colombia SNC en todo lo concerniente a monedas, medallas, condecoraciones y fichas.

Como investigador ha tenido a cargo varias publicaciones impresas y digitales como los boletines "El Granadino" de la Asociación Numismática Granadina (24 números II-1993 a II-2006), "Medallas, Fichas y Monedas de Colombia" (23 números VII-2015 a X-2017) y recientemente "Monedas de Colombia" (11 números X-2018 a IV-2021).

Autor del catálogo Medallas y condecoraciones colombianas 1811-1919, publicado en el año 2019.

Esporádicamente ha escrito artículos para publicaciones periódicas colombianas como Numisnotas, Notas Numismáticas, Boletín Numismático y el diario El Tiempo.

En el año 1995 fue distinguido con la medalla al Numismático del Año por la Asociación Numismática Granadina.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

**ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MONETARIO NACIONAL.
LAS PRIMERAS MONEDAS RUMANAS.**



POR: MARIAN BOLUM-BÂRLAD



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



CULTURA ARQUITECTÓNICA



Castillo de Drácula de Bram Stoker. Se trata de una mansión medieval muy bien conservada, que está a 25 kilómetros al noreste de Brasov, en Bran. Rodeado de un aura de misterio y leyenda en torno al mito de Drácula de Bram Stoker, esta imponente mansión es un lugar de paso obligatorio para los que siguen la Ruta de Drácula por Transilvania. Construido en lo alto de una roca de 200 metros de altura. Fue construido en el sitio donde se encontraba una fortaleza de la época de los Caballeros Teutónicos de 1212, y fue documentado por primera vez en un acta que emitió Luis I de Hungría en 1377 en la que concedía a los sajones de Kronstadt (Brasov) el privilegio de construir la Ciudadela.

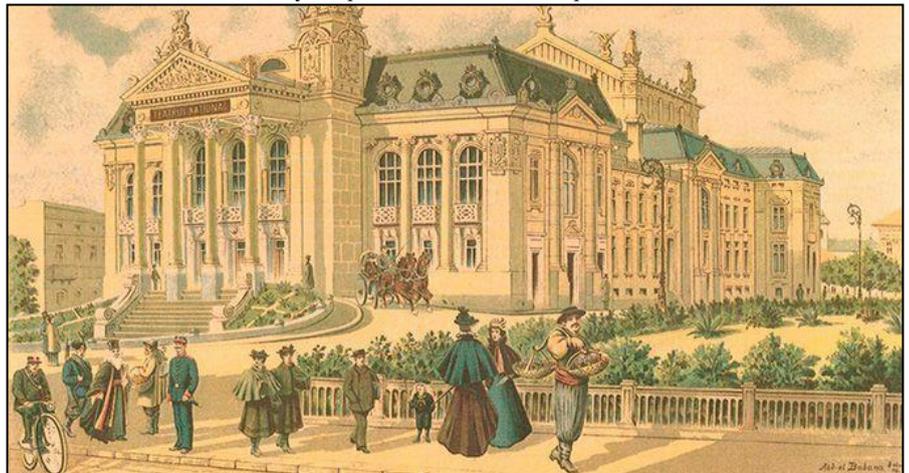
ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA MONETARIO NACIONAL. LAS PRIMERAS MONEDAS RUMANAS.

Monedas extranjeras que circularon en Rumania



PROFE. MARIAN BOLUM-BÂRLAD

En la primera mitad del siglo XIX, la circulación de dinero en el Principado se realizó a través de más de 80 especies monetarias de oro, plata o cobre de varios países europeos, cada una con un valor específico diferente al resto de monedas debido a la cantidad de oro diferente, o plata en cada pieza. A veces, incluso dos monedas de la misma especie tenían valores diferentes, debido a un desgaste o daño intencional diferente. Esta situación, acentuada por la falta de monedas propias, provocó un grave desorden en la circulación monetaria, aun cuando se hubiera adoptado el cálculo del leu como unidad de medida para determinar el tipo de cambio de las monedas reales y los precios de las materias primas.



Un primer intento legislativo para regular la circulación de dinero fue realizado por las Regulaciones Orgánicas de Valaquia (1831) y Moldavia (1832).



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Castillo de Hunyad.

Es un castillo en el distrito de Hunedoara, de la región de Transilvania, en Rumania. Hasta 1541 perteneció al Reino de Hungría y después al Principado de Transilvania. Después de la Primera Guerra Mundial, Transilvania se unió a Rumania. Fue el conde Juan Hunyadi quien detuvo a los turcos en Belgrado en 1456, en su invasión a Europa a través de los Balcanes después de la conquista de Constantinopla en 1453. Por decisión del Vaticano aún hoy redoblan las campanas de las iglesias católicas al mediodía, en honor a esta victoria. Se cree que es el lugar en el que Vlad III Drăculea, príncipe de Valaquia, estuvo preso durante siete años después de haber sido depuesto en 1462.

A través de estos documentos se adopta el bimetalismo, estableciendo el estado la relación entre oro y plata. Se eligió como patrón oro el ducado (amarillo holandés), una pieza que pesaba 3,49 g. Con un título de 900 ‰, y el santo (zwanziger, la moneda de 20 cruces), una moneda austriaca que pesaba 6,68 g con una plata título estándar 583 ‰. Ambas monedas eran equivalentes en lei de cálculo (el ducado valía 31 lei y 20 paras, y el santo 2 lei y 10 paras). Los tipos de cambio de las demás monedas también se establecieron en lei, en función de su valor frente al cálculo de leu.



Molinos de agua del Dâmbovița a las afueras de Bucarest, con Dealul Spirii y el monasterio Mihai Vodă de fondo (1837).

Se hará un nuevo intento de regular la circulación de dinero durante el reinado de Alexandru Ioan Cuza. Entre 1860 y 1864 hubo tres intentos de introducir un nuevo sistema monetario, con el objetivo de acuñar una moneda nacional denominada rumana (en 1860 se realizaron los proyectos para las monedas de: 20 rumanos, 5 rumanos y 10 centavos, y a través del legislativo iniciativa de 1864 se especificaron los tipos de moneda a fabricar: 20 y 10 rumanos de oro, 5, 1 y 1/2 rumanos de plata así como los de 10, 5 y 1 centésimas de bronce²), pero la oposición de Turquía determina el aplazamiento de este proyecto.

Rumanía entre 1878 y 1913.

El problema de lograr un sistema monetario basado en una moneda nacional única, un sistema vital para el desarrollo económico del país, se retomó en 1866. Inicialmente, a través del proyecto de ley de reconocimiento del nuevo gobernante, Turquía tampoco permitió a Carol I. emisión de dinero, ni concesión de condecoraciones, aunque la Convención de París prohibió al Imperio Otomano interferir en los asuntos internos de los Principados, y la Constitución de 1866 proclamó el derecho soberano del país a acuñar moneda. El gobierno rumano considera que el proyecto es inaceptable, y el principal argumento es que las cuestiones monetarias son internas. La continuación de las negociaciones determina el gran visir Aali bajá que en una carta de octubre de 1866 dirigida al gobierno rumano para volver a este problema y se acepta la acuñación de su propia moneda, siempre que lleve un signo del Imperio.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Biblioteca Central de la Universidad de Bucarest. es una biblioteca en el centro de Bucarest, situada al otro lado de la calle del Museo Nacional de Arte de Rumanía.

Cuando la Universidad de Bucarest fue creada en 1864, no había ninguna biblioteca central en la universidad, este papel fue desempeñado por la Biblioteca central estatal de Bucarest hasta 1895. Esta institución fue trasladada y alojada en el edificio de la universidad, y en 1867 se reorganizó especialmente por las necesidades de la universidad.

La actual Biblioteca Central de la Universidad fue fundada en 1895 como la Biblioteca Carol I de la "Fundación Universidad

Carol I".

Aunque esta solución está prevista en la empresa de inversión del 23/11 de octubre de 1866, en el artículo III, las negociaciones continúan, y Turquía hace una nueva concesión, enviada al gobierno rumano mediante carta del 19 de noviembre / 1 de diciembre de 1866, mediante la cual aceptó que sólo las monedas de oro y plata llevaban el signo distintivo del Imperio, mientras que las monedas de cobre podían acuñarse sin ese signo.

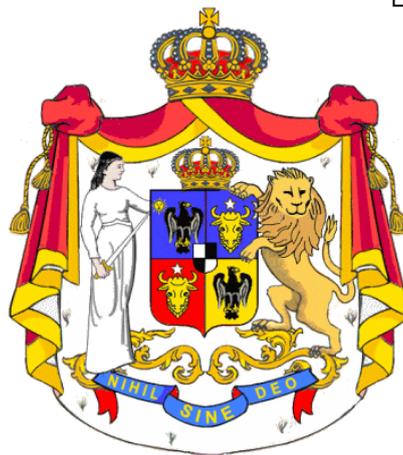
Trajes tradicionales rumanos del sur de Bucarest, finales del siglo XIX.

El proyecto de ley para el establecimiento de un sistema monetario nacional es discutido en una comisión creada a tal efecto, que presenta su informe el 22 de marzo / 3 de abril de 1867.

El informe reconoce la necesidad de adoptar un sistema monetario propio (las monedas debían emitirse según el sistema decimal, modelado sobre el franco francés) y consideró que la falta de tal sistema era un obstáculo para el desarrollo económico del país.



El escudo, que llevaba los símbolos de Valaquia y Moldavia repetidos en cuartos alternos con esmaltes variados, con el escudo dinástico de los Hohenzollern en el corazón, fue sostenido por una mujer dacia armada con una espada y un león y fue colocado en un pabellón con un Cartouche con el lema Nihil sine Deo. Modificado en 1872.



La Ley para el Establecimiento de un Nuevo Sistema Monetario y para la Fabricación de Monedas Nacionales del 14 al 26 de abril de 1867, fue publicada en el Diario Oficial No. 89 del 22 de abril al 4 de mayo de 1867 y entrará en vigencia el próximo mes de enero. 1 de 1868, con la circulación de las primeras monedas rumanas. Los iniciadores consideraron que esta ley establece un nuevo sistema monetario, porque

reemplazó a otro sistema, el de cálculo leu, pero el sistema basado en un leu ficticio era solo una ficción, aunque se estableciera esta situación, debido a la situación económica generada por la circulación de divisas extranjeras, por disposiciones legales.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Iglesia de madera de Maramureș.

Las iglesias de madera de Maramureș en la Transilvania septentrional (Rumanía) son una selección de ocho ejemplos de diferentes soluciones arquitectónicas de distintos períodos y zonas. Son iglesias ortodoxas en el condado de Maramureș, distritos Bârsana, Budesti, Desesti, Ieud, Sisesti, Poienile Izei y Târgu.

Son altas construcciones en madera con característicos campanarios delgados y altos en el extremo occidental de los edificios. Son un tipo de arquitectura popular muy propia del paisaje cultural de esta zona montañosa en el norte de Rumanía.

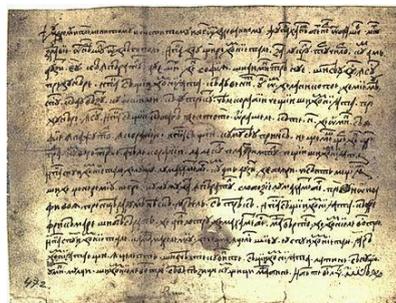
*Principado de Rumania,
Principat România,
.1867-1872*

Los dos primeros artículos de la ley especifican la introducción del sistema decimal (se abandona la unidad monetaria con 40 subdivisiones llamadas parals, pasando a una unidad con 100 partes llamada dinero) y se establece que la unidad monetaria de Rumanía es el leu, que tiene cinco gramos de plata con el título de 835 ‰.



La ley adopta el sistema monetario bimetálico oro-plata de la Unión Latina (aunque este sistema tuviera algunas deficiencias generadas por las fluctuaciones de la relación de valor entre los dos metales), prevé la emisión de monedas de oro de 20 lei, 10 lei y 5 lei, monedas de plata de 2 lei, 1 lei y 50 bani, y como monedas la división de monedas de 1, 2, 5 y 10 bani de bronce.

Los artículos III-VI especificaron las características de estas monedas: peso, valores, dimensiones y tolerancias. Indicando el contenido de monedas de oro, el peso del leu se fijó en 0,3226 g. De oro con el título de 900 ‰ (1 kg. De oro representa 3100 lei), siendo la relación de valor entre el oro y la plata 1: 14,38. El artículo IX de la ley especificaba que, por razones económicas, sólo se acuñaban primero las monedas de cobre (65.000.000 de piezas por valor de 4.000.000 de lei) y que las monedas de oro y plata se acuñaban cuando los medios económicos lo permitían. Este artículo fue adoptado por razones estratégicas.



*La carta de Neașu
es el documento más antiguo
que se conserva escrito en rumano.*

Usando como pretexto la falta de recursos para la fabricación de monedas de oro y plata, el objetivo era posponer estas cuestiones, hasta que la situación hubiera evitado la introducción de signos que certificaran la soberanía otomana (media luna o media luna con estrellas).



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Monasterio de Cocos.
es un monasterio situado en un bosque 6 km al sur del centro de la ciudad de Isaccea, Rumanía y a 6 km de Niculițel.

El monasterio incluye la residencia del abad, aposentos de los monjes, un campanario, una capilla y una iglesia dedicada a Tránsito de María. Todos ellos están listados como monumentos históricos en Rumanía, y fueron construidos entre 1883 y 1913.



Parlamento Rumano

1 prohibición 1867



1

Bani 1867

Metal-bronce: cobre 950 %, estaño 40 %, zinc 10 %. Borde liso. Diámetro: 15 mm. Peso: 1 g. Casa de la Moneda: Birmingham. Gravor: Wyon. Caras colocadas con medalla. Circulación total: 5.000.000 de copias.

Anverso: El escudo de armas del país, y encima el título del estado: RUMANIA. Círculo de perlas exterior.

Reverso: Entre dos guirnaldas formadas por ramas de laurel (izquierda) y roble (derecha), en tres filas, el valor nominal y la milésima 1 / BANU / 1867. Abajo, debajo de la cinta que une las dos ramas, el logo de la menta H (Heaton). Círculo de perlas exterior.

Esta moneda tiene dos variantes, porque la mitad de la circulación total se acuñó en Watt & Co. Mint.

La diferencia entre ellos viene dada por el nombre de la casa de la moneda, Heaton o Watt & Co, colocado en el exergo.

Para las monedas de 1 BANU, el nombre de la moneda se abrevia (H o Watt & C) debido a la falta de espacio. La moneda 1 BAN es la única moneda en la que el nombre de la división del león aparece escrito en forma de 1 BANU, porque el idioma rumano aún conserva una "u" corta para todas las palabras que terminan en consonante y para los sustantivos que terminan en "i". Esta vocal final sólo aparece en la numismática rumana en la moneda de oro de 20 lei de 1868. Posteriormente, a principios del siglo XX, la Academia Rumana logrará eliminar esta vocal final, para que desaparezca gradualmente de la escritura y el habla actuales.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Iglesia Stavropoleos.

durante el siglo pasado, cuando el monasterio fue disuelto, es un monasterio ortodoxo para monjas situado en el centro de Bucarest, Rumanía. Su iglesia está construida en estilo brâncovenesc.

Los patrones de la iglesia (los santos a los que está dedicada) son los arcángeles Miguel y Gabriel. El nombre Stavropoleos es la versión rumana de la palabra griega Staupolis, que significa «ciudad de la cruz».

Uno de los intereses constantes del monasterio es la música bizantina, expresado a través de su coro y su colección de libros de música bizantina, la mayor de Rumanía.



2

bani 1867

Metal-bronce: cobre 950 %, estaño 40 %, zinc 10 %. Borde liso. Diámetro: 20 mm. Peso: 2 g. Casa de la Moneda: Birmingham. Gravor: Wyon. Caras colocadas con medalla. Circulación total: 10,000,000 copias.

Anverso: El escudo de armas del país, y encima el título del estado: RUMANIA. Círculo de perlas exterior.

Reverso: Entre dos guirnaldas de ramas de laurel (izquierda) y roble (derecha), en tres filas, el valor nominal y la milésima 2 / BANI / 1867. Abajo, debajo de la cinta que une las dos ramas, la menta Watt & Co. Círculo de perlas exterior.

Esta moneda tiene dos variantes, porque la mitad de la circulación total se acuñó en Heaton Mint. La diferencia entre ellos viene dada por el nombre de la casa de la moneda, Heaton o Watt & Co, colocado en el exergo.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



ARCO DE TRIUNFO RUMANO

Rumanía tiene cuatro grandes regiones (Transilvania, Moldavia, Valaquia y el norte de Dobrujda), que una vez fueron Estados independientes.

Sólo después de la Primera Guerra Mundial, acordaron formar el país que ahora llamamos Rumania.

El Arco del Triunfo es un monumento situado en Bucarest, que conmemora este hecho y sirve como un símbolo de Rumania hecho completo.



5 Bani 1867.

Metal-bronce: cobre 950 %, estaño 40 %, zinc 10 %. Borde liso. Diámetro: 25 mm. Peso: 5 g. Casa de la Moneda: Birmingham. Gravor: Wyon. Caras colocadas con medalla. Circulación total: 25.000.000 copias.

Anverso: El escudo de armas del país, y encima el título del estado: RUMANIA. Círculo de perlas exterior.

Reverso: Entre dos guirnaldas de ramas de laurel (izquierda) y roble (derecha), en tres filas, el valor nominal y la milésima 5 / BANI / 1867. Abajo, debajo de la cinta que une las dos ramas, la ceca Watt & Co. Círculo de perlas exterior.

Esta moneda tiene dos variantes, porque la mitad de la circulación total se acuñó en Heaton Mint. La diferencia entre ellos viene dada por el nombre de la casa de la moneda, Heaton o Watt & Co, colocado en el exergo.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



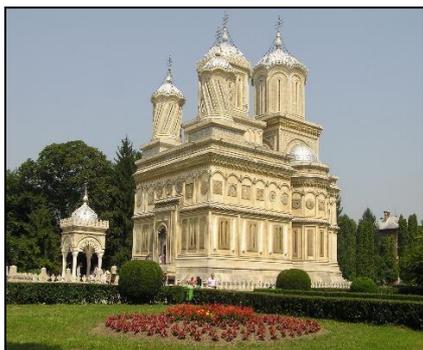
+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"



Catedral de Curtea de Arges.

Es un templo ortodoxo rumano del siglo XVI ubicado en Curtea de Arges, en la región de Valaquia, Rumanía.

Está ubicado en los terrenos del monasterio de Curtea de Arges y está dedicado a san Nicolás. El edificio es sede de la archidiócesis de Arges y Muscel.

La catedral está realizada con piedra caliza gris, que fue esculpida y más tarde endurecida. El interior está realizado en ladrillo, enyesado y decorado con frescos.

En las cercanías, en el mismo terreno, se halla un gran palacio real de estilo morisco.



5 Bani 1867.

Metal-bronce: cobre 950 ‰, estaño 40 ‰, zinc 10 ‰. Borde liso. Diámetro: 30 mm. Peso: 10 g. Casa de la Moneda: Birmingham. Gravor: Wyon. Caras colocadas con medalla. Circulación total: 25.000.000 copias.

Anverso: El escudo de armas del país, y encima el título del estado: RUMANIA. Círculo de perlas exterior.

Reverso: Entre dos guirnaldas formadas por ramas de laurel (izquierda) y roble (derecha), en tres filas, el valor nominal y la milésima 10 / DINERO / 1867. Abajo, debajo de la cinta que une las dos ramas, la menta Heaton. Círculo de perlas exterior.

Esta moneda tiene dos variantes, porque la mitad de la circulación total se acuñó en Watt & Co. Mint. La diferencia entre ellos viene dada por el nombre de la menta, Heaton o Watt & Co colocados en el exergo.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Catedral greco-católica en Blaj, Transilvania

Es una de las 24 Iglesias sui iuris integrantes de la Iglesia católica. Es una Iglesia oriental católica que sigue la tradición eslava de la liturgia constantinopolitana (o rito bizantino) usando la recensión rumana excepto en la eparquía de Maramureş en la que se usa también la recensión rutena. Los lenguajes litúrgicos son el rumano y el eslavo eclesiástico, respectivamente. Desde el 16 de diciembre de 2005 está organizada como Iglesia archiepiscopal mayor de acuerdo a la forma prescrita por el título 5 del Código de los cánones de las Iglesias orientales que regula su funcionamiento bajo supervisión de la Congregación para las Iglesias Orientales.

La ley de abril de 1867 hace varias referencias a los estados de la Unión Latina, sin citar explícitamente esta unión monetaria. Así, el Artículo XI establece que las monedas de oro o plata de Francia, Bélgica, Italia y Suiza serán recibidas en todas las casas como moneda legal del país, el Artículo XII establece la Convención que establece la Unión Latina de 1865, y el Artículo XIII enfatiza la preocupación del legislador por que las monedas sean idénticas a las francesas en términos de título, peso, tamaño y tolerancia. Al imitar el sistema monetario francés e implícitamente el sistema de la Unión Latina, intentamos incluir a Rumanía en el área de influencia de Francia, una situación natural, si consideramos los fuertes lazos políticos y culturales que se han desarrollado a lo largo de los años.



Los demás artículos de la ley se referían a la circulación y retiro de monedas, sin, sin embargo, referirse al uso de los billetes como medio de circulación, lo que hace de este sistema monetario un sistema exclusivamente metálico.

Las monedas de oro y plata extranjeras en circulación debían ser recibidas en los cajeros públicos, al tipo de cambio establecido por un anexo de la ley (100 lei nuevos equivalían a 270 lei viejos, el ducado austríaco equivalía a 11,75 lei y el santo era de 0,84 lei, etc.) durante otros seis meses después de la primera emisión rumana de monedas de oro y plata, y después de esta fecha la moneda de curso legal era tener solo las monedas de los estados de la Unión Latina. El dinero de las divisiones extranjeras dejó de ser legal seis meses después de que se acuñaran las dos monedas birmanas.



Debido a que algunas de las disposiciones de la ley (la circulación de monedas de oro y plata) no se aplican, la circulación de monedas extranjeras continúa. El metal preferido utilizado en las transacciones comerciales sigue siendo el oro, especialmente los ducados o napoleones, y las monedas de plata o cobre se consideran monedas auxiliares. En estas condiciones, el bimetalismo promovido por la ley monetaria no funcionó eficazmente, aunque se mantuvo vigente hasta 1890.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



El Ateneo de Bucarest, uno de los edificios más hermosos de la capital de Rumanía. Foto de Chodaboy.

Es una sala de conciertos situada en el centro de Bucarest, Rumanía y un importante monumento de la ciudad. Inaugurado en 1888, este adornado edificiocircular abovedado es la sala de conciertos principal de la ciudad y sede de la Filarmónica "George Enescu" y el festival de música internacional anual George Enescu.

En 1865, personalidades culturales y científicas como Constantin Esarcu, V. A. Urechia, y Nicolae Crețulescu fundaron la Sociedad Cultural del Ateneo Rumano. Para sus actividades, se construiría el Ateneo Rumano en Bucarest, edificio dedicado al arte y la ciencia.

Hasta 1873 el sistema utilizado fue el monometalismo del oro, y después de esta fecha (debido a la reducción de la cantidad de oro en circulación en las condiciones para el inicio de una crisis económica en Europa y el aumento de la circulación de monedas de plata en las condiciones de la caída del precio de la plata a nivel internacional) se están moviendo gradualmente hacia el monometalismo de la plata.



Las primeras monedas de oro, de 20 lei, fueron acuñadas en una tirada simbólica, 100 ejemplares, en 1868. Porque estas monedas tenían en el anverso la efigie de Carol I y la leyenda circular CAROL I DUMNULU ROMANILORU (hecho que desencadena protestas violentas órdenes de Turquía y Austria) el pedido se suspende y las piezas no se ponen en circulación.

Las primeras monedas de plata se emitieron en 1870 con una tirada de sólo

400.000 ejemplares. Tenían un valor nominal de 1 lei y fueron las primeras monedas emitidas en la Casa de la Moneda del Estado de Bucarest. La acuñación de estas monedas también supuso un acto de independencia, porque no tenían el signo distintivo propuesto por el Imperio Otomano que quería enfatizar la dependencia del poder soberano (será posible evitar imprimir tal signo en todas las monedas acuñadas hasta obtener la independencia) y porque tenían impresa en el anverso la efigie del príncipe Carol I. El gobierno asumió el riesgo de violar una decisión del poder soberano, lo que provocó reiteradas protestas de Turquía, pero las monedas no fueron retiradas de la circulación.

Al adoptar la ley del 14 al 26 de abril de 1867, el leu se convirtió en moneda nacional, siendo hasta la Primera Guerra Mundial una de las monedas europeas más fuertes (100 lei = 99,91 francos franceses). Este sistema monetario conectó Rumania con los sistemas europeos modernos, reguló la circulación monetaria, determinó condiciones favorables para el desarrollo de la economía nacional y al mismo tiempo significó una nueva afirmación del deseo de independencia.

Con motivo del 140 aniversario de la aprobación de la Ley para el establecimiento de un nuevo sistema monetario y para la fabricación de monedas nacionales, el Banco Nacional de Rumania realizó un conjunto de réplicas después de las monedas de 1 BANU, 2 BANI, 5 BANI, 10 BANI de 1867.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Casino de Constanta en Rumania.

Es un casino en Constanza, localizado en el Bulevar Elisabeta 2 en la costa del Mar Negro. Considerado un símbolo de la ciudad, su estilo es el Modernismo según los planes de Daniel Renard, quien lo inauguró en agosto de 1910.

Las últimas reparaciones importantes tuvieron lugar entre 1986 y 1988, y el edificio está actualmente cerrado.

Está listado como monumento histórico por el Ministerio de Cultura y Asuntos Religiosos de Rumanía.



Rélicas de las monedas 1 DINERO, 2 DINERO, 5 DINERO, 10 DINERO de 1867

Anverso: El escudo de armas del país, y encima el título del estado: RUMANIA. Círculo de perlas exterior.

Reverso: Entre dos guirnaldas de ramas de laurel (izquierda) y roble (derecha), en tres filas, el valor nominal y la milésima. Abajo, en el exergo, la letra "R". Círculo de perlas exterior.

Estas réplicas fueron hechas de oro con una pureza de 999 ‰. Tienen los diámetros de las monedas originales, pero el peso es mayor: 1,75, 3,5, 8,75 y 17,2 gramos. Las 4 réplicas del set se batieron en 250 copias. En comparación con las piezas originales, solo hay una diferencia gráfica debajo de la cinta que conecta las ramas de laurel y roble, el nombre de la moneda se reemplaza por la letra "R" de la línea. Todas las réplicas son de calidad B.U., brillantes sin circular (moneda sin circular, con el candelabro intacto). Se pusieron en circulación el 25 de abril de 2007.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

AUTOR



MARIAN BOLUM

Educación: "Al. I. Cuza" Iași, Facultad de Historia - Filosofía.

Maestría-Escuela "M. C. Epureanu", Bârlad.

Fundador de la revista Historical Research.

Miembro de la Sociedad Rumana de Ciencias Históricas, 1992-1995 Miembro de la Sociedad Rumana de Numismática.

Libros: historia y numismática: vida política en la ciudad de Bârlad y el condado de Tutova (1918-1947), 2006; Estudios y artículos numismáticos, 2012; Sistema monetario nacional. I. Monedas de Rumania, (1867-2013), 2013; La ciudad de Bârlad en el período de entreguerras y en los primeros años después de la Segunda Guerra Mundial, 2013; Billetes que circularon en el territorio rumano durante el período de regalías (1877-1947), 2014; Sistema monetario nacional. II. Billetes de Rumania (1881-2015), 2015; Circulación monetaria en Transilvania. I. Billetes de banco (1867-1947), 2017; Circulación monetaria en Transilvania. II. Monedas (1867-1947), 2019. Participante en exposiciones numismáticas locales y nacionales, participante en simposios científicos sobre historia y numismática, publica estudios y artículos sobre historia y numismática en revistas de especialidad o cultura general. Identificación de Facebook: Marian Bolum-Bârlad



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

BOTONÍSTICA Y NUMISMÁTICA

POR: AMANDA DESTRO
DEL MUSEO DE BOTONES DESTRO
DE CIUDAD DE PANAMÁ.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229

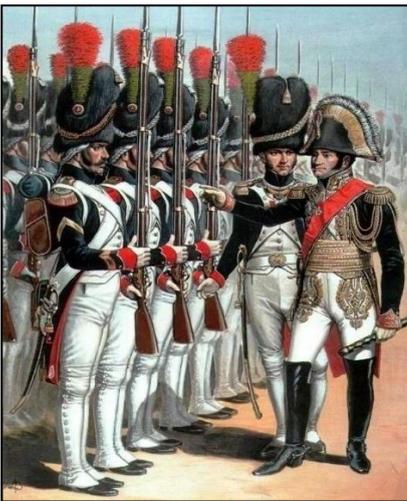


FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

MUSEO DE LOS BOTONES



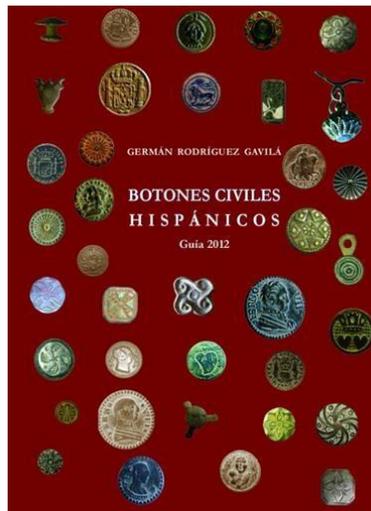
Fotografías del anverso y del
reverso del 62º REGIMIENTO
DE LA GRANDE ARMÉE

BOTONÍSTICA Y NUMISMÁTICA

Amanda Destro del Museo de botones Destro de ciudad de Panamá
Mayo 2021



Cuando comenzamos a investigar los botones presentes en las latas de galletas de la abuela fallecida unos años atrás, actividad que generó una colección y luego el Museo de botones de Panamá, se halló una carencia de material bibliográfico. Las bibliotecas de Panamá fueron recorridas y la respuesta del funcionario era siempre bastante parecida: ¿botones?



Germán Rodríguez Gavilá, en su libro "Botones civiles hispánicos – Guía 2012" realiza un análisis sobre la definición que se le da a la palabra "botón". Al final de esta interesante disquisición, el Sr. Rodríguez Gavilá escribe: "Llamamos botonística al conjunto de estudios y materias relativas al botón y, al menos, en la opinión del autor de este libro, debe ser considerada como otra rama de la numismática."

En la página www.botonistica.es es posible leer: "El término Botonística designa al conjunto de estudios relativos al botón, así como al coleccionismo de estas pequeñas piezas."

La numismática se ocupa, como bien saben los apasionados y lectores de esta revista, de la moneda, pero no solo. Su objeto de estudio abarca inclusive otras formas de dinero como el papel moneda, los

medios de pago pre monetarios y los objetos a forma de moneda como medallas, medallones, token y medallitas religiosas. Siendo una disciplina completa, la numismática incluye el estudio de aspectos concernientes las monedas como la historia, la geografía, la metalurgia, los procesos de producción y la economía.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Los regimientos de infantería son las más viejas unidades del ejército francés. Nacen en el 1515. En lo específico, este regimiento hacía parte de la Guardia Imperial de Napoleón I.



Infante frances con uniforme de campaña.

Regresando a nuestros botones, investigando para la preparación de un libro, se halló una anécdota, no suportada por informaciones bibliográficas. Cita la fuente, no verificable, que hubo una época en la cual los botones se usaron como monedas. En el siglo XIX, en



botones gauchescos

los botones de los uniformes militares estaba impreso el número de la armada o del regimiento al cual pertenecía el soldado. Según la anécdota, al final de la campaña de Egipto (1789), la armada napoleónica se había quedado sin botones. La causa fue porque los soldados usaron los botones como monedas, haciéndoles creer a los egipcios, que el número escrito en los botones hiciera referencia a un valor en francos o en centavos.

De por sí, tenemos analogías entre monedas y botones: ambos objetos poseen un elevado valor como fuente histórica. Un botón, así como una moneda, tiene muchas informaciones que brindar: se analiza el anverso, la simbología que se aprecia, el material del objeto, la tecnología de producción de este; se analiza el reverso verificando marcas o inscripciones, tipos, formas y material del enganche.

Botones gauchescos



El análisis de un botón nos permite colocarlo en un período histórico específico o aproximado. El paso siguiente es investigar el contexto socio-económico de la época y es así como se genera el guión narrativo e interpretativo que se le brinda al visitante del museo de botones.

Son los ocho mil botones del Museo que nos permiten emprender, junto con el visitante, un viaje desde los tiempos antes de Cristo, hasta nuestra época contemporánea.

Como en todo Museo, también en este, el proceso de enriquecimiento y aprendizaje es recíproco entre el personal de la institución y el visitante. Es un placer cuando un visitante nos aclara dudas que han quedado sin solución tras nuestra actividad de investigación.

Pero, al cierre de este escrito, ¿podemos coincidir con el Sr. Germán Rodríguez Gavilá sobre el hecho que la botonística forma parte de la numismática? Por parte nuestra, no cabe la menor duda. ¿Ustedes, qué piensan al respecto?

"Botones civiles hispánicos – Guía 2012"; Germán Rodríguez Gavilá; Nueva Gráfica S.L.; España; ISBN: 978-84-616-3736-2; Pág. 19
<http://numistoria.altervista.org/blog/?p=67>



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

AUTOR



AMANDA DESTRO

Amanda Destro_30 de julio de 2021
Madre de dos hijos, desde hace más de veinte años desempeña la labor de consultora empresarial en temas de calidad, ambiente, seguridad laboral y alimentaria. Es, desde el 2006, traductora oficial autorizada y, entre otros estudios, ha obtenido el título de técnico en turismo. Administra el Museo de botones de Panamá y pertenece a la Junta Directiva de la Red de museos y centros de visitantes de Panamá y a la Fundación Alada. Forma parte del grupo técnico del proyecto "Propuesta de Geoparque Puente de las Américas" de la Universidad Tecnológica de Panamá. Ha obtenido una especialización en gestión de iniciativas económicas colaborativas y de economía social solidaria y actualmente está cursando un diplomado de turismo inclusivo. Planifica, abre y administra, junto con la familia, el Museo de botones de Panamá.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229

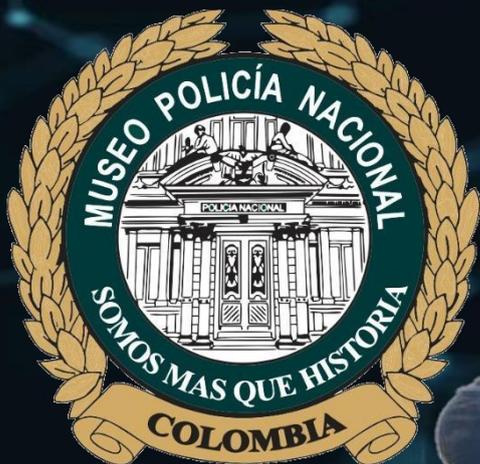


FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

MEDALLA JUAN MARÍA MARCELINO GILIBERT



**POLICÍA NACIONAL DE
COLOMBIA**



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

LAS CONDECORACIONES

Las condecoraciones de la Policía Nacional enmarcar el honor y decoro de sus integrantes al portal con gallardía el uniforme policial. Figura 1. JOYA, impuesta en ceremonia y bajo los protocolos establecidos. Figura 2. REPLICA, se exhibe en el uniforme de gala, de la Policía Nacional. Figura 3. VENERA, se exhibe en el uniforme N° 3 de la Policía Nacional.



FIGURA 1



FIGURA 2

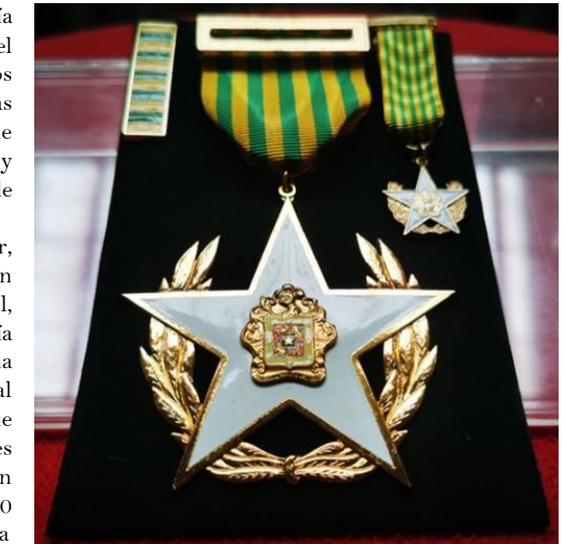


FIGURA 3

MEDALLA JUAN MARÍA MARCELINO GILIBERT

Las condecoraciones de la Policía Nacional de Colombia son el galardón más preciado por los policías, puesto que ellas representan el reconocimiento que hacen damas y caballeros de la Ley y el orden, los mejores mortales de Colombia.

Retomando el artículo anterior, integramos en estas líneas la razón del porque la Institución policial, honra la memoria de Juan María Marcelino Gilibert al crear una medalla que lleva su nombre, la cual es otorgada a los policías que ostentan el grado de oficiales superiores activos o en uso de buen retiro que hayan cumplido 30 y 50 años de haber egresado de la Escuela de Cadetes de Policía "Francisco de Paula Santander".

Es así, que la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia ha dispuesto en su Reglamento de Uniformes, Insignias, Condecoración y Distintivos para el personal de la Policía Nacional, y siguiendo el protocolo establecido para reconocer la trayectoria institucional e inmortalizar el legado de quienes portaron su uniforme y dejaron huella; por tal sentido la medalla Juan María Marcelino Gilibert es uno de los tantos reconocimientos que otorga la Institución y que a su vez mantiene latente el legado de quien fuera su organizador.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

Es propio reconocer el gran legado de este prohombre que dejará una huella perpetua en la materialización de la Policía Nacional de Colombia



**JUAN MARÍA MARCELINO
GILIBERT EN TRAJE CIVIL.**



padre don Juan Gilibert, nacido el 1º de junio de 1809 en Fustignac, ciudad asentada al sur de Francia, en el departamento de "El Alto Garona", con habitantes en su mayoría dedicados a las faenas del campo, descollando el cultivo de extensos viñedos. En esta pequeña ciudad, de profunda raigambres católicas, se mantuvo la cuna de sus seis hijos, concebidos con su esposa doña Guillermina Laforgue, quien había visto la luz primera el 31 de marzo de 1807. con el nombre de Luisa fue bautizada la hija mayor, nacida el 6 de junio de 1837, posteriormente contrajo nupcias con su primo paterno Marcelino Gilibert, no tuvieron descendencia. Juan María Marcelino, nuestro protagonista, segundo hijo, llegó al mundo el 24 de febrero de 1839. El tercer lo ocupó Juana el 13 de junio de 1841. Con su nacimiento el 16 de octubre de 1843, María Francisca, fue la cuarta. Como no hay quinto malo, José Celestino, alegró el hogar el 18 de septiembre de 1845. en el año de 1852, cerró el listado filial Luis Marcelino, quien largo tiempo después viajó a los Estados Unidos, consiguiendo trabajo en las plantaciones de algodón, cercanas a la ciudad de Nueva Orleans, donde se unió en matrimonio con una norteamericana, cuyo nombre desapareció en las paginas del olvido. El 20 de noviembre de 1880, siendo ya comisario de Policía, Juan María Marcelino Gilibert Laforgue, recibió la bendición nupcial con la institutriz Paulina Duchein. Ella había nacido el 21 de marzo de 1852 en la ciudad de Pointis Inard, situada en las inmediaciones de Fuscignac. El único fruto del amor de esta unión sacramental estuvo personificado en Luis Juan Pablo Marcelino quien fue el padre del señor General Luis Ernesto Gilibert Vargas, quien fue Director de la Policía del 13 de junio de 2000 al 13 agosto de 2002.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



**UNIFORM OFICIAL DE JUAN
MARÍA MARCELINO GILIBERT**



**ARMA DE SERVICIO DE
GILIBERT.**

Juan María Marcelino Gilibert, adelantó los estudios de primaria en Fustignac y la secundaria en la ciudad de Tolosa, en cuyas aulas universitarias de la facultad de leyes, estuvo absorbiendo los conocimientos de los primeros años de derecho, a partir de 1852, aprovechando la cercanía con la añeja Iberia se interesó por la lengua española y en poco tiempo la dominó. Esta circunstancia, sumada a las demás capacidades y al bagaje de conocimientos y méritos se constituyó en una de las principales, entre las decisivas, para asignarle a nuestro comisario, la importante misión en la lejana Bogotá-Colombia. El propio Gilibert, interrumpió los estudios universitarios, que en sus ideales en un futuro, lo habrían podido diplomar como abogado, ante el llamado de la Patria, la cual para él primaba por encima de cualquier otra aspiración.



Con base a lo anterior el Gobierno Colombiano contrató en Francia los servicios del comisario Juan María Marcelino Gilibert. Después de cumplidos los trámites diplomáticos de rigor y contratado al señor Marcelino Gilibert, el Gobierno Nacional dicta el decreto 1000 del 5 de noviembre de 1891, mediante el cual se organiza un cuerpo de Policía Nacional. Esta es la norma y la fecha tomados como puntos de

referencia para el nacimiento de la Policía Nacional en Colombia.

Al llegar tuvo que hacer frente a muchas dificultades, pero siempre con energía, rigor, firmeza, perseverancia y con su experiencia adquirida durante todos esos años logró superar la situación y obtener el reconocimiento de la sociedad bogotana. Juan María Marcelino Gilibert ocupó el cargo de director de la Policía en 4 ocasiones: del 15 de diciembre de 1891 al 31 de agosto de 1892, luego del 15 de enero de 1893 al 19 de junio de 1898; después, del 6 de mayo de 1906 al 22 de julio de 1907 y finalmente del 9 de marzo de 1908 al 6 de agosto de 1909.

Por Decreto del primero de agosto de 1901, el gobierno francés nombró a Juan María Marcelino Gilibert, Caballero de la Orden Nacional de la Legión de Honor, una de las más altas distinciones, en reconocimiento de su servicio a Francia por sus méritos exaltados a nivel mundial, por su lealtad, empeño y celo al servicio de Francia. Dicha distinción le fue otorgada en los locales de la entonces Legación de Francia en Bogotá en una ceremonia grandiosa. Juan María Marcelino recibió su pensión de jubilación oficial por Decreto del 22 de febrero de 1900, donde relatan su tiempo de servicios tanto militares como civiles: servicio militar: 8 años, 2 meses y 18 días; servicios civiles: 25 años, 2 meses y 21 días. Pensión que gozará a partir del primero de marzo de 1899. Diario Oficial Francés del 6 de marzo de 1900.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Juan María Marcelino GILBERT acompañado de un grupo de la Dirección General-año 1892.



AUTOR



MUSEO HISTÓRICO DE LA
POLICIA NACIONAL DE
COLOMBIA

Juan María Marcelino Gilibert, nos dejó el 11 de septiembre de 1923, en su quinta la Gascaña, ubicada en la ciudad de Bogotá a las 12.20 horas, a los 84 años, de una congestión pulmonar, no sin dejar una profunda huella en nuestros corazones.

En tal sentido la promoción de oficiales que egresará de la Escuela de Policía General Santander en el año de 1952, curso N° 10, inmortalizará su nombre al bautizarla con su nombre.

DATOS DE INFORMACIÓN
PALACIO MUSEO HISTÓRICO DE LA POLICÍA NACIONAL

VISITANOS

HORARIO DE ATENCIÓN

DE MARTES A DOMINGO

DE LAS 09:00 HASTA LAS 17:00 HORAS

JORNADA CONTINÚA

ENTRADA SIN COSTO

GUÍAS PROGRAMADAS EN LOS IDIOMAS DE FRANCÉS, INGLÉS Y LENGUA DE SEÑAS.

CONTÁCTENOS

DINAE.MUPON@POLICIA.GOV.CO

CALLE 9° N° 9-27, LOCALIDAD, LA CANDELARIA

TELÉFONOS: 5159677-5159676

BOGOTÁ D.C. COLOMBIA



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

MONEDA BRAVO ZULÚ



MUSEO MILITAR
DE COLOMBIA



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

ARMADA NACIONAL



FLOTA NAVAL Y CUERPO DE
MARINOS.



CONTROL MARITIMO



CUERPO DE INFANTES DE
MARINA

MONEDA BRAVO ZULÚ



Esta moneda diseñada por el mando naval de la Armada Nacional de Colombia tiene por finalidad premiar a sus tripulantes destacados. En ella resalta el escudo de la Infantería de Marina Colombiana que los identifica como esa fuerza expedicionaria que mantiene la soberanía en ríos y mares de Colombia, rodeada por un cabo que los une en una forma infinita, en la parte posterior se divisan dos de las banderas empleadas por el código internacional de señales. En las banderas en color rojo o señal bravo y en colores amarillo, azul, rojo y negro la señal zulú. Por si solas estas banderas tienen significados muy contrarios, la señal bravo indica que un buque se encuentra en maniobra de descargue de mercancía y señal de peligro, mientras que la señal zulú significa que un buque necesita asistencia de remolque o ayuda pero estando juntas de acuerdo a las tradiciones navales simbolizan el final de una tarea bien hecha, esta señal es utilizada también en las escuelas de formación naval para dar por terminada una semana de trabajo bien hecho.

Esta moneda, aunque no tiene ningún valor físico o monetario, si tiene un valor muy significativo dentro de las tradiciones navales, se trata de una moneda conmemorativa otorgada a los tripulantes de la infantería de marina en la armada nacional por un trabajo excelente que sobresale ante los demás.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG

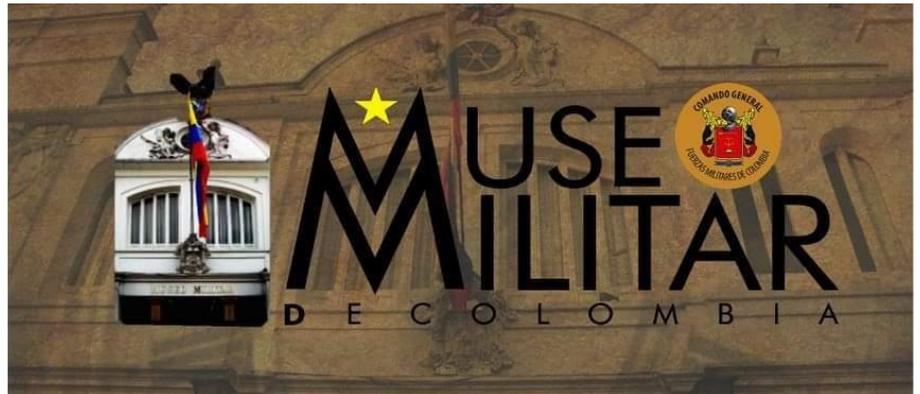


REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"



Patrullas de asalto

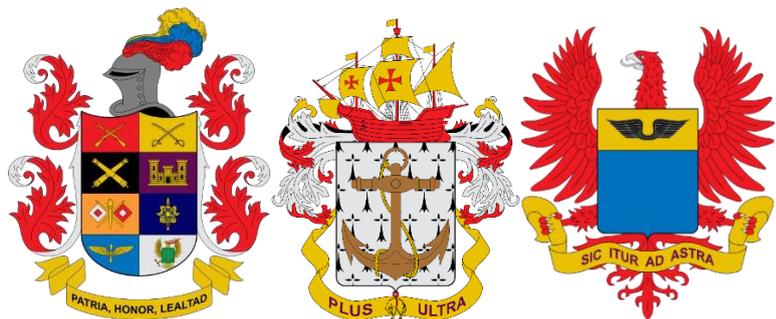
EL MUSEO MILITAR DE COLOMBIA ESTÁ SITUADO EN LA CANDELARIA,
CENTRO HISTÓRICO Y CULTURAL DE BOGOTÁ.
DIRECCIÓN: CL. 10 #4 92, BOGOTÁ
HORAS:
CIERRA PRONTO: 17:00 · HORARIO DE APERTURA: VIE., 9:00
TELÉFONO: (1) 3150111 EXT. 21899
INAUGURACIÓN: 6 DE AGOSTO DE 1982



AUTOR



MUSEO MILITARES DE COLOMBIA.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

"PESO DEL SITIO" EMBLEMÁTICA MONEDA URUGUAYA.



POR: JAVIER AVILLEIRA



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

GRABADOS DE MONTEVIDEO, URUGUAY Y OBJETOS EN PLATA SIMILARES A LOS QUE SE FUNDIERON PARA EL PESO DEL SITIO.



Monumento
Nacional.

Historico

El gobierno sitiador de Oribe, instala durante la Guerra Grande en 1843 una Aduana a fin de proporcionar un facil acceso a la exportacion e importacion de productos necesarios sobre todo para su gobierno.

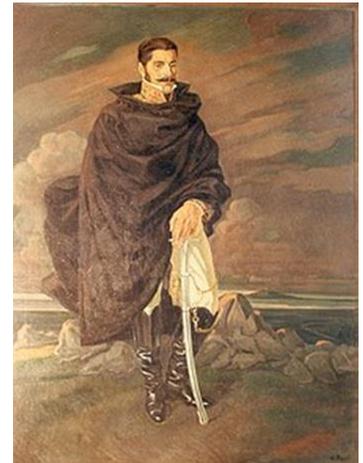
Cabe notar, que en ese momento la mayor parte de los saladeros estaban ubicados en la zona de la Union y el Puerto del Buceo conectaba en linea recta con estos.

PESO DEL SITIO" – EMBLEMÁTICA MONEDA URUGUAYA.



Para contar la historia de la moneda que todos conocemos como el "Peso del Sitio", debemos primero ir a los antecedentes para tener una idea de cómo surgió esta.

En el mes de julio de 1836, Fructuoso Rivera, primer presidente constitucional, se sintió agraviado por el resultado que llegó una comisión que examinó las cuentas durante su gobierno (1830-1834); además fue destituido del cargo de comandante de la campaña. Esto produjo que se levantara en armas contra el ejército del gobierno que en ese momento lo ocupaba Manuel Oribe, segundo presidente constitucional (1835-1838).



General Fructuoso Rivera (Primer presidente constitucional de Uruguay y Manuel Oribe, segundo presidente constitucional)

En el mes de setiembre, precisamente el día 19, se enfrentaron en el departamento de Durazno, en las costas del arroyo de Carpintería, nombre que tomaría esta batalla; el ejército



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



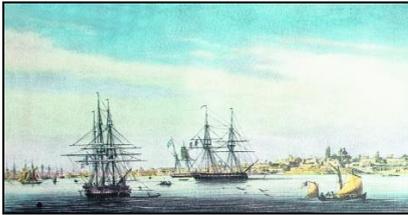
+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



En ese momento el pueblo del Puerto contaba con una población de unos 250 habitantes, que con el incremento del comercio fue creciendo rápidamente hasta alcanzar alrededor de 1000 habitantes, El suceso de la Aduana de Oribe, demostraba también el control que el gobierno de sitio tenía en el campo. Con la Paz de Octubre de 1851 y la reunificación, se decretó la vuelta a la Aduana del Puerto de Montevideo.

Además del edificio hoy conocido como Aduana de Oribe, que actualmente funciona como Museo de la Armada de Ingenieros, había un muelle de embarque, barracas de depósitos y un edificio destinado al Tribunal de Comercio, todos desaparecidos. Todo ese complejo portuario

estaba evidentemente protegido por trincheras y demás.

leal al gobierno bajo el mando del mismo Oribe y el general Juan Antonio Lavalleja y las tropas revolucionarias de Rivera que se habían aliado a los unitarios argentinos que estaban exiliados en nuestro país, bajo el mando del general Lavalle.

Las tropas del gobierno para distinguirse de las fuerzas revolucionarias utilizaron unas vinchas blancas, en las cuales contenían en ellas el lema "Defensores de las Leyes". Mientras tanto, las tropas que estaban al mando de Rivera usaron a su vez una vincha que hicieron con el forro de los ponchos que era de color rojo. Naciendo así las divisas de los "blancos y los "colorados".

La victoria de esta batalla fue para las fuerzas gubernamentales, siendo este el inicio de diversas alianzas y acciones bélicas.

Soldados de rosas en el sitio de Montevideo



Juan Manuel Besnes e Irigoyen, Fructuoso Rivera recibiendo un mate de un paisano Litografía (ca. 1830)



Estas acciones bélicas permitieron que Rivera tuviera el territorio de nuestro país bajo su mando. Manuel Oribe el 24 de octubre de 1838, sintiéndose presionado y al no poder contar con el apoyo en ese momento de parte de su aliado argentino, el gobernador Juan Manuel de Rosas, presentó renuncia a su cargo, dejando asentada una protesta por esto.

En el siguiente año, en el mes de marzo de 1839, estalló lo que conocemos como la "Guerra Grande", por un lado los blancos unidos a los federales argentinos contra los colorados aliados a los unitarios de ese mismo país.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"



Juan Manuel Besnes e Irigoyen, "Encallamiento del vapor Gorgon" y portada del folleto.

Montevideo, MHN carpeta 1051 y MHN Biblioteca Americanista año 10 de mayo de 1844.



FOLLETO DEL GORGON 1843

Pintura de Montevideo



En los primeros años de este conflicto (1839-1842), el escenario de las batallas fue en el territorio argentino, la segunda parte del mismo (1843-1851), el escenario fue el territorio uruguayo. Oribe que estaba en Argentina y al volver a nuestro territorio en 1843, comenzó en la mañana del 16 de febrero el sitio de Montevideo, este de todos los sitios que tuvo esta ciudad sería el más largo, duraría ocho años. En esa mañana una salva de 21 cañonazos anunciaba la llegada de los invasores al Cerrito de la Victoria.

Nuestro país a partir de ahí tendría dos gobiernos, el gobierno que era afín a Rivera ubicado dentro de las murallas de la ciudad, conocido como de la "Defensa", además contaba también con la ciudad de Colonia del Sacramento y el gobierno de Oribe que se había instalado en el Cerrito de la Victoria, conocido como "Gobierno del Cerrito". Oribe tendría tres campamentos, las tropas estaban ubicadas en el mismo Cerrito, el centro de su gobierno estaba en la "Villa Restauración", lugar fundado por Oribe por el contexto de la guerra, siendo hoy en día un barrio montevideano. "Restauración", fue el nombre dado por los blancos porque se le consideraba la sede del restaurado gobierno legítimo de nuestro país. Además contaba con un puerto en el Buceo, lugar por donde se sacaban los cueros de la campaña para la exportación.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



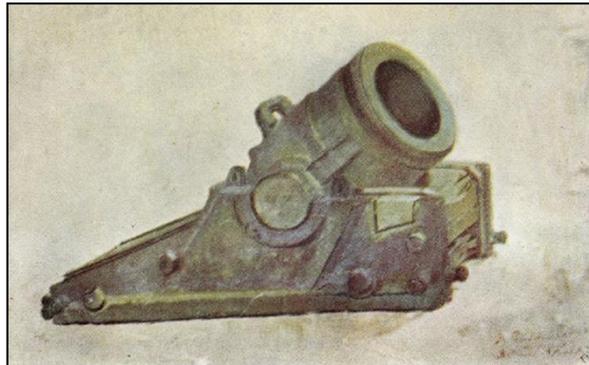
FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



BOLSO EN PLATA 1843



Mortero utilizado en el bombardeo de Montevideo.

Después de esta breve reseña histórica sobre las causas que iniciaron la "Guerra Grande", nos introduciremos a los temas que se refieren a la numismática.

Uruguay antes de 1840 no contaba con monedas acuñadas propias; dentro de nuestro territorio,

circulaban por ley diversos tipos de monedas y de diferentes países.

Día 23 de Marzo 1839.

Fecha de publicación: 1839



Diligencia: Obra de Enrique Castells Capurro



Sería como dije anteriormente en 1840, cuando se acuñarían nuestras primeras monedas de cobre de los valores de 5 y 20 centésimos, el grabador fue Agustín Camilo Jouve, natural de Marsella (Francia), que había venido a Montevideo en 1825.

Estas monedas serían acuñadas en su propio taller que estaba ubicado en la Calle San Pedro o del Portón N° 63/65. Debido a diversos inconvenientes entre ellos la escasez del metal de cobre y el precio del mismo hizo que esta acuñación le fuera contraria a su economía.

Fue este el inicio de futuras acuñaciones que se realizarían, siendo la siguiente en la Casa de Moneda Nacional ya dentro de la "Defensa".



Churrasqueando: Obra de Enrique Castells Capurro.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



De mar y de cielo, D'Hastrel y
Lauvergne, Cabildo de
Montevideo



Detalles de la catedral de
Montevideo Juan Manuel
Besnes e Irigoyen.



Detalles del templo inglés de
Montevideo Juan Manuel Besnes e
Irigoyen.



Vista de oeste de la ciudad de Montevideo sacada del mirador de la casa de Don Juan María Pérez. Juan Manuel Besnes e Irigoyen, 1848 acuarela y tinta sobre papel 52x32Cm.

Andrés Lamas, Jefe Político de la ciudad en vista de la necesidad de recursos para el mantenimiento y protección de la misma, el 9 de noviembre de 1843, propuso al Gobierno establecer una Casa de Moneda.

Esta idea sería aceptada por éste y se la comunicó al Ministro de Hacienda José de Bejar.

El Ministro en los primeros días de diciembre se dirigió con un comunicado a Andrés Lamas donde se encomendaba la realización de su idea. Se le notificaba que debía tomar las medidas necesarias para llevar a cabo las operaciones que condujeran al fin propuesto.

Mientras tanto, debido a que no se contaba con plata en barras, el Ministro de la Guerra, el coronel Melchor Pacheco y Obes, inició una colecta de objetos de ese metal para que fueran fundidos y fuera acuñada la moneda. Esta iniciativa se la comunicó a Gabriel Antonio Pereira, integrante de la Asamblea de Notables, mediante una nota de fecha 28 de noviembre de 1843, a continuación veremos el tenor de la mencionada nota:



Elementos como estos se donaron para crear las monedas. "Señor Gabriel Antonio Pereira:

"Para ayudar al Gobierno en los excesivos e indispensables gastos que requiere la continuación de una lucha a cuyo término se encuentra la libertad y la gloria, he abierto una suscripción de plata labrada en la que ciertamente figurarán todos los que amen a la Patria y detesten la tiranía. Como Ud. está en este caso, no he trepidado en dirigirme, esperando que me mandará cuanto tenga de esa especie.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG

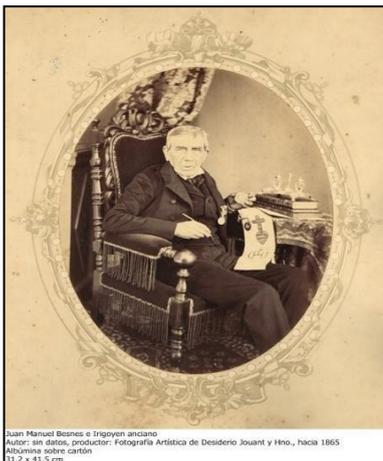


REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Conjunto de plumas.
Fabricante: The trade mark Swift, Thos. de la Rue & C^o London, segunda mitad del S. XIX.
Plumas naturales.
Largo promedio: 19 cm.

Juan Manuel Besnes e Irigoyen Pintor. Juan Manuel Besnes e Irigoyen fue un pintor y caligrafista uruguayo de origen vasco. Nacimiento: 12 de julio de 1788, San Sebastián, España, Fallecimiento: 20 de agosto de 1865, Montevideo, Libros: 1839 viaje a la villa del Durazno



Juan Manuel Besnes e Irigoyen anciano.
Autor: sin datos, productor: Fotografía Artística de Desiderio Jouani y Hno., hacia 1865.
Albumina sobre cartón.
13,2 x 41,5 cm.

Retrato de Juan Manuel Besnes e Irigoyen.

Cuebiertos en plata 1839

No es un sacrificio desprenderse de joyas inútiles para conservar la más preciosa e indispensable de las joyas: La libertad; ¡ay! Del egoísta que se apegase a algunos pedazos de plata, cuando en cambio mañana debiesen ponerle los grillos del esclavo; ni deja de ser digno de esta calidad, el que encuentra algo que no deba sacrificarse en las aras de la Patria.



Me ha cabido en esta terrible época, la noble tarea de exigir del pueblo esos diarios

sacrificios a que se ha debido todo lo que hemos obtenido hasta la fecha; y si el cielo quiere que sobreviva a esta lucha me cabrá después el severo deber de presentar a la estimación o al menosprecio público la abnegación de los unos, el egoísmo de los otros; pudiendo desde luego decirse en honor de nuestra patria que bien pocos nombres figurarán en esta última clase. Los orientales hacen por la libertad cuanto han hecho los pueblos más esclarecidos de la tierra. Séame permitido el no contentarme con esto; yo deseo que el Pueblo Oriental en virtudes cívicas a todos los sobrepuje: más que todos valga. Esta oportunidad me proporciona la de ofrecer a usted el afecto con Q.B.S.M.

Melchor Pacheco y Obes.

Secretaría de Guerra, Noviembre 28 de 1843".

En base de esto se recibieron objetos de plata labrada como vajilla, alhajas, estribos, etc., que la población fue donando algunos y otros bajo amenaza. Según registro del Ministro de Guerra y Marina Pacheco y Obes, el peso de la plata donada ascendía a 19 arrobas, 13 libras, 12 onzas y 9 adarmes, es decir un equivalente a 224 kilos, 341 gramos. El diario, "El Nacional", comentaba en sus páginas que las familias montevidéanas habían traído todas sus joyas de plata y todos sus muebles de cobre para que se acuñaran en monedas, inclusive en algunas gacetillas detallan algunas de esas donaciones.



Pendientes en plata de la época 1844



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"



Personificación del Uruguay,
óleo de Juan Manuel Blanes.



*Andrés Lamas, Jefe Político de Montevideo y Melchor Pacheco y Obes,
Ministro de Guerra*

El 5 de diciembre, el Ministerio de Hacienda en conjunto con Poder Ejecutivo se dirigieron a la Cámara de Representantes donde presentaron dos proyectos de acuñación de moneda de plata y cobre.

Se les advertía que había una necesidad de moneda de cobre para el cambio menor y que las anteriores monedas de 1840, no satisfacían el mercado. Esta nueva acuñación debía hacerse en el país, además para que estas no produjeran al Erario un quebranto se les disminuía en una cuarta parte del peso que tenían designadas las anteriores nombradas.

En cuanto a la moneda de plata a acuñarse, el Poder Ejecutivo proponía que la ley, peso y valor fueran los mejores y los más usuales, evitando así innovaciones que serían peligrosas. El Gobierno basado en esto esperaba una pronta repuesta de los Representantes.

Así fue, con fecha 13 de diciembre, el Senado y la Cámara de Representantes reunidos en Asamblea General promulgaron dos leyes. Estas llevan el número 254 y 255, una que autorizaba al Gobierno acuñar moneda de cobre de 5, 20 y 40 centésimos de real hasta la suma de 80.000 pesos y otra para la acuñación de moneda de plata del valor de Medio y Un Peso Fuerte.

Veremos a continuación la Ley que se refiere a la acuñación de monedas de plata en virtud que son las que nos interesan debido a tema de este artículo.



CEPILLO Y PEINE EN PLATA
1840



ESPEJO EN PLATA 1831

"LEY N° 255.
Moneda de Plata.

Autorización al Poder Ejecutivo para acuñar moneda de plata de la ley de diez y medio dineros.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



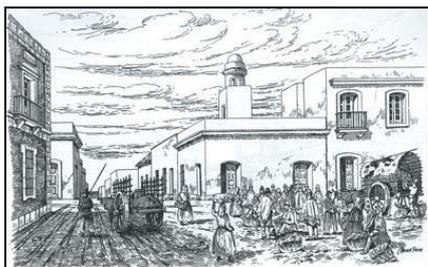
+573228097229



FMILM.ORG



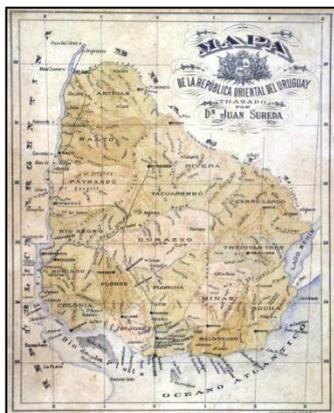
REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



MERCADO DE LA VERDURA

Frente a la Plaza Matriz se desarrollaba durante las mañanas la feria de frutas y verduras de la ciudad. En realidad, era el segundo lugar

de mercado que tuvo Montevideo, ya que primitivamente se mercaba contra las murallas de la Ciudadela. El contexto edilicio del dibujo fue inspirado en el boceto de Juan M. Blanes "La Jura de la Constitución"



Mapa de Uruguay siglo XIX

Tintero con base decorada en plata 1844



fuertes.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General han sancionado el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1º: Se autoriza al Poder Ejecutivo para acuñar moneda de plata de la ley de diez y medio dineros.

Artículo 2º: La Moneda será de dos clases: llamada fuertes y medios

Artículo 3º: El peso y valor del fuerte será el del duro español, y el de medio fuerte la mitad.

Artículo 4º: El tipo de moneda será, en su anverso las armas de la República con la inscripción circular República Oriental del Uruguay, y el año de su acuñación en la parte inferior; en el reverso nueve estrellas en círculo equivalente al número de departamentos en que está dividida la república. En el centro se leerá: un peso fuerte, y por inscripción, durante el asedio de esta Capital: Sitio de Montevideo.

Sala de Sesiones del Senado en Montevideo a 13 de diciembre de 1843.

Lorenzo J. Pérez
Vicepresidente

Juan Atanasio Labandera
Secretario

Montevideo, diciembre 13 de 1843.

Cúmplase, acúcese recibo, comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dese al Registro Nacional.

Suárez
José de Bejar".



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



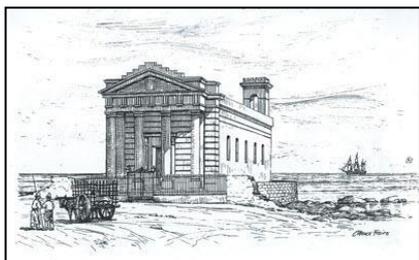
+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



TEMPLO DE LA "SANTISIMA TRINIDAD"

Conocido como TEMPLO INGLES. El dibujo, inspirado en el original de Sir William Gore Ouseley (1845), lo muestra en su primitiva ubicación, de espaldas al mar, sobre el Cubo del Sur.



MERCADO NUEVO

A partir de 1836 el mercado de la ciudad se instaló en el patio central de la vieja ciudadela. Al fondo podemos apreciar la comunicación con la Plaza Independencia, practicada a través del interior de la Capilla. Vista correspondiente a mediados del siglo XIX.

Debemos aclarar que hubo antes que se sancionara la ley un proyecto de la misma, los tres artículos primeros concuerdan pero en el artículo cuarto se presentan algunas diferencias, el mismo decía así:

"Art. 4º: El tipo de la moneda será: en el anverso las armas de la República Oriental del Uruguay y el año de su acuñación en la parte inferior; y en el reverso el Cerro de Montevideo, teniendo en su centro la ley de la moneda en guarismo, con la inscripción "Asedio de Montevideo".

También este proyecto mencionado anteriormente fue publicado en francés, en "Le Patriote Francais", "Journal Commercial, Litteraire et Politique de fecha 7 de diciembre de 1843, N° 253. El mismo lo veremos a continuación.

MINISTERE DES FINANCES:

Projet de Loi.

Montevideo, 5 decembre 1843.

Art. 1º: Le Pouvoir Executif est autorise á batre monnaies de dix et demi deniers de fin.

2º: La monnaie sera de deux classes, piastre forte et demi piastre forte.

3º: La poids et la valeur des piastres fortes seron ceux de la gourde espagnole; et la demi piastre la moitie.

4º: La monnaie aura sur leur cote les armes de la Republique avec l'inscription circulaire "Republique Orientale de l'Uruguay" et la date dan sa partie inferieure, et sur le revers, le Cerro de Montevideo, ayant su centre le otre de la monnaie, en chiffres, et l'inscription circulaire: "asedio de Montevideo".



Soldado legionario Francés



Soldado legionario vasco



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



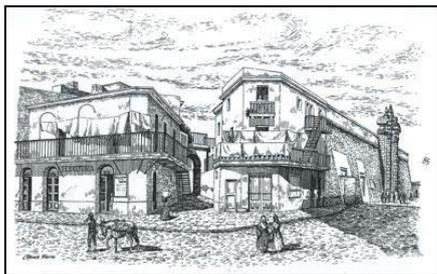
+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



CIRCUNVALACION DE LA PLAZA INDEPENDENCIA

Frente a la calle Juncal. Pueden apreciarse las construcciones adosadas a la vieja Ciudadela, que empezaron a levantarse después de la demolición de los bastiones. Dibujo inspirado en una vieja foto con propaganda de la Ferretería "Mojana".



ESTRIBOS DE PLATA

BEJAR



Alejandro Dumas

Encontramos que las diferencias se encuentran en su reverso, no solo que la moneda iba a contener la imagen del Cerro de Montevideo sino que tampoco se menciona el valor de la misma, o como mencionaremos a continuación otro tema que sería la cantidad de estrellas que representaban a los departamentos. Además por lo que podemos apreciar la leyenda sería "Asedio de Montevideo", en vez de "Sitio de Montevideo".

Ramón Ricardo Pampin en su trabajo titulado "Las Nueve Estrellas del Peso del Sitio"; dice que el proyecto fue elevado a la Cámara de Representantes y en la sesión del día 11 de diciembre se trató el tema, inclusive se cambió la inscripción "Asedio de Montevideo" por la de "Libertad e Independencia" y la efigie del Cerro por nueve estrellas equivalentes al número de departamentos, sobre este tema trataremos más adelante en este artículo. Esta nueva leyenda "Libertad e Independencia", sería cambiada por la definitiva que todos conocemos "Sitio de Montevideo".

Con fecha 13 de enero de 1844 un documento solicitó que se trasladara de inmediato a la Tesorería General cuanto moneda de cobre hubiese sido acuñada en la Casa de Moneda hasta ese momento, por lo visto ya luego de la ley se pusieron de inmediato a ejercer la tarea de acuñar el metal. Otros documentos vistos que llevan fecha del mes de enero nada mencionan sobre acuñación de moneda de plata, todas ellas se refieren a las monedas de cobre.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



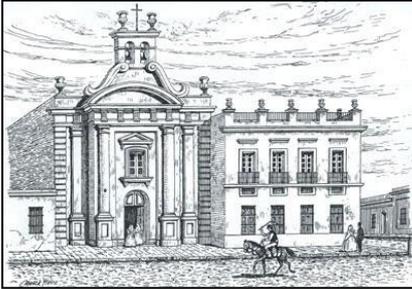
+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



**CAPILLA DEL HOSPITAL DE
CARIDAD**

Calle Francisco A. Maciel,
entre 25 de Mayo y
Washington.

Construida gracias a la
cofradía de "San José y
Caridad", donaciones de
particulares y el Cabildo. Hoy
integra el conjunto urbanístico
del "Hospital Francisco A.
Maciel".



**CAJA DE CIGARROS EN
PLATA**



*Bandera calabresa usada contra
Napoleón III, enseña de la Liga
Italiana de 600 hombres bajo el mando
de Garibaldi en el Sitio de
Montevideo.*

Estos documentos presentados
por Andrés Lamas, se refieren a
estas monedas acuñadas como
ensayos de los valores de 5 y 20
centésimos, además expresaba
que a pesar de encontrarse

enfermo, estaba trabajando solo para tratar de cumplir con la dotación de los
materiales para la casa de Moneda.

Decía además que se estaba trabajando en todas las piezas de maquinaria y
cuños que eran necesarios para que esta casa pudiera abrirse.

Seguía comentando que se estaba armando uno de los más grandes martinetes
que se habían hecho en el país y expresó además que el día 18 de enero, toda la
plata que tenía a su disposición iba a quedar en barras. Este y otro martinete se
hicieron en el establecimiento de Pablo Videau, cuyo pago su viuda reclamaría
en 1847.

Giuseppe Garibaldi

Quien lucho en el sitio de Montevideo

En ese mismo día anteriormente
mencionado el Gobierno acordó que se
pasara a la casa de moneda un tintero de
plata labrada que se encontraba en el
Ministerio de Hacienda para que también
fuese fundido.

Tal vez no se realizó este acto en la fecha
mencionada; fundir el metal y hacer las
barras de plata o no se hizo el completo de
todo porque hay un aviso del "El Nacional"
de fecha 25 de enero que publicó la
siguiente gacetilla:

"Hoy a las 11 de la mañana tendrá lugar en
este Ministerio, el acto de romper las
alhajas de plata que ha recolectado para entregar a la casa de moneda, y que
ayer se suspendió con motivo de noticias recibidas del Ejército en campaña.
Montevideo, Enero 25 de 1844".



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



CASA DE EJERCICIOS

Ubicada en la esquina de las calles San Carlos y Santo Tome (Sarandí y Maciel).

Edificio construido desde 1803 hasta 1830 y demolido en 1939. Sobre la izquierda vemos la "Fonda Lanata", trasladada luego, como "Hotel Lanata", a la esquina de Juan Carlos Gómez y Sarandí.

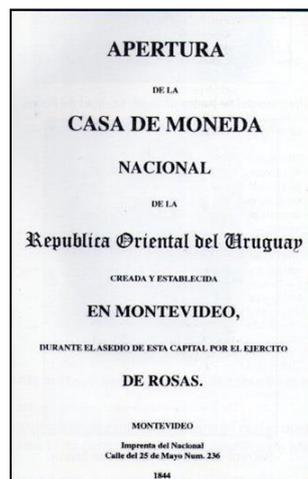
A la derecha de la capilla (edificio de dos pisos), se encontraba un pequeño oratorio, donde se veneraba la imagen de "Nuestro señor de la Paciencia", la cual fue trasladada en el año Jubilar de 1900 a la cripta subterránea existente bajo la Iglesia de San Francisco, conservándose la puerta y placa de mármol originales.

El mismo diario pondría un aviso que la Casa de Moneda Nacional iba a ser inaugurada el jueves 1° de febrero a las nueve de la mañana y que esta estaba instalada en el local interior de la casa central de Policía. Se invitaba además al público a concurrir a dicho acto, pero en realidad la casa de moneda sería inaugurada el día 2 como veremos a continuación en el relato del mismo diario que nos cuenta los pormenores de dicha apertura. Además si le ponemos atención de las palabras finales del Jefe Político Andrés Lamas que veremos más adelante, cuando se dirigió a Joaquín Suárez por primera vez, sabremos porque fue el día 2 el elegido para dicha apertura.

Un año atrás, el 3 de febrero de 1843, Rivera asumiría el mando supremo del ejército y marcharía hacia la campaña, pero antes, en la noche anterior había delegado el Ejecutivo en manos del presidente del Senado don Joaquín Suárez, y para conmemorar esta fecha y homenajear a Suárez se produjo este cambio de día.



Maqueta del Parque de Ingenieros realizada por Mario E. Coppetti que se encuentra en el Museo "Fortaleza de Santa Teresa", en el departamento de Rocha. En este lugar se instaló la Casa de Moneda Nacional.



Diario "El Nacional" de Montevideo de fecha 3 de febrero de 1844

“EL NACIONAL DE 3 DE FEBRERO DE 1844.

Ayer á las nueve de la mañana S.E. el Sr. Presidente de la República, acompañado de los SS. Ministros de Gobierno y de Relaciones Exteriores, Guerra y Hacienda y de un lúcido cortejo civil y militar, se dirigió á la Casa Central de Policía donde se halla el Establecimiento de la Casa de Moneda. Al llegar á una cuadra de distancia dos géfes y varios oficiales, de los que están agregados al servicio del Departamento de Policía, se adelantaron á acompañarlo hasta la puerta de la Casa de Policía.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



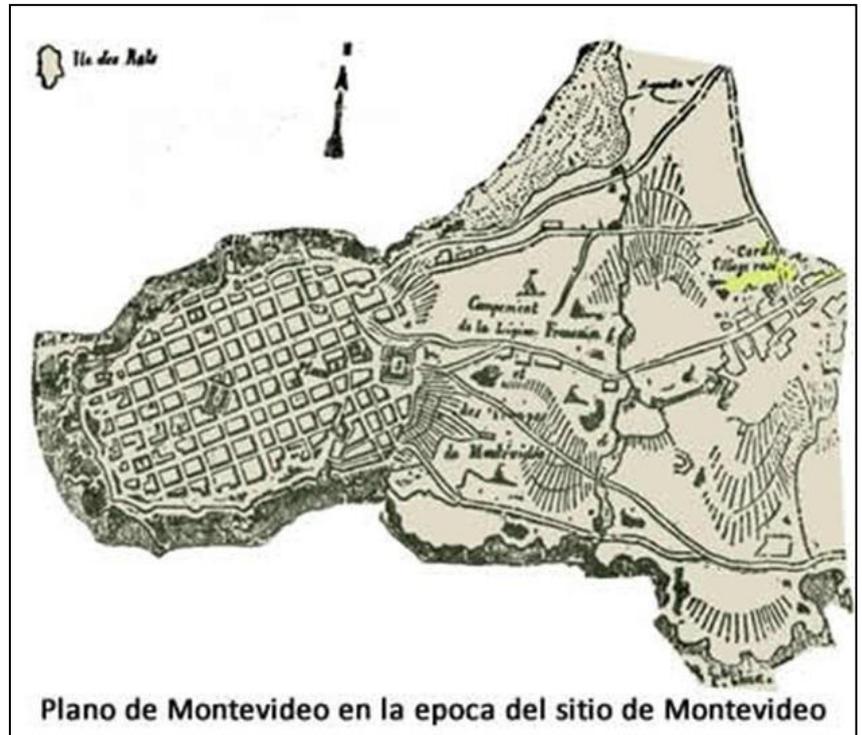
CAPILLA Y CONVENTO DE SAN FRANCISCO

Edificio levantado en la esquina de San Miguel y San Francisco (Piedras y Zabala). Señera obra religiosa y educacional de los Padres Franciscanos, que conto entre sus alumnos al futuro Jefe de los Orientales, Gral. José Gervasio Artigas.

Edificio demolido en 1863 para construir la Bolsa de Comercio de Montevideo, demolida, a su vez, para edificar la sede central del Banco de la Republica.

Dibujo inspirado en la acuarela original de Stanislas H.B. Darondeau, uno de los pintores de la expedición de "La Bonite" (1836)

El edificio que ocupa el Departamento de Policía y la Casa de Moneda, se hallaba decorado con mucho gusto con banderas nacionales y de varias naciones amigas: daban la guardia cincuenta hombres del batallón Policía, elegantemente uniformados, y la banda de música del batallón Unión tocaba el Himno Nacional.



Plano de Montevideo en la epoca del sitio de Montevideo

Cuando llegaron á la puerta del Departamento de Policía el Sr. Presidente, los SS. Ministros y el cortejo que los acompañaba, el Sr. Gefe Político y de Policía y encargado de la Casa de Moneda D. Andrés Lamas, se adelantó á recibirlos seguido de sus empleados, y los condujo al salón de su despacho que estaba dispuesto para la celebración de este acto, y luego que tomaron asiento el Sr. Presidente y los SS. Ministros, el Sr. Gefe Político de pié leyó la siguiente Memoria:

"Voy á tener el honor de cumplir con las órdenes del Gobierno informándole en este acto, de los trabajos y estado de la Casa de Moneda Nacional cuya creación se sirvió encomendarme. -Este informe será sumarisimo.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



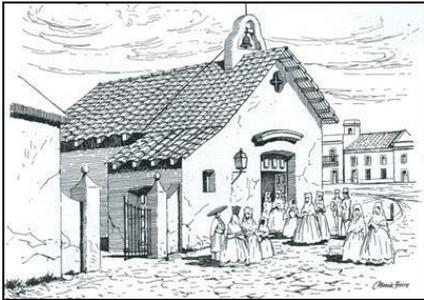
+573228097229



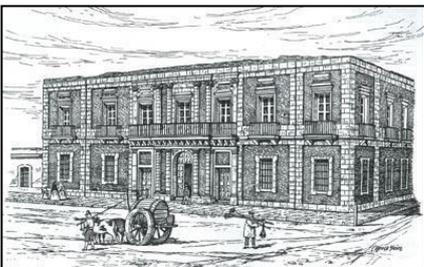
FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



**SALIDA DE MISA DE LA
CAPILLA DE LOS JESUITAS**
Desde 1787 hasta 1804 en que
se inauguró la Catedral, la
capilla fue utilizada como
Matriz "interina".



**CABILDO Y REALES
CARCELES.**
Vasto edificio ubicado en la
esquina de las calles Juan C.
Gómez y Sarandí. Construido
entre los años 1804 y 1870,
junto con la Catedral,
constituye el máximo
exponente de la arquitectura
colonial existente en el país.

5 Centimos moneda de la época.



“Una antigua incuria había destruido la parte de este edificio que servía de cuartel y fue destinado a la Casa de Moneda. Era imposible dar un solo paso, sin principiar por las reparaciones que necesitaba. Estas reparaciones, emprendidas inmediatamente, están terminadas y en la parte del antiguo edificio no hay una cuarta de piso, una sola puerta, una ventana, una reja que no haya sido ó construida de nuevo ó recompuesta. “Era el patio interior de este edificio una laguna profunda é infecta, y la falta de nivel lo hacía inútil en todas sus partes. –

Esta laguna ha sido agotada – el terreno nivelado y enladrillado – La necesidad de tierra que esto produjo nos dio la idea de tomarla de la misma casa abriendo pozos, que ligados a los caños maestros que estaban cerrados, pudieran servirnos para dotarla de oficinas indispensables para su policía y salubridad. Esta idea se practicó y hoy las tiene la Casa de Moneda y el Departamento de Policía.

“La división de estas dos secciones era una exigencia natural. Por eso se levantó, desde el cimiento, la pared que las divide interiormente – y se alzaron las antiguas.

5 Centimos moneda de la época.



“No tenía el edificio capacidad para contener todos los talleres del establecimiento. – Por ello fue necesario construir en el patio interior dos grandes galpones sobre pilares de ladrillo y con techos bien guardados. – Estos galpones tienen 41 ½ varas de largo sobre 5 ½ de ancho.

“Para emprender estas mejoras materiales y montar después la Casa de Moneda, con la estricta economía que debe ser siempre la base de la administración y que hoy hace más imperiosa nuestras circunstancias necesité establecer varios talleres.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



HOSPITAL DE CARIDAD

Primitivo hospital construido hacia 1788, a instancias de la Hermandad de San José y Caridad. Demolido en 1825, época lusitana, para edificar el nuevo, llamado hoy "Hospital Francisco Antonio Maciel".

20 Centimos moneda de la época.



"Una carpintería que está exclusivamente servida por empleados y presos de policía y ha practicado todas las considerables obras de madera que hemos necesitado. – Este taller establecido en la parte del edificio que sirve á la Policía, continuará agregado á esta repartición permanentemente por las muchas aplicaciones que tiene en el servicio de este ramo.

"Una herrería que ha hecho obras bien notables en las herramientas de la Casa

de Moneda y aun puede ocuparse con mucho provecho de ella por algún tiempo.

20 Centimos moneda de la época.



BOTELLA EN PLATA DE 1841

"Para el trabajo de los metales se han construido: - Seis hornallas de reverbero simplificado que se encuentran con una mediana dotación de crisoles.

"Un horno para la copelación.

"Un alto horno de fundición.

"Un horno de reverbero simplificado para extraer el gas del carbón de piedra y recocer el cobre encrudecido por los operarios previas á su acuñación.

"Dos fraguas pequeñas para recocer la plata.

"La fundición posee los marcos y cajas de amoldar, y las herramientas que requiere.

"El ramo de platería está también dotado de los útiles y balanzas que necesita.

"Las máquinas que encierra hoy la casa de Moneda son: -

"8 cilindros.

"4 volantes para cortar la moneda.

"1 gran volante para acuñarla.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



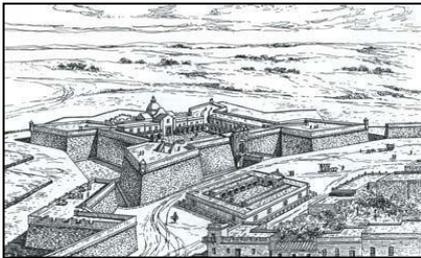
+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



LA CIUDADELA DE MONTEVIDEO

Imponente fortaleza construida con sillares de granito gris, de más de 6 metros de espesor por 10 metros de altura. Según los técnicos militares españoles se trataba de la más importante fortaleza amurallada situada al sur del Callao. En primer plano se aprecia el Parque de Ingenieros y la línea de fortificaciones que terminaban en el cubo del Norte. A la derecha la batería de San Sebastián, que se prolongaba hasta el cubo del Sur.



ANILLO EN PLATA 1849

"2 grandes martinets adaptados para la misma operación, calculados y ejecutados para este establecimiento y que recién colocados en el no han entrado aun en servicio.

"1 máquina para hacer el cordón de la moneda, también calculada y ejecutada para esta casa.

"Casi todas las máquinas, no construidas de nuevo, han sido modificadas ó reparadas.

40 Centimos moneda de la época.



"Están establecidos; - el cuarto del tornero y grabador que debe tener el establecimiento; la oficina de inspección y primera contabilidad en los mismos talleres, y dominándolos á todos.

"La Tesorería con las cajas y útiles correspondientes. - Los depósitos así de primeras materias como de repuesto de útiles y herramientas.

"No han tenido elección en el sistema que debía dominar en el establecimiento. Este sistema ha sido impuesto por la calidad é incertidumbre de las máquinas que se adquirían, una después de otra, sin saber hoy la que se encontraría mañana. - Por eso todo lo hace allí el brazo del hombre. Yo habría deseado unos días más, y la simple aplicación del principio de la concretación de fuerza habría cambiado ese sistema. - Establecido como puede establecerse fácilmente, a pesar de la falta del vapor ó del agua, un poder mecánico bastante á mover los cilindros y los cortadores, menos cantidad de máquinas con la sexta parte de los hombres harían el mismo trabajo. - Espero con confianza que la Casa de Moneda llegará á recibir esta importantísima mejora.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



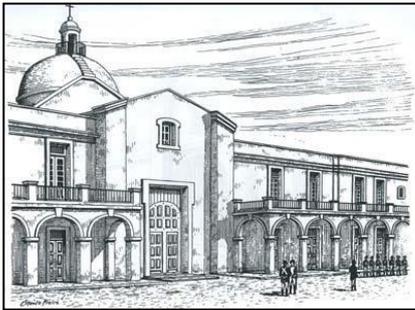
+573228097229



FMILM.ORG

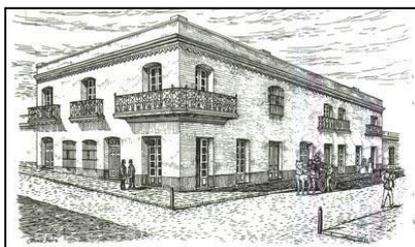


REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



PUERTA DE LA CIUDADELA

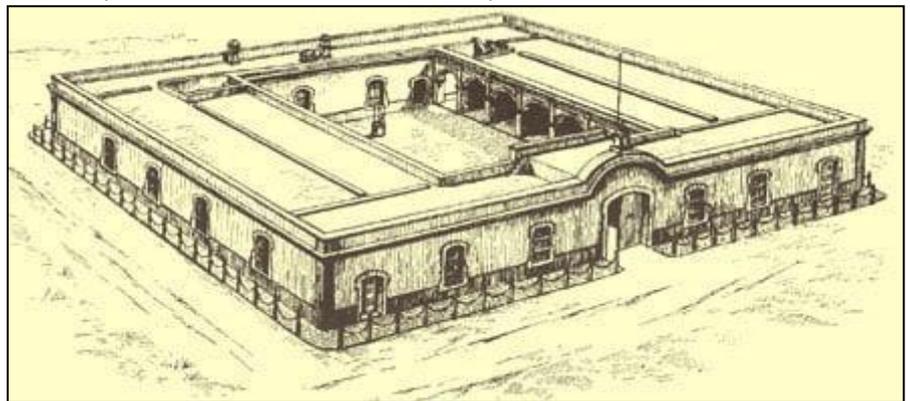
Sobre la izquierda puede verse el Parque de Ingenieros. Al frente, la Puerta de la Ciudadela, único medio de acceso al Fuerte. La portada, emplazada en su antiguo lugar, se conserva actualmente, como último vestigio de la imponente fortaleza.



25 DE MAYO Y JUAN CARLOS GOMEZ

Lujosa casa esquina, donde puede apreciarse la riqueza de las rejas y detalles de la cornisa, nada comunes en Montevideo.

“Todas las operaciones que en ella se practican no salen del carril común. – Una, sin embargo, ha llamado particularmente mi atención y la he mirado con detenimiento. – Por eso me permito indicarla en este informe. “La plata que va á trabajarse en esta casa, es plata labrada, naturalmente impura, y su mezcla no resulta de los 10 y medio dineros que necesitamos.



Grabado de la Gasa de Moneda

Carecemos de plata primitiva para alzarla á esa ley de nuestra moneda. – Dos métodos he encontrado practicables para obtener esta plata purísima que necesitamos. – El análisis líquido ó atomístico y el análisis seco ó copelación. “El análisis líquido tiene toda la infalibilidad que cabe en las operaciones del arte; pero el ácido nítrico y el carbonato de potasa que necesita para obtener primero el cloruro de plata y el súper-carbonato de cobre, y la potasa que luego se requiere para separar el cloro de la plata hace costosísima esa operación en grandes cantidades. –

“Por eso he adoptado la copelación que es el proceder usual; pero en el ánimo de garantir plenamente la ejecución religiosa de nuestra Ley de Moneda, he dispuesto que se emplee el análisis líquido en pequeñas fracciones, como medio de ensayar y determinar bien la pureza de la plata copelada. Así el análisis líquido, que practica generosamente el señor Lenoble, viene a demostrar el resultado de la copelación – y un método se asegura por el otro. “Faltaría á mi deber, Exmo. Señor, si después de enumerar estas tareas, no declarase un hecho que me honra altamente el patrimonio del pueblo de Montevideo. – Inútiles habrían sido todos los esfuerzos para plantear este establecimiento, sin resultado las meditaciones que él ha exigido si hubiera sido necesario adquirir á dinero los inmensos materiales que él ha insumido y asalarar los brazos que le han dado movimiento.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



QUINTA DE DON ANTONIO PEREZ

En 1802 el Cnel. De Milicias del Rey don Antonio Pérez, hizo construir una suntuosa vivienda para su familia, en terreno que por entonces, quedaba próximo a la costa de la bahía, actual calle Jujuy. Nuestra historia registra en su sala principal un episodio digno de recuerdo: la rendición de las tropas españolas de Vigodet, ocurrida el 20 de Junio de 1814. Edificio aun existente, Avenida Agraciada esq. San Fructuoso.



BRAZALETES EN PLATA 1844

“Los presos del Departamento de Policía, que existían en sus depósitos para cumplir penas de policía correccional, han servido perfectamente á los trabajos que no requerían instrucción previa: disminuyéndoles el plazo de su detención correccional por el de los servicios á que se les aplicaba, han sido los obreros activos de última clase.

“La Caja del Departamento de Policía ha sufragado también algunas cantidades de poca consideración para la adquisición de objetos que no podían obtenerse de otro modo. – Pero casi la totalidad del grande material de que se compone la Casa de Moneda, se debe á la inagotable generosidad de los habitantes de esta capital, que en la penuria pública y sin reputarse exonerados de nuevos sacrificios, por los muchos que han prestado al Gobierno para otros objetos, no ha omitido ninguno que ha estado en la esfera de su poder para dar existencia á la Casa de Moneda.

“Lo mismo ha sucedido con los artistas y personas inteligentes cuya cooperación he necesitado: en obsequio del país me han consagrado su tiempo y sus reconocimientos sin otra recompensa que la gratitud de la Patria. – Todos los que ha contribuido á la existencia de este útil Establecimiento puedan merecerla!

“Muy pronto someteré á V.E. la lista nominal de los que han concurrido á ella de cualquier modo.

- Hoy solo llamaré la atención de V.E. á los especialísimos y distinguidos servicios prestados por el infatigable y honrado patriota, teniente coronel D. José María Bausa.

“Algo falta aun en la Casa de Moneda para que esté de todo punto concluida – pero ello es tan fácil, como establecer el orden y la pureza de la administración en una oficina donde ningún vicio ni mal hábito ha podido todavía levantarse. – Creo sin embargo, haber hecho en el tiempo que le he consagrado cuanto podía para llenar el deber que me impuso la honrosa confianza del Gobierno, y doy aquí por terminada mi comisión.



Fusil de infantería modelo 1840 el cual fue una de las armas usadas en el conflicto.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



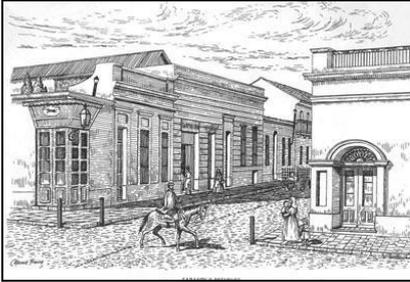
+573228097229



FMILM.ORG

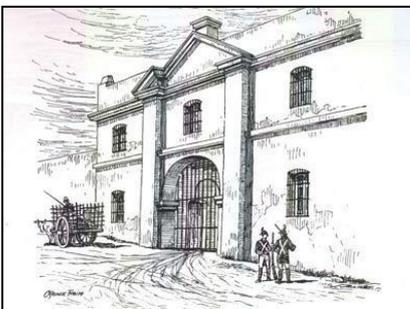


REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



SARANDI Y MISIONES

Una de las esquinas más señaladas del antiguo Montevideo. Dibujo basado en el original de Jean L. Palliere, mediados del siglo XIX.



APOSTADERO NAVAL ESPAÑOL

Montevideo, puerto de mar, tenía jurisdicción sobre el Atlántico Sur, las islas Malvinas y el Estrecho de Magallanes.

“Es una inapreciable recompensa para mi, Exmo. Señor, poder abrir al Gobierno de la República y al pueblo de la Capital, las puertas de la Casa de Moneda, el día del aniversario del nombramiento del Ministerio Salvador que tomó las riendas del Estado ahora un año, en la noche, por siempre memorable, del 2 de Febrero de 1843. – El ha ayudado á V.E., Señor Presidente, de un modo prodigioso y la Casa de Moneda, concebida y realizada en medio de un asedio, se debe sin duda al aliento que infunde en todos los corazones, á la inspiración que exista en todas las cabezas, Gobierno tan firme y virtuoso.”



El punto en rojo indica en este plano de Montevideo de 1848, la ubicación de la Casa de Moneda Nacional.

Cuando el Sr. Jefe Político hubo concluido la lectura de su interesante y modesta Memoria, S.E. el Sr. Presidente de la República dijo. –

“Sres: La apertura en este día del nuevo y valioso Establecimiento de la Casa de Moneda de la Capital de la República, es un monumento de gloria, de honor y prosperidad; es un acontecimiento heroico para los presentes, un ejemplo para los venideros, de lo que es capaz un Pueblo decidido y valiente que ama su gloria y su independencia; no hay obstáculo que no domine, no hay inconveniente que no supere como el presente que celebramos con tanto placer.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



MUELLES DE PARRY & GOWLAND

A partir de 1841 las casas del comercio exportador comenzaron a construir sus propios muelles para el embarco y desembarco de mercaderías. El más importante fue el de la firma Gowland, llamado "Victoria" en honor de la Reina de Inglaterra. Dibujo inspirado en el original de Juan M. Besnes e Irigoyen.



BROCHE DE PLATA 1822

"El Gobierno lleno de complacencia mira con alto aprecio y distinción la inmensa parte que en este establecimiento se debe al Sr. Gefe Político D. Andrés Lamas por su cooperación, por su eficacia y por su celo infatigable, y le felicita por su gloria y la de la República."



*Joaquín Luis Miguel
Suárez de Rondelo y
Fernández -
Presidente del Senado
en Ejercicio del Poder
Ejecutivo*

El Señor Ministro de
Hacienda dirigiéndose al
Sr. Jefe Político, dijo: -

"El Gobierno reconoce y aprecia la inteligencia y actividad del Sr. Gefe Político en la organización, arreglo y dirección de la Casa de Moneda: aplaude y agradece el patriotismo y celo con que la ha llevado

al estado de perfección en que hoy se encuentra; y por ello está completamente satisfecho. El Gobierno espera que este bello y útil Establecimiento producirá grandes bienes á la República; y siendo uno de los monumentos más elocuentes de esta época fecunda en grandes hechos, recordará siempre, que con un feroz y bárbaro enemigo casi á las puertas de esta heroica Capital, el patriotismo y el desprendimiento de los ciudadanos, y el celo infatigable de las Autoridades Nacionales no conocen límites, ni habrá dificultades que no venzan para mantener la independencia y la gloria de la República."

Después de estas palabras el señor Ministro de Gobierno dijo:

"Señores: - Este día abre una época memorable, y esa época la forma - el pensamiento y la ejecución de una casa de moneda - ambas cosas se deben á los talentos y el celo del señor Gefe Político d. Andrés Lamas. - El Ministro de Gobierno se complace en reconocerlo, y en que todos nos felicitemos por un acontecimiento tan fecundo."

El señor Jefe Político condujo al señor Presidente, a los señores Ministros y al cortejo que los acompañaba a visitar todas las oficinas de la casa de moneda, que estaba en actividad, distinguiéndose sus operarios por la precisión de sus trabajos, y por el aseo de sus uniformes. Aquel era un espectáculo verdaderamente admirable. La casa de moneda creada como con el golpe de la vara de un mágico sorprendía con admiración y entusiasmo a todas las personas de aquel escogido concurso.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



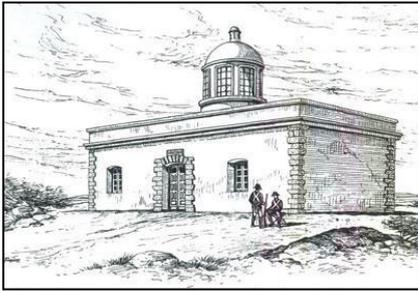
+573228097229



FMILM.ORG

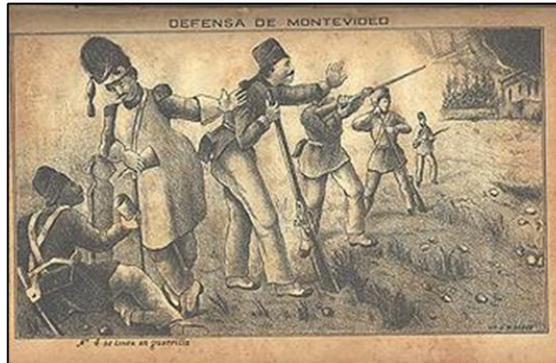


REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



CASA DEL PILOTO DE LA VIGIA

Dependencias de la farola, primer edificio erigido en la cúspide del cerro de Montevideo. En 1801 se empezó a levantar una casa de material, llamada "la casa del Cerro", para alojamiento del personal de la vigía y farola, cuya construcción se inició simultáneamente.



acuña en la Casa de Moneda Nacional. – Esta moneda, Señor Presidente, es monumental, y este monumento único hasta hoy en la margen oriental y occidental del Río de la Plata.

"Esta moneda es el símbolo más acabado, Sr. Presidente, de la independencia nacional. En todos tiempos y en el derecho público de todas las naciones, acuñar moneda ha sido una altísima prerrogativa del Imperio independiente.

"Esta prerrogativa ejercida hoy, á la vista de las hordas vandálicas de un tirano extranjero, que hace un año, rotas las huestes de la patria, se adelantaron soñando en una fácil conquista, en un suceso que hará época en nuestra historia. – El nombre de V.E. está enlazado á este suceso porque es V.E. el primer magistrado de la República, su primer personaje oficial, el digno ciudadano que la preside en este periodo el más difícil como el más glorioso de su existencia."

S.E. el señor Presidente de la República, contestó:

"Recibo esta moneda con una emoción profunda. En ella veo los sacrificios y las virtudes de mis compatriotas, y el genio de los hombres que me acompañan con tanto celo en la salvación del país, entre lo que he contado en el número de los primeros al digno magistrado que hoy pone en mis manos la primera moneda Nacional."

Enseguida el señor Jefe Político tomó una moneda de plata, acabada de sellar y poniéndola en las manos del Ministro de Gobierno dijo:

"En esta moneda, señor Ministro, verán las naciones extranjera que el pueblo Oriental es digno de la independencia y de la libertad por que combate, y los ciudadanos, en el interior de la República, el tesón con que el gobierno promueve los públicos intereses.

"Algunas de estas monedas, que hoy arrojamos al mundo, emblema de nuestro poder como pueblo independiente, de nuestra constancia y sufrimiento en la defensa de nuestras libertades, van, sin duda, á ser reflejadas por un sol lejano.

"¡Quiera el cielo que V.E. mirando el sol de nuestra bella patria, después de estos días de prueba, pueda reposar su cabeza, encanecida en la práctica de las virtudes cívicas, en el noble pensamiento, de que al mirar una de estas monedas, lejos de aquí, podrá decir al extranjero – la República Oriental del Uruguay no es solo soberana é independiente; es libre y feliz por el dominio de la ley: es libre y feliz por el imperio de la justicia y de la virtud – es libre y feliz por la unión de sus hijos, porque ninguno de ellos cree que hay un título más alto que el de buen ciudadano Oriental."



ARO SERVILLETERO DE 1850



RELICARIO EN PLATA 1820



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



MONTEVIDEO VISTO DESDE LA AGUADA

Dibujo basado en el original de Fernando Brambila, pintor de la expedición Malaspina. Es de advertir que por esa fecha (1794), las obras de la Catedral estaban recién comenzadas, por lo que el pintor debió consultar los planos y Faria para dibujarla. En primer plano, al centro, pueden verse la casa de Alzaybar y el poso de agua y más atrás el Portón de San Pedro, las murallas y el Cubo del Norte. Sobre la derecha se observan algunos navíos surtos en la bahía.



COPAS EN PLATA 1801

S.E. el Sr. Ministro de Gobierno contestó:

“Sr. Gefe Político. – La alocución que V.S. ha tenido la bondad de dirigirme penetra mi alma de sensaciones placenteras: estoy en todo conforme y me identifico con los altos y nobles pensamientos que V.S. ha desenvuelto en ella, relativos á la felicidad y libertad de nuestra cara patria: que la alcancemos como V.S. ha alcanzado la casa de moneda, establecimiento debido, (tengo orgullo en declararlo,) á los talentos, celo y habilidad de V.S. cuyo nombre pasará con él á la más remota posteridad.”

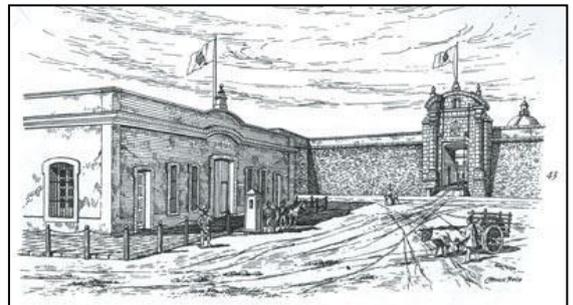
Enseguida el señor Jefe Político, entregando una moneda acabada de sellar al señor Ministro de la Guerra dijo:

“Aquí está, señor Ministro, la hoja gloriosa de servicios de la valiente guarnición de Montevideo y de las hazañas del ejército en Campaña. – Aquí dice – Sitio de Montevideo – y dulce será para nuestros bravos en armas al decir en los tiempos venideros – fui uno de los que resistieron los rigores de ese sitio, de los que domaron ante frágiles muros, el poder de los esclavos que desde el Plata llegaron a tocar con su lanza sangrienta y victoriosa los hielos de los Andes, y las puertas de Montevideo; fui uno de los que alzaron en las cuchillas de la tierra los colores de la Patria, y le dieron, postrando á los sitiadores de Montevideo, espléndida victoria. Bello es tener fuerte el corazón, sangre en las venas, para lidiar como buenos y llevar al hogar y á los hijos, tan sagrados recuerdos!

“Esta moneda, Sr. Ministro, cuyo metal puso en manos de V.E. el patriotismo nacional, dice con lengua soberana – la patria de los Orientales es independiente! V.E. que viste con tanto honor el uniforme y la espada de los guerreros Orientales, le contestará sin duda, alta la frente, con emoción inexplicable. “¡Si, la Independencia de la Patria de los Orientales es inmortal – ay! del que la toque!”

PUERTA DE LA CIUDADELA

Sobre la izquierda puede verse el Parque de Ingenieros. Al frente, la Puerta de la Ciudadela, unico medio de acceso al Fuerte. La portada, emplazada en su antiguo lugar, se conserva actualmente, como ultimo vestigio de la imponente fortaleza.



S.E. el SR. Ministro de la Guerra contestó:

“Lleno de emoción, señor Gefe Político, recibo la moneda que V.S. me presenta, y lleno de emoción he estudiado las palabras entusiásticas, dirigidas á los valientes defensores de la República, que son ciertamente el sostén de la independencia y de la gloria de la Patria. Cuando el sangriento tirano que domina en Buenos Aires que de ignominia y servidumbre, ha poblado á la infortunada tierra de los Argentinos, mandó esa turba de esclavos que nos asedian, para que servidumbre é ignominia esparciesen sobre nuestra tierra, la Patria, sellando esa moneda, ha puesto en ejercicio uno de los mejores derechos de una nación independiente, y esa moneda llegará al antro donde aquel tirano se alberga á demostrarle que fue torpe y menguado su proyecto, llegará al campo enemigo á enseñarle que la independencia de esta Patria no está al alcance de su poder asesino, llegará á las regiones más remotas á decirles de cuanto es capaz un pueblo que ama su libertad, y llegará también á la posteridad para que ella no se admire de nuestra gloria, porque debe tenerla grande una nación donde hay soldados como los nuestros; donde alienta un pueblo como aquel á que pertenecemos; donde aparecen magistrados como el Gefe Político.

“La importancia de este acto para la República será bien valorada por todos, y yo me congratulo por ello y por el honor que en él ha cabido al señor Gefe Político cuya habilidad, patriotismo y celo todo lo han superado hasta obtener tal resultado. Pertenecemos á esta patria y hacer aún más de lo posible para salvarla es nuestro deber. – V.S. ha cumplido de un modo noble con el suyo, pues en estos honrosos trabajos ha hecho todo lo posible.”



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



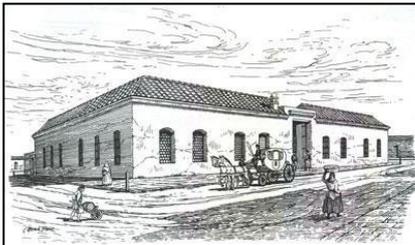
+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



**CASA DE LA GOBERNACION
O EL FUERTE DE GOBIERNO**
Sede y residencia del
Gobernador español y luego
del Gobierno nacional, hasta
el posterior traslado al Palacio
Estévez, sobre la Plaza
Independencia.

Edificio construido hacia 1768,
fue demolido en 1880. En su
lugar hoy se encuentra la Plaza
Zabala.



La batalla de San Antonio,
Uruguay en la que participó
garibaldi, en 1846.

El Sr. Jefe Político tomó enseguida una moneda de plata acabada de acuñar y entregándola al Sr. Ministro de Hacienda, dijo:

“Aquí está, Señor Ministro, la prueba más cabal del desprendimiento de nuestros conciudadanos, porque esta moneda no está formada ni con el metal de la mina, ni con el de las contribuciones, ni con el de los derechos sobre los consumos ó exportaciones: - sino con las joyas de las familias de Montevideo, con los ornamentos de sus templos. Un pueblo que ha perdido todos sus bienes materiales por la invasión, que todo lo ha dado

para resistir á la invasión - ha dado también, espontáneamente, sus prendas de familia: - la mujer ha traído los adornos de su hogar, el hombre la presea de su caballo, el sacerdote la cruz de su altar; y todo esto se ha confundido como las voces de un voto, de una plegaria común por la prosperidad de la Patria - y todo esto irá á las arcas de la Nación.

“Por cierto que cada moneda de estas, no podrá tenerse en la mano sin profunda veneración. - Estos pesos deben ser distribuidos con celo religioso - valen cien veces más que los pesos comunes formados de material de distinto origen y sin este lema: - Sitio de Montevideo.

“V.E. que ocupa un alto rango en la defensa del país, tendrá en esta moneda, un recuerdo honroso y duradero de los tiempos de gloriosa tribulación en que ha administrado la Hacienda Nacional.”

S.E. el Sr. Ministro de Hacienda contestó: -

“Este peso que V.S. me entrega, señal brillante de la Soberanía del Pueblo Oriental, lo es también de los esfuerzos y desvelos que V.S. ha dedicado á la formación de este Establecimiento; y lo será de la libertad, riqueza y prosperidad de la República.”

Terminada la distribución de las cuatro primeras monedas de plata destinadas a la circulación, y en la forma que quedó descripta, resonó una salva de 21 cañonazos en honor de la verdaderamente clásica apertura de la Casa de Moneda y se retiró el Gobierno de la República penetrado de satisfacción y orgullo nacional.

El pueblo se agolpó a visitar la Casa de Moneda, y no hubo uno solo que no hiciese los más justos elogios a la actividad del Sr. Jefe Político, que casi sin ningún gasto para el tesoro, había convertido cuadras en ruina, y un sitio que era un lodazal, en una Casa de Moneda, dotada de todas las oficinas y talleres necesarios, y esto en muy poco tiempo, y en medio de tareas diversas é incesantes.

El Nacional culminó su extenso artículo de la inauguración con lo siguiente:

“El origen y la época en que se ha establecido la Casa de Moneda, que ha acuñado la primera moneda de plata sellada en las márgenes del Río de la Plata, será asunto de admiración y de ejemplo para nuestros venideros”.



La puerta de la Ciudadela
Jean Léon Pallière, ca. 1855-1876 (1)
Acuarela sobre papel
30,5 x 22,5 cm
Museo Histórico Nacional



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Giuseppe Garibaldi en la Batalla de San Antonio del santo, Guerra Civil Uruguaya, 1846



Mercado en Montevideo y la Catedral al fondo en tiempos de Larrañaga durante la primera mitad del siglo XIX (Adolphe D'Hastrel, Museo Nacional de Artes Visuales, Montevideo).



monedas españolas para fundición

Cuánta razón tenía el cronista de este artículo, aún hoy estas monedas son motivo de admiración y orgullo.



En esta foto anterior a 1875, a lo lejos se aprecia parte de la muralla y la puerta de la Ciudadela. Más acá, donde se ve la primera puerta del lado izquierdo, se encuentra el callejón que se le conoce como "Policía Vieja", lugar donde se encontraba la Casa de Moneda Nacional. (En el plano anteriormente visto se puede apreciar lo comentado)

Pero como vimos en el propio relato del Jefe Político, se había presentado el problema que no se conocía el título o ley de ese metal de plata, entonces Lamas como él bien lo contó, recurrió al químico de origen francés, Juan Antonio Lenoble, solicitándole el correspondiente análisis.

El mismo Lenoble años después relataría en un escrito que presentó a la Universidad su actuación en este caso, antes y durante la acuñación de estas monedas, he aquí su relato:

"El Señor D.n Andrés Lamas ordenó que se hiciesen barras de toda ella y en seguida me hizo llamar para que le dijese cuál era su ley. En consecuencia, le rogué hiciese laminar un pedazo de barra, que llevé a mi casa para someterla al análisis".

"Esta liga poseía al exterior un color blanco ligeramente bronceado, cuando se rompía, presentaba en su interior un color gris claro, era dura al limarla, sometida á un calor rojo, tomaba un color negruzco; y se tenía dificultad en laminarla perfectamente bien".

CATEDRAL DE MONTEVIDEO



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



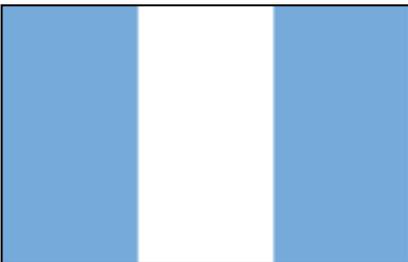
FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



La bandera del Partido Colorado durante la Guerra Civil Uruguaya.



Bandera de los exiliados unitarios en Montevideo (a favor del llamado «Gobierno de la Defensa»), usada como bandera mercante en buques, hasta 1852.



pastillero de plata 1855

Imponente y hermoso edificio religioso, sin duda el más acabado ejemplo de arquitectura colonial española existente en el país. En su interior se encuentran enterrados importantes personajes de nuestra historia. Dibujo inspirado en el original de Barthelemy Lauvergne, pintor francés integrante de la expedición de "La Bonite" (1836)



"Todos estos caracteres, me indicaban ya la calidad inferior de esta liga, pero no era suficiente para satisfacerme; así es que emplee la Copelación y la Refinadura, para acabar un trabajo de una manera exacta".

"Continué mi trabajo analítico. Pesé un gramo de liga para copelar, puse una pequeña cantidad de plomo dentro de una pequeña copela, que llevé á la Mufla de un hornito á reverbero, en el cual previamente había puesto carbón encendido: entonces, elevé la temperatura del horno, hasta que el plomo que estaba en la copela estuviese en fusión; en seguida envolví en un papel el pedacito de liga y lo eché al medio del baño de plomo; al instante la operación marchó; es decir; que los metales alterable (plomo y cobre) se oxidaron, el oxido de plomo que tiene la propiedad de ser fusible á una alta temperatura, llevó con él el oxido de cobre, los dos pasaron al través de los poros de la copela, dejando en ella la plata pura, bajo la forma de un botón metálico que pesaba 75 centigramos".

"Este resultado me probó que la liga sometida al análisis, tenía un 25% de cobre y que su ley era de 9 dineros".

Como el análisis líquido, ofrece más exactitud, lo emplee para repetir la experiencia; así que; pesé un gramo de la misma liga, lo reduje á limadura y lo traté por el ácido azoico puro; la disolución fue demasiado azulada, indicación de una gran cantidad de cobre: eché en esta disolución ácido clorhídrico, hasta que no produjo más precipitado y este fue lavado con agua destilada; mezclado con subcarbonato de potasa fue sometido á un crisol á una temperatura muy elevada. El crisol después de enfriarse fue roto para sacar el botón de plata pura, que se hallaba mezclado con las escorias (cloruro de potasio), tenía un peso de 75 centigramos igual al que tuvo en la primera operación".

"Hecho ya el análisis de las barras de plata que poseía la casa de moneda, y no habiendo dado por resultado sino la ley de 9 dineros, me apresuré á ver al Señor D.n Andrés Lamas para comunicarle el resultado y aconsejarle que hiciese establecer en la Casa de moneda un horno á reverbero, para hacer en grande la copelación, con el fin de tener una cierta cantidad de plata pura. Este señor mandó que se construyera inmediatamente, y encargó la operación de la copelación á dos Señores de oficio platero.

Desde el momento que la Casa de moneda fue provista de plata pura, la dificultad fue vencida y se pudo con cálculo de proporciones hacer una liga de la ley de diez y medio dineros, así se llenaron las condiciones de la ley y los deseos del Superior Gobierno".



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



LAS BÓVEDAS DE MONTEVIDEO

Las Bóvedas eran una línea de casamatas paralelas a la costa, construidas para defensa de la ciudad a partir de 1795.

Se terminaron de construir en 1806, 34 sectores o bóvedas independientes comunicadas entre sí por pequeñas puertas y también al exterior individualmente, paredes de piedra y techos en forma de bóvedas recubiertos de ladrillos colocados de canto.

A partir de las invasiones inglesas en 1806, además de su papel puramente militar como fortificación, sirvieron como polvorines, hospitales, cuarteles, alojamientos de tropas y familias desplazadas, según los avatares de la guerra.

"Haré observar, que antes de acuñar la plata, el Señor Jefe Político, me mandaba siempre un pedacito de ella, que sometía inmediatamente al análisis líquido, para rectificar si estaba conforme con el cálculo y la ley".

Grabado del 16 de febrero de 1843. Llegada del ejército de Rosas al frente de Montevideo. Estampa litográfica de carácter documental, realizada por Erminio Bettinotti a partir de una acuarela de Besnes e Irigoyen, publicada en El Telégrafo de la Línea... Montevideo, Biblioteca Nacional.

Lenoble además adjuntó las siguientes estadísticas de la plata labrada en Montevideo y la que se trabajaba en ese momento en Francia.

Montevideo
Espuela, estribos, etc.: 7 $\frac{3}{4}$ dineros
Cucharas, tenedores: 9 dineros
Mates y guarniciones: 10 $\frac{1}{4}$ dineros

Francia
Cucharas y tenedores: 11 y $\frac{1}{4}$ dineros

Alhajas: 9 $\frac{3}{4}$ dineros
Vajilla: 11 $\frac{1}{4}$ dineros

Aparte de lo visto anteriormente hay una nota que envió Lenoble a Lamas solicitándole ácido nítrico para efectuar su trabajo, esta dice lo siguiente:

"Sr. Dn. Andrés Lamas:

Muy S.or mío:

Necesito para disolver la cantidad de plata que me dieron, 35 Libras de ácido nítrico – en más de lo entregado.

Soy de Vd Su aff.o Servidor.

Lenoble"

Para algunos químicos esta nota les resulta sorprendente por la cantidad de ácido requerida por Lenoble solamente para los fines analíticos hechos cada vez por cada 1 gramo de la aleación de plata.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Charola en Plata 1820



AD - "soldados del ejército de oribe en el sitio a Montevideo" - esta obra fue realizada en 1844, por a. Doumic, un artista que formó parte de las tropas de oribe y rosas entre los años 1843-1851. en la acuarela aparecen representados dos soldados a caballo del ejército de oribe, vistiendo calzoncillos blancos, chiripá rojo y poncho azul.



Anverso y reverso del "Peso del Sitio"

DESCRIPCIÓN DE LA MONEDA DE PLATA ACUÑADA.

VALOR: 1 Peso Fuerte

AÑO: 1844

METAL: Plata 875

DIÁMETRO: 39 MM

PESO: 27 Grs.

ANVERSO: Leyenda "REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY" – en el exergo la fecha, "1844", se aprecia el Escudo Nacional orlado con ramas de roble.
REVERSO: Leyenda "SITIO DE MONTEVIDEO" – en el medio del campo el valor, "UN PESO FUERTE", a su alrededor una orla de 9 estrellas. En el exergo "10 ½ Ds".
CANTO: Posee un cordoncillo de tres hojas de palma en hileras paralelas, hay algunas de estas que varían, unas van hacia abajo y otras hacia arriba. Marcos Silvera Antúnez, en su trabajo

"LA HISTORIA DE LA PATRIA A TRAVÉS DE LAS MONEDAS", señala que fue el maestro herrero Gabriel Bernarda el autor de la máquina de grabar el cordoncillo.
GIRO: Hasta el momento se conocen monedas con giro denominado "Moneda" y con giro "Medalla".

Se considera a Agustín Jouve como el grabador de las monedas, por lo menos en el anverso, presentándose dudas sobre su reverso porque es muy notable la diferencia de estilo en ambos lados. Es muy probable que hayan sido dos las personas autoras de esta moneda, inclusive Lenoble como vimos en el documento que el presentó a la Universidad, nombra que en esta casa de moneda habían "dos Señores de oficio platero".

Es muy probable y lógico que antes de acuñar las monedas que iban a circular, se haya hecho alguna prueba de cómo iban a quedar estas. Se conocen algunos Pesos del Sitio reacuñados sobre monedas de otros lugares.

Entre ellas una moneda reacuñada sobre una moneda de 1 dólar de Estados Unidos de fecha 1798, otra sobre una moneda de 8 Reales de Madrid año 1813; además de una moneda de Bolivia también del valor de 8 Reales del año 1837 y una sobre una moneda de 120 Grana del Reino de las Dos Sicilias (Nápoles y Sicilia) del año 1836.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"



Pepita de plata material de fundición.



Anverso y reverso de un "Peso del Sitio", acuñado sobre una moneda de Bolivia de 8 reales año 1837. Ex colección Marcos Silvera Antúnez, actual colección del Banco Central del Uruguay.



Resipiente en Plata para Mate.



Se conoce una moneda del "Peso del Sitio", acuñada sobre una moneda de 120 Grana del Reino de las Dos Sicilias (Nápoles y Sicilia) del año 1836.

Estas acuñaciones de monedas trajeron repercusiones políticas, en vista de esto, las fuerzas sitiadoras a los pocos días emitieron un decreto sobre este tema, el mismo fue publicado en "El Defensor de la Independencia Americana", de fecha 19 de febrero de 1844 y dice así:

“Ministerio de Gobierno. Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Febrero 15 de 1844.

El Poder Ejecutivo de la República, considerando:



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



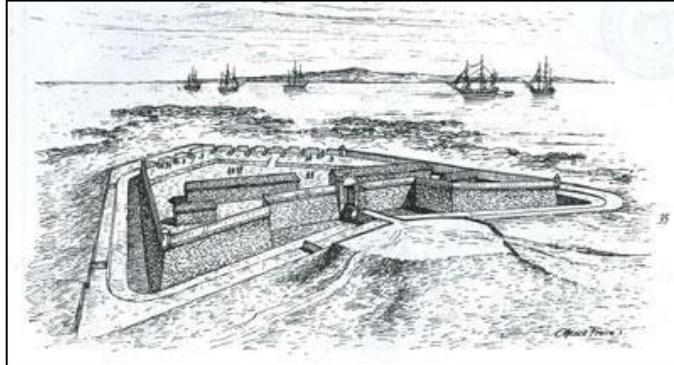
FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



SOLDADO DE ROSAS



FUERTE DE SAN JOSÉ

"Primero: Que la moneda de cobre y plata acuñada por los rebeldes salvajes unitarios encerrados en Montevidéo, conforme á la autorización de la titulada Asamblea de 3 de Diciembre

de 1843, no representa otra cosa que el fruto de las expoliaciones y rapiñas notorias de aquellos malvados, sobre la población infeliz".

"Segundo: Que ella no es más que un medio odioso, en manos de los expresados rebeldes salvajes unitarios para saciar una infame codicia en los últimos momentos de su agonizante dominación".

"Tercero: Que una moneda sin crédito ni garantía, como la referida es deshonrosa y perjudicial al Estado, ha acordado y decreta, con sujeción en oportunidad, á lo que resuelva la Honorable Asamblea General Legislativa".

"Artículo 1º. No se considerará moneda del Estado Oriental del Uruguay, la acuñada por los rebeldes salvajes unitarios, encerrados en Montevidéo, conforme á la autorización de la titulada Asamblea, de 3 de diciembre de 1843".

"Artículo 2º: Queda por consiguiente prohibida su circulación en todo el territorio de la República".

Artículo 3º: Comuníquese á quienes corresponde, imprímase y fígese en los parages convenientes".

Manuel Oribe
Carlos G. Villademoros"



Incensario de plata del siglo
XIX

Como podemos apreciar, debido a este decreto emitido por Oribe no reconoce estas monedas de plata y de cobre, estas no podían circular dentro del territorio de nuestro país, exceptuando la plaza amurallada.

De toda la plata labrada que había para acuñar moneda, solo se acuñó una pequeña parte en virtud de fallas de algunos de los medios de acuñación. Esa plata sobrante fue puesta por orden suprema, el 10 de marzo, como garantía de los víveres que Juan Becker le vendió al Gobierno.

El 27 de mayo, Lamas dejó de dirigir la Casa de Moneda Nacional, pasando ésta a la inmediata dirección del Ministerio de Hacienda.

Con la moneda de plata surgieron algunas incógnitas, una de ellas es porque no se acuñó el Medio Peso, hasta el momento no se conocen monedas de este valor, sabemos si que hay bocetos de ellas. Tal vez una de las causas haya sido lo anteriormente dicho sobre las fallas en los medios de acuñación.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



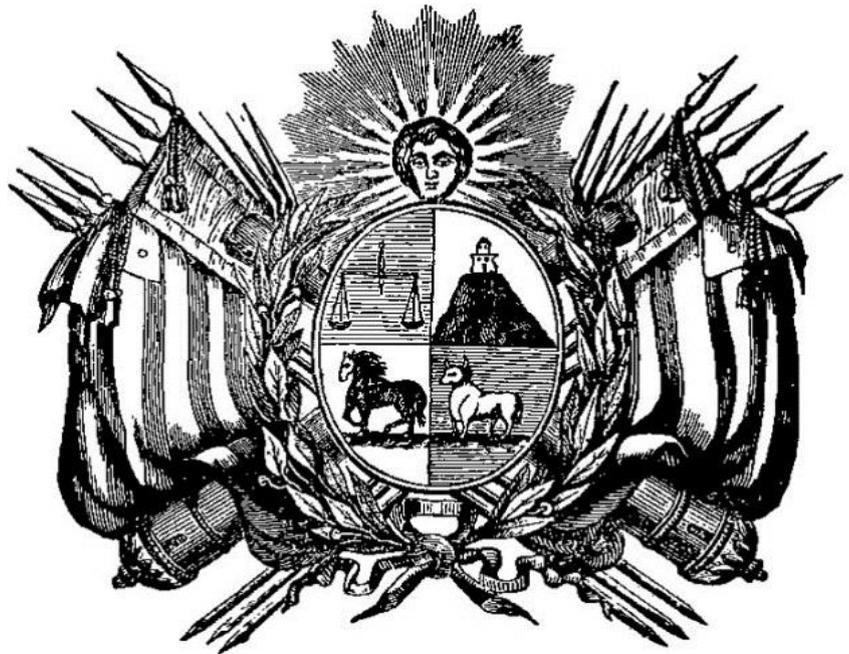
REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



SOLDADO DEL SITIO DE
MONTEVIDEO.



Custodia eclesiástica plata en
su color y sobredorada,
troquelada y cincelada
98.5 x 35 ø cm. 1823.



Escudo histórico utilizado entre 1829 y 1906

Otra de las incógnitas era la cantidad de monedas acuñadas; varios estudiosos del tema hasta el momento habían mencionado diversas cantidades, Isidoro De María aseguraba que en el primer día de la apertura de la Casa de Moneda se acuñaron 90 piezas y en los días que continuaron, 1.000 piezas más, haciendo un total de 1.090 piezas. La prensa opositora a la de la Defensa, atribuyen unas 300 piezas, Araujo Villagrán cerca de 400 monedas. Otros dicen 1.500 piezas, más acá en el tiempo, Hugo Mancebo presentó un trabajo documentado de las operaciones de fundición y acuñación de la Casa de Moneda, donde la cantidad que aparece en el mismo, son 1.226 piezas.

Parte de este documento que balancea el metal por un lado y por otro los pesos generados y es fechado el 10 de marzo de 1844 dice lo siguiente:

"Por mil doscientos veintiséis pats. Acuñados." (Doc. N° 16) ..76 lbs. 10 onz.

Y en el balance de los pesos corrientes, confirma la cantidad de monedas diciendo con fecha 29 de febrero:

"Por los patacones acuñados existentes en Caja.. 1.471 – 1 – 60" (1.471 pesos, 1 real, 60 centésimos).

Hugo Mancebo, en este trabajo saca la cuenta que si se multiplican los 1.226 pesos de 960 centésimos que era el valor del Peso Fuerte, y se lo divide por 800 centésimos que era el valor de un peso corriente español, nos daría los 1.471 pesos, un real y 60 centésimos nombrados. También comenta que este balance es de puño y letra de Andrés Lamas y que en la parte de abajo de dicho documento dice:

"firmado por Comte. Francisco de Castro"



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Jarra en Plata 1801



Polvoreras

Muchas de las polvoreras traían barras metálicas o cintas laterales para sujetarlas al cinturón y dosificador para cargar las armas de fuego antiguas.

El Coronel Francisco De Castro era compadre del general Fructuoso Rivera y este había recibido órdenes para ayudar en la Casa de Moneda.

Pero no solo son esas las dudas y las interrogantes, otra es porque la moneda lleva en su reverso nueve estrellas que representaban los departamentos de la República cuando ya en esa fecha nuestro país contaba con doce departamentos.

¿Fue intencional? O simplemente fue una falla legal. Cuando entró en vigencia nuestra Constitución, el Estado Oriental del Uruguay tenía nueve departamentos. Ellos eran: Montevideo, Maldonado, Canelones, San José, Colonia, Soriano, Paysandú, Durazno y Cerro Largo. Pero por ley del 16 de junio de 1837, bajo la presidencia de Manuel Oribe (01/03/1835-24/10/1838), se crearon tres nuevos departamentos. Se dividió el departamento de Paysandú que abarcaba todo el norte del Río Negro y se crearon los departamentos de Salto y Tacuarembó. Además se creó el departamento de Minas quitándoles territorios a los departamentos de Cerro Largo y Maldonado.

Cuando pregunté si fue intencional, lo dije pensando en no reconocer lo hecho bajo la presidencia de Oribe que en esos momentos tenía sitiada la ciudad de Montevideo.

En la parte que se refiere a la falla legal, el escribano Ramón Ricardo Pampin como hemos mencionado anteriormente en este artículo se refirió a este tema.

Según Pampin, el error pudo haberse ocasionado en las Cámaras de Representantes, la sanción de la acuñación de la moneda se produjo en el primer periodo de la quinta Legislatura que comprendía el periodo desde el 23 de febrero de 1843 al 15 de febrero de 1844. En ese momento, el Senado estaba integrado solamente por nueve Senadores. Posiblemente la causa de esto vino de más atrás. Cuando se dictó la Ley de creación de los departamentos fue culminando la tercera legislatura (13/02/1837-15/06/1837). Ya bajo la dictadura de Fructuoso Rivera cuando renunció Oribe, no se efectuó el censo para ver que números de representantes le otorgarían a los tres nuevos departamentos creados. Es decir que estos no se hallarían representados ni con Diputados ni con Senadores. Pudo ser ese el motivo que en 1843 cuando se dictó la Ley de acuñación de las monedas de plata, se asoció nueve Senadores con que se contaba en ese momento, con nueve Departamentos y así solamente se pusieron nueve estrellas en el reverso.

El 16 de febrero de 1844, pocos días después de inaugurada la Casa de Moneda, el Poder Ejecutivo elevó un mensaje a la Asamblea General en el comienzo del segundo periodo de la Legislatura, al principio trató el tema del sitio de la plaza y en la carilla N° 12 trató el tema de la Casa de Moneda, veremos parte del texto introductorio y lo referente a la moneda:



Escudo nacional
Arthur Onslow, ca. 1832
Óleo sobre tela



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



LITOGRAFÍA DE LA SERIE «SITIO DE MONTEVIDEO» EN LA QUE LOS SOLDADOS DE LA DEFENSA RECIBEN A UN DESERTOR DE LAS FILAS SITIADORAS



TETERA EN PLATA DEL SIGLO 19 AÑO 1831.



OLLA EN PLATA DEL SIGLO XIX 1829

Litografía de la serie «Sitio de Montevideo» en la que los soldados de la Defensa reciben a un desertor de las filas sitiadoras

“Señores Senadores y Representantes:

Vuestra actual reunión es un acontecimiento muy Fausto: significa por sí solo una victoria. Hace un año que en este mismo día, que en esta misma hora el ejército de Rosas asentaba sus reales en el Cerrito y hacía resonar sus cañones para anunciarnos el decreto de nuestra esclavitud”.



“La casa de Moneda rendirá los servicios para que fue destinada.

Nada había para la amonedación, todo se ha hallado; no había especies que amonedar y las familias de Montevideo han traído todas sus joyas de plata, todos sus muebles de cobre, desde los más preciosos hasta los más necesarios, y los han entregado para que se acuñen en moneda. Esta lleva en una de sus faces el lema de sitio de Montevideo, como recuerdo de un periodo de gloria como homenaje al valor heroico, á la inteligencia creadora y al patriotismo generoso.

El Gobierno no descansará porque tiene estos recursos, en buscar y en proporcionar otros”.

Finaliza el mensaje en la carilla N° 14 y lleva las firmas de Joaquín Suárez, Santiago Vázquez, Melchor Pacheco y Obes y José de Bejar. En lo que se refiere a los departamentos en este informe menciona los ya conocidos y no los últimos creados confirmando un poco lo hablado anteriormente sobre el tema.

Debemos mencionar que Lenoble en 1845 le envió a Andrés Lamas una nota solicitándole un certificado por sus servicios en la instalación de la casa de moneda, veremos lo que decía dicha nota y la contestación del Jefe Político.

“Monsieur D. Andrés Lamas:

J'espere de votre bonté, un Certificat constatant les services que j'ai rendus comme essayeur à l'Hotel de la monnaie, lors de l'installation de cet établissement sous votre direction.

Vous obligerez votre dévoué serviteur
Lenoble ph.en”

A la cual Lamas contestó:

“Certifico en cuanto puedo, y á petición del interesado, que el Sor Julio Lenoble – se ocupó con mucha asiduidad y sin recibir compensación alguna como ensayador de la Casa de Moneda, desde su creación. El Sor Lenoble acreditó en estos trabajos el más leal interés por el mejor servicio público. Y a los fines que puedan convenirle le doy la presente en Montevideo á a 20 de Abril de 1845.
Andrés Lamas”.

Otra de las cuestiones que se suscitaron fue ¿hasta cuándo circuló el “Peso del Sitio”? Hemos visto que la circulación de esta moneda estuvo limitada a las murallas de la ciudad de Montevideo, en el interior del país por ley del Gobierno del Cerrito no era reconocida y ni aceptada.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



POMO DE PLATA EN BASTÓN DE GALA

AUTOR



JAVIER AVILLEIRA

ha sido directivo del I.U.N (Instituto Uruguayo de Numismática) en diversas oportunidades, además de ser socio vitalicio.

Es integrante de la Comisión Honoraria Asesora en Materia de Monedas y Billetes del Banco Central del Uruguay desde el 2012.

Coleccionista, expositor y conferencista, es habitual colaborador de varias publicaciones numismáticas.

Autor de "Vales y Cobres (1867-1871)", "Barriga - Caso - Beisso (Últimas Acuñaciones del Siglo XIX)", y "Acuñaación de 1877 - La Historia", entre otras.

Pero tampoco luego del tratado de paz de 1851 (Ni vencidos ni vencedores), se emitió una ley que dijera algo sobre este tema. Rubens Bonino abordó el mismo y esta duda, encontrando que cuando se emitió la ley N° 9.496 del 14 de Agosto de 1935, referente a la concesión de la autonomía al Departamento de Emisión del Banco de la República, en el artículo N° 16 en forma indirecta resuelve esta incertidumbre. Este artículo en parte dice así:

"Art. 16: Desde la vigencia de la presente ley, dejarán de tener curso legal, todas las monedas de plata de las acuñaciones anterior y corriente, pero podrán ser canjeadas en el Departamento de Emisión por su valor escrito, hasta un año después..."

Este ha sido el relato de la más apreciada y renombrada de nuestras monedas, que los numismáticos sentimos orgullo y satisfacción personal de poder tenerla en nuestras colecciones por la historia que hemos visto encierra en ella.

JAVIER AVILLEIRA



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

DON QUIJOTE Y LA MONEDA



POR: PEDRO DAMIÁN CANO BORREGO



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

EL QUIJOTE EN EL ARTE

DON QUIJOTE EN LA LITERATURA



Edición del Quijote de Barcelona (1617). El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, una obra en su origen más o menos cómica que desmitificaba el género de los conocidos entonces como Libros de Caballerías, se convirtió en la primera novela moderna europea, y es considerada en la actualidad internacionalmente como la mejor obra literaria de la historia, así como la segunda más leída, por detrás únicamente de la Biblia.

DON QUIJOTE Y LA MONEDA

Como es bien sabido, esta obra cumbre de la literatura española y universal refleja fielmente la vida cotidiana de la época en la que fue escrita, y, como no podía ser menos, también de la moneda en circulación en los reinos de Castilla, incluyendo a los Reinos de las Indias salvo en el caso de la moneda de vellón, por su carácter de medida de valor y medio de pago en las transacciones de la vida diaria de la población y en las grandes operaciones mercantiles.



Figura 1.- Excelente de oro de los Reyes Católicos, acuñado en Sevilla

El sistema monetario castellano de la época de el Quijote es en lo legislativo heredero de la gran reforma monetaria de los Reyes Católicos, llevada a cabo por la Pragmática de Medina del Campo de 1497, y posteriormente por la Pragmática de la Nueva Estampa de Felipe II de 23 de noviembre de 1566. La primera de ellas se dictó para poner fin a la enorme inestabilidad monetaria del siglo XV, y con pocas variaciones se mantuvo durante toda la Edad Moderna. En la misma se introdujo en el numerario áureo el modelo del ducado veneciano, la divisa de la época, que ya se había adoptado en los reinos de la Corona de Aragón, y que recibió el nombre de excelente de la granada, con una ley de 23 $\frac{3}{4}$ quilates o una finura de un 98,96%, un peso aproximado de 3,55 gramos por excelente, y una talla de 65 $\frac{1}{3}$ por marco de Castilla. Su valor en relación a la moneda de cuenta quedó fijado en 375 maravedíes por pieza, u 11 reales y un maravedí, y se batió ininterrumpidamente y con los mismos cuños desde 1497 hasta 1543. A partir de este momento se utilizó como moneda de cuenta, y es en esta faceta en la que aparece en la obra.



Lámina del Quijote Carlista Ferrer Dalmau



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



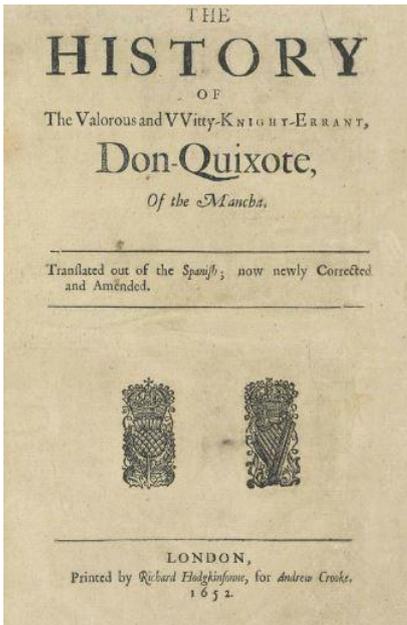
+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Edición del Quijote de Londres (1652).

Su influjo es patente en gran parte de los principales autores de todos los tiempos a nivel mundial, como Shakespeare, Daniel Defoe, Walter Scott, Charles Dickens, Graham Greene, Mark Twain, William Faulkner, Paul Auster, Goethe, Franz Kafka, Thomas Mann, Fiódor Dostoyevski, Lev Tolstói, Aleksandr Pushkin, Milan Kundera, Adam Mickiewicz, Victor Hugo, Stendhal, Honoré de Balzac, Gustave Flaubert, Edmond Rostand.



Figura 2.- Un real de plata acuñado en Burgos a nombre de los Reyes Católicos.

Asimismo se autorizó la labra en plata de reales y medios, cuartos y octavos de real, con una talla de 11 dineros y cuatro granos y un peso de 3,65 gramos. Su talla era de 67 piezas por marco, y tenía una equivalencia de 34 maravedíes por real, un valor que se mantuvo constante durante casi tres siglos y medio. Los tipos acuñados en los reales cambiaron completamente con esta reforma, y no fueron sustituidos hasta la reforma de Felipe II de 1566, por lo que, como afirmaba Beltrán, se trata de la serie más longeva de toda la numismática española. Ya en el siglo XVI se comenzaron a acuñar sus múltiplos de a dos, cuatro y ocho reales, principalmente en las cecas de Ultramar, siendo esta última moneda la más universal que jamás ha circulado, protagonista de las transacciones comerciales en la mayor parte del orbe hasta muy entrado el siglo XIX y base de los principales sistemas monetarios todavía vigentes en amplias zonas del planeta.

En la misma también se llevó a cabo la reforma del circulante de vellón, reduciendo su pureza de 10 a 7 granos de plata, un 2,43%. La nueva moneda recibió el nombre de blanca, y tuvo una talla de 192 piezas por marco y un valor respecto a la moneda de cuenta de $\frac{1}{2}$ maravedí. Su emisión se limitó a diez millones de maravedíes, lo que acarreó graves problemas monetarios en los reinados ulteriores. Con posterioridad recibió los nombres de calderilla o vellón rico. En cuanto a la moneda de cómputo, el maravedí, fue originariamente una moneda de oro de origen musulmán, el morabetino, que con el paso del tiempo se fue depreciando y durante muchos años no se correspondió con ninguna moneda efectiva. El maravedí como unidad de cuenta, tanto de plata como de vellón, se mantuvo vigente hasta el siglo XIX.



Figura 3.- Dos maravedíes acuñados en Burgos para su circulación en Santo Domingo.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Edición en Ruso 1917

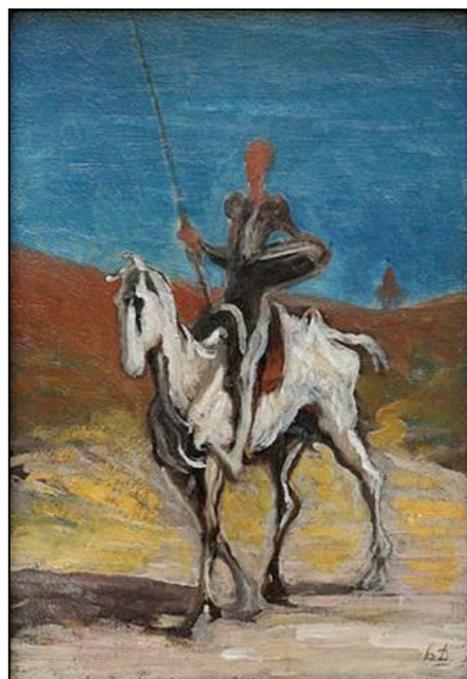


Edición en Japonés

La presencia de la moneda fuerte de oro y, tras los descubrimientos de las ricas minas de las Indias, de plata, permitió hacer frente a los pagos necesarios para la adquisición de productos y los gastos de la Corona, mientras que la moneda corriente, la de vellón y posteriormente de cobre puro, permitió cubrir las necesidades ordinarias en el mercado interior castellano. La clave de todo el sistema se encontraba en que todas las monedas en circulación se encontrasen correctamente ajustadas en sus valores intrínsecos y nominales.

Esta política monetaria estaba fundada en principios racionales, por los que que las monedas acuñadas en oro y plata debían conservar su magnífica calidad y la de vellón era susceptible de proporcionar elevados ingresos a la Real Hacienda. Para Serrano Mangas la moneda de vellón, la utilizada por las clases más humildes, fue el crédito que las clases más empobrecidas proporcionaron a los ingresos de la Corona.

Honoré Daumier Don Quijote y Sancho Panza



El dinero

El término dinero es usado en cuarenta y tres capítulos de la obra. Se utiliza en dos sentidos, tanto como moneda circulante, la acuñada en vellón, como para hablar de moneda en sentido amplio. En esta última acepción lo encontramos por ejemplo en el capítulo XXXVI de la segunda parte, cuando en una carta que Sancho envía a su mujer, afirma que "... De aquí a pocos días me partiré al gobierno, adonde voy con grandísimo deseo de hacer dineros porque me han dicho que todos los gobernadores nuevos van con ese mismo deseo..."

Con este mismo sentido se utiliza por Sancho en el capítulo XX de la segunda parte, el de las bodas de Camacho y el pobre Basilio, cuando afirma que:

- *—Mas que haga lo que quisiere —respondió Sancho— no fuera él pobre y casárase con Quiteria. ¿No hay más sino tener un cuarto y querer [al]zarse por las nubes? A la fe, señor, yo soy de parecer que el pobre debe de contentarse con lo que hallare, y no pedir cotufas en el golfó. Yo apostaré un brazo que puede Camacho envolver en reales a Basilio; y si esto es así, como debe de ser, bien boba fuera Quiteria en desechar las galas y las joyas que le debe de haber dado, y le puede dar Camacho, por escoger el tirar de la barra y el jugar de la negra de Basilio. Sobre un buen tiro de barra o sobre una gentil treta de espada no dan un cuartillo de vino en la taberna. Habilidades y gracias que no son vendibles, mas que las tenga el conde Dirlos; pero, cuando las tales gracias caen sobre quien tiene buen dinero, tal sea mi vida como ellas parecen. Sobre un buen cimiento se puede levantar un buen edificio, y el mejor cimiento y zanja del mundo es el dinero.*



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

DON QUIJOTE EN EL ARTE



Don Quijote ha sido representado por algunos de los más importantes pintores y grabadores desde el siglo XVIII. Autores de la talla de Honoré Daumier, Honoré Fragonard, Paul Cézanne, Marc Chagall, Edward Hooper, Damião Martins, Sveltin Vassilev o los españoles Francisco de Goya, Pablo Ruiz Picasso, Salvador Dalí y Joaquín Sorolla, así como el grabador Gustave Doré realizaron obras sobre nuestro personaje. Episodios de la novela se reproducen igualmente en platos de cerámica y paneles de azulejos.

No podemos olvidar que Cervantes, por sus trabajos como recaudador de impuestos y agente comercial de víveres para la Armada, era un perfecto conocedor de todas las clases económicas presentes en la España de su tiempo. No obstante lo anterior, la lectura de esta magna obra nos proporciona una visión parcial de la economía a finales del siglo XVI, dado que la mayor parte de ella se desarrolla en sitios apartados, en los que los protagonistas se topan normalmente con campesinos y algunos mercaderes ambulantes, y porque el idealismo de su protagonista está apartado de los negocios y el dinero.

Sancho Panza, alter ego del propio don Quijote, es utilizado por Cervantes, como afirma la profesora Roca, para hacerle protagonizar un proceso de monetización de motivos pertenecientes a las novelas de caballería, y con ello parodiar también este modelo literario, en las relaciones entre el caballero y su escudero.

En este sentido, el ideal caballeresco medieval se contraponen con el material de una nueva época, en el que Sancho sueña con encontrar, no ganar con su trabajo, el suficiente dinero que le posibilitara tener censos y rentas, que estaban libres de impuestos. Aun así, la obra le muestra como una persona especialmente honrada. Mientras tanto, don Quijote, como hidalgo, no pagaba impuestos, y había elegido su profesión de caballero andante porque no se necesitaban recursos económicos, aunque en la segunda parte de la obra usa el dinero y asume un mundo basado en el capitalismo.

La moneda de oro

La moneda de oro era la propia del comercio internacional, y servía para las grandes transacciones. Era por tanto la moneda utilizada por las clases más poderosas, como eran la alta nobleza, el alto clero y los comerciantes internacionales. Era también, y esta obra es claro ejemplo de ello, la moneda utilizada en caso de ocultamientos en previsión de algún peligro o atesoramientos, como veremos en los casos del hallazgo de Sierra Morena o en el pasaje del morisco Ricote.



Figura 4.- Dos escudos o doblón acuñado en Sevilla en el reinado de Felipe II.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Esculturas del caballero y su escudero adornan numerosas plazas y museos en muchas ciudades de España, en Hispanoamérica, como en Guanajuato, La Habana, Panamá o Mar de Plata, y en otras plazas como la de España en Bruselas.

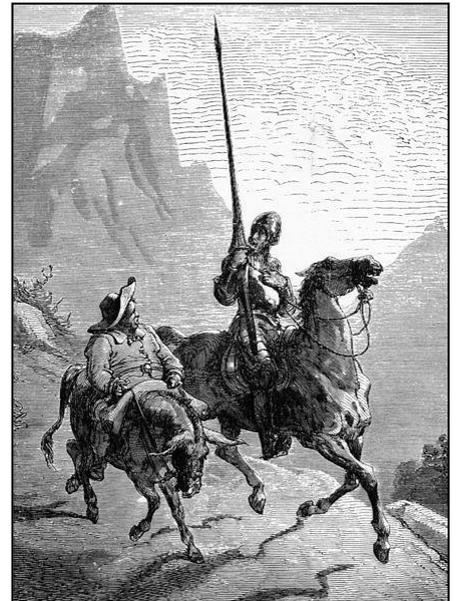


El Quijote, de Pablo Ruíz Picasso.

Gabado de Gustave Doré Don Quijote y Sancho Panza

Los ducados, nombre con el que comúnmente se conocía a los excelentes, aparecen referenciados en seis ocasiones en la primera parte de El Quijote y doce veces en la segunda. En la primera parte, se nombran cuando don Quijote libera a los presos que iban a cumplir su condena en galeras, en el capítulo XXII:

- —Yo voy por cinco años a las señoras gurapas por faltarme diez ducados.
- —Yo daré veinte de muy buena gana —dijo don Quijote— por libraros de esa pesadumbre. —Eso me parece —respondió el galeote— como quien tiene dineros en mitad del golfo y se está muriendo de hambre, sin tener adonde comprar lo que ha menester. Dígolo porque si a su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vuestra merced ahora me ofrece, hubiera untado con ellos la péndola del escribano y avivado el ingenio del procurador, de manera que hoy me viera en mitad de la plaza de Zocodover de Toledo, y no en este camino, atraillado como galgo; pero Dios es grande: paciencia, y basta.



También los encontramos en el capítulo XXXIX de la primera parte, Donde el cautivo cuenta su vida y sucesos, cuando el padre repartió la herencia entre sus tres hijos, dando a cada uno tres mil ducados en dineros, dado que su tío había comprado toda su hacienda y la había pagado al contado, para que no saliese del tronco de la casa. El cautivo entregó a su padre, al quedarse viejo y con tan poca hacienda, dos mil de ellos, dado que el resto le bastaba para acomodarse como soldado, y sus hermanos le entregaron asimismo mil ducados. En propias palabras de Cervantes:

- ... y dando a cada uno su parte, que, a lo que se acuerda, fueron cada tres mil ducados, en dineros (porque nuestro tío compró toda la hacienda y la pagó de contado, porque no saliese del tronco de la casa), en un mismo día nos despedimos todos tres de nuestro buen padre, y en aquel mismo, pareciéndome a mí ser inhumanidad que mi padre quedase viejo y con tan poca hacienda, hice con él que de mis tres mil tomase los dos mil ducados, porque a mí me bastaba el resto para acomodarme de lo que había de menester un soldado. Mis dos hermanos, movidos de mi ejemplo, cada uno le dio mil ducados; de modo que a mi padre le quedaron cuatro mil en dineros, y más de tres mil, que, a lo que me parece, valía la hacienda que le cupo, que no quiso vender, sino quedarse con ella en raíces.

En la segunda parte de la obra, capítulo XXVIII, aparecen mencionados en boca de Sancho Panza, cuando afirmaba que siendo criado de Tomé Carrasco, el padre del bachiller Sansón Carrasco, cobraba dos ducados al mes además de la comida, y que "...con vuesa merced no sé lo que puedo ganar, puesto que sé que tiene más trabajo el escudero del caballero andante que el que sirve a un labrador...". Sancho estimaba, una vez que don Quijote le preguntó sobre cuál debía ser su salario, que debía recibir dos reales más por mes y otros seis reales por la promesa de darle el gobierno de una ínsula, "...que por todos serían treinta".



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Marc Chagall: 'Don Quijote',
1975.



Salvador Dalí. Soberbia
ilustración para el Quijote la
que da cabida a casi todo lo
narrado en la novela.

Billetes del Banco de España de 1878

Los ducados son asimismo citados como unidad de cuenta, como sucede en el capítulo XLV, siendo Sancho gobernador de la ínsula, cuando le pregunta a un hombre vestido de ganadero rico si traía algún dinero en plata, a lo que le respondió que

hasta veinte ducados tenía en el seno de una bolsa de cuero. Nuevamente aparecen referenciados en el capítulo LII, cuando el mayordomo del duque entrega a Sancho una bolsa con doscientos escudos de oro cuando ambos abandonan el castillo.



También aparecen mencionados en el último capítulo de la obra, el LXXIV, cuando don Quijote, en su testamento, estableció que "... y la primera satisfacción que se haga quiero que sea pagar el salario del tiempo que debo del tiempo que mi ama me ha servido, y más veinte ducados para un vestido".

Ante las reiteradas peticiones de las Cortes para la reducción de la ley y el peso de la moneda áurea, por Real Cédula de 30 de mayo de 1535 dada en Barcelona se ordenó por Carlos V la labra de coronas o escudos de oro para la financiación de la expedición a Argel, siguiendo el modelo francés, aunque limitando su circulación a los lugares donde esta expedición trascurriese. Finalmente, en las Cortes de Valladolid de 1537 se adoptó esta moneda con carácter general. Su ley se fijó en 22 quilates de oro, un 91,66% de fino, un peso de 3,38 gramos y una valoración de 350 maravedíes por escudo, que en 1566 pasó a 400 y desde 1609 a 440 maravedíes, retardándose igualmente los antiguos ducados que aún seguían en circulación.

Encontramos referencias al escudo en la vida de Cervantes en su cautiverio de Argel, dado que su rescate quedó fijado, al considerársele una persona de alto rango por las cartas de recomendación que llevaba de don Juan de Austria, en 500 escudos, cantidad que fue satisfecha para su liberación. Esta moneda aparece citada en numerosas ocasiones en la obra, en unas treinta y dos ocasiones. En el capítulo XXIII de la primera parte, De lo que le aconteció al famoso don Quijote en Sierra Morena, cuando encuentran una maleta y un cojín que contenían entre otras cosas un montoncillo de escudos de oro:



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



André Masson: 'Don Quijote con el carro o carreta de Las Cortes de la Muerte'.

EL QUIJOTE EN LA ESCULTURA



A unos metros del Teatro Cervantes yacen los personajes más representativos de la obra de Miguel de Cervantes: el Quijote y su fiel escudero Sancho Panza... pero en su versión de bronce. Las piezas fueron realizadas por el escultor Víctor Gutiérrez Guerra y se colocaron en la Plaza Allende en 1977, guanajuatense México.

- *Hízolo con mucha presteza Sancho, y, aunque la maleta venía cerrada con una cadena y su candado, por lo roto y podrido della vio lo que en ella había, que eran cuatro camisas de delgada holanda y otras cosas de lienzo, no menos curiosas que limpias, y en un pañizuelo halló un buen montoncillo de escudos de oro; y, así como los vio, dijo: ¡Bendito sea todo el cielo, que nos ha deparado una aventura que sea de provecho!*

En el capítulo XIII de la segunda parte, Sancho Panza afirmaba que en la bolsa se encontraron cien ducados, posiblemente una simple confusión en la redacción.



Figura 5.- Escudo sencillo acuñado en Sevilla en el reinado de Felipe II.

En el capítulo XXXIII de la primera parte, Donde se cuenta la novela del Curioso impertinente, Anselmo le ofrece a Lotario dos mil escudos de oro:

- *-Bien está -dijo Anselmo-. Hasta aquí ha resistido Camila a las palabras; es menester ver cómo resiste a las obras; yo os daré mañana dos mil escudos de oro para que se los ofrezcáis, y aun se los deis, y otros tantos para que compréis joyas con que cebarla; que las mujeres suelen ser aficionadas, y más si son hermosas, por más castas que sean, a esto de traerse bien y andar galanas; y si ella resiste a esta tentación, yo quedaré satisfecho y no os daré más pesadumbre. Al día siguiente le entregó los cuatro mil escudos... y con ellos cuatro mil confusiones, porque no sabía qué decirse para mentir de nuevo.*

Esta moneda se cita igualmente en el capítulo XL, cuando el cautivo recibe dinero de una desconocida "... desaté el nudo y hallé cuarenta escudos de oro españoles y un papel escrito en arábigo".

Los escudos aparecen también en el capítulo XLI de la primera parte, Donde todavía prosigue el cautivo su suceso, cuando se describe la riqueza del padre de Zoraida, citándose también las doblas o doblones: "... y el padre de Zoraida tenía fama de tener muchas y de las mejores que en Argel había, y de tener asimismo más de doscientos mil escudos españoles, de todo lo cual era señora esta que ahora lo es mía".

Son igualmente citados en el capítulo V de la segunda parte, cuando Sancho va a salir por tercera vez con don Quijote y le comenta a Teresa Panza que "...y yo vuelvo a salir con él, porque lo quiere así mi necesidad, junto con la esperanza, que me alegra, de pensar si podré hallar otros cien escudos como los ya gastados".



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Escultura en Bruselas del Quijote.



Escultura en Buenos Aires del Quijote.



Escultura en Chihuahua del Quijote.

Monumento a Cervantes de Mar del Plata

E igualmente en la aventura de los leones, en el capítulo XVII, cuando don Quijote dice:

- *Volved, hermano, a uncir vuestras mulas y a proseguir vuestro viaje; y tú, Sancho, dale dos escudos de oro, para él y para el leonero, en recompensa de lo que por mí se han detenido. Dio los escudos Sancho, unció el carretero, besó las manos el leonero a don Quijote por la merced recibida, y prometióle de contar aquella valerosa hazaña al mismo rey, cuando en la corte se viesse*



Nuevamente se habla de los escudos en el capítulo XLV, cuando Sancho, como gobernador de Barataria, debe resolver un pleito sobre un préstamo. Un hombre había recibido prestados diez escudos y no se los quería devolver a su dueño original, porque decía que ya se los había devuelto. El primer hombre le dio al segundo una caña que tenía en la mano y juro ante todos que ya se los había devuelto, y entonces se fue recuperando su caña. Sancho, al darse cuenta de esto, le mando que le diese la caña al hombre que le había dejado los diez escudos y le dijo que con la caña ya estaba pagado. La sorpresa vino cuando el hombre rompió la caña y vio que dentro de ella estaban los diez escudos.

En el capítulo LVI, el morisco Ricote le propone un plan a Sancho para recuperar la moneda que había dejado en Castilla, para lo cual:

- *...si tú, Sancho, quieres venir conmigo y ayudarme a sacarlo y a encubrirlo, yo te daré doscientos escudos, con que podrás remediar tus necesidades, que ya sabes qué sé yo que las tienes muchas. —Yo lo hiciera —respondió Sancho—, pero no soy nada codicioso; que, a serlo, un oficio dejé yo esta mañana de las manos, donde pudiera hacer las paredes de mi casa de oro, y comer antes de seis meses en platos de plata; y, así por esto como por parecerme haría traición a mi rey en dar favor a sus enemigos, no fuera contigo, si como me prometes doscientos escudos, me dieras aquí de contado cuatrocientos.*

Y, en el capítulo LXII, en la aventura de la cabeza encantada, nuevamente se hace referencia a ellos:

- *Esta cabeza, señor don Quijote, ha sido hecha y fabricada por uno de los mayores encantadores y hechiceros que ha tenido el mundo, que creo era polaco de nación y discípulo del famoso Escotillo, de quien tantas maravillas se cuentan; el cual estuvo aquí en mi casa, y por precio de mil escudos que le di, labró esta cabeza, que tiene propiedad y virtud de responder a cuantas cosas al oído le preguntaren.*



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Escultura del quijote en la Habana.

EL QUIJOTE EN LA FILATELIA



Podemos encontrar emisiones filatélicas dedicadas al Quijote en muchos de los países del mundo, siendo especialmente abundantes, como no podía ser de otra manera, las realizadas en España y en los países hispanoamericanos. Se encuentra su representación asimismo en entero postales, sellos personalizados, franquicias postales, etiquetas ATM y matasellos conmemorativos, de primer día y rodillos, franqueos mecánicos y marcas postales.

El doblón aparece únicamente en los capítulos de la segunda parte. En su conversación con el Caballero del Bosque en el capítulo XIII, Sancho magnifica los escudos, convirtiéndolos primero en ducados y posteriormente en doblones:

- *—Sí reniego —respondió Sancho—, y dese modo y por esa misma razón*

Sello postal de Bulgaria 1997



podía echar vuestra merced a mí y hijos y a mi mujer toda una putería encima, porque todo cuanto hacen y dicen son extremos dignos de semejantes alabanzas, y para volverlos a ver ruego yo a Dios me saque de pecado mortal, que lo mesmo será si me saca deste peligroso oficio de escudero, en el cual he incurrido segunda vez, cebado y engañado de una bolsa con cien ducados que me hallé un día en el corazón de Sierra Morena, y el diablo me pone ante los ojos aquí, allí, acá no, sino acullá, un talego lleno de doblones, que me parece que a cada paso le toco con la mano, y me abrazo con él, y lo llevo a mi casa, y echo censos, y fundo rentas, y vivo como un príncipe; y el rato que en esto pienso se me hacen fáciles y llevaderos cuantos trabajos padezco con este mentecato de mi amo, de quien sé que tiene más de loco que de caballero.

También se citan los doblones, dobles escudos o escudos de a dos, en el capítulo LXIII, cuando la hermosa morisca comenta que Gaspar Gregorio, su enamorado, donde también se hace referencia al cruzado, moneda portuguesa de oro:

- *Mezclóse con los moriscos que de otros lugares salieron, porque sabía muy bien la lengua, y en el viaje se hizo amigo de dos tíos míos que consigo me traían; porque mi padre, prudente y prevenido, así como oyó el primer bando de nuestro destierro, se salió del lugar y se fue a buscar alguno en los reinos extraños que nos acogiese. Dejó encerradas y enterradas, en una parte de quien yo sola tengo noticia, muchas perlas y piedras de gran valor, con algunos dineros en cruzados y doblones de oro. Mandóme que no tocase al tesoro que dejaba en ninguna manera, si acaso antes que él volviese nos desterraban. Hícelo así, y con mis tíos, como tengo dicho, y otros parientes y allegados pasamos a Berbería; y el lugar donde hicimos asiento fue en Argel, como si le hiciéramos en el mismo infierno. Tuvo noticia el rey de mi hermosura, y la fama se la dio de mis riquezas, que, en parte, fue ventura mía. Llamóme ante sí, preguntóme de qué parte de España era y qué dineros y qué joyas traía. Díjele el lugar, y que las joyas y dineros quedaban en él enterrados, pero que con facilidad se podrían cobrar si yo misma volviese por ellos.*

La dobla, posiblemente referida al enrique o castellano, aparece citada en el capítulo I de la segunda parte, cuando, en una conversación con la sobrina, el ama, el cura y el barbero, éste último afirma que:

- *Por mí —dijo el barbero—, doy la palabra, para aquí y para delante de Dios, de no decir lo que vuestra merced dijere a rey ni a roque, ni a hombre terrenal, juramento que aprendí del romance del cura que en el prefacio avisó al rey del ladrón que le había robado las cien doblas y la su mula la andariega.*



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Sello Postal de Argentina.



Sello Postal de Chile.



Sello Postal de la unión
Soviética.



Figura 6.- Enrique conocido como "de la silla baja", acuñado en Sevilla en el reinado de Enrique IV (1454-1474)

Hay una referencia en el capítulo XXIX al peso ensayado, identificable según de Francisco con la unidad de cuenta conocida en México como peso de oro de minas y en Perú como peso de buen oro, con un valor de 450 maravedíes, en una remesa de dinero indiano:

- *A eso yo responderé con brevedad -respondió el cura-; porque sabrá vuestra merced, señor don Quijote, que yo y maese Nicolás, nuestro amigo y nuestro barbero, íbamos a Sevilla a cobrar cierto dinero que un pariente mío que ha muchos años que pasó a Indias me había enviado, y no tan pocos que no pasan de sesenta mil pesos ensayados, que es otro que tal; y pasando ayer por estos lugares, nos salieron al encuentro cuatro salteadores y nos quitaron hasta las barbas*

La moneda de plata

La moneda de plata era la utilizada para el trato diario, el cálculo de los salarios y los precios de los artículos más corrientes, y por ello la usada por lo que hoy en día llamaríamos clases medias, entre las que se encontraban los profesionales liberales, los comerciantes y los hidalgos. Su uso estaba mucho más difundido que el de la moneda áurea entre la mayor parte de la población, y es citado en más ocasiones que el oro a lo largo de la obra. Su abundancia derivaba de la gran cantidad de plata que suministraron las ricas minas de los Reinos de las Indias.

Los reales de plata y sus múltiplos, e incluso en ocasiones sus divisores, son nombrados en numerosas ocasiones, más de setenta y en veintisiete capítulos distintos de la obra. Hay que tener en cuenta que a finales del siglo XVI existían tres tipos de reales. El primero de ellos, conocido como de plata vieja o antigua, era el que se acuñó conforme a la Pragmática de Medina del Campo antes vista, con 67 piezas por marco, y recibía un valor en moneda de cuenta de 64 maravedíes. El segundo era el conocido como real de plata nueva, del que se batían 84 piezas por marco, recibía una estimación de 51 maravedíes. En los tratos se utilizaba además una moneda de cuenta, no física, pero ampliamente utilizada, el real de vellón, con un valor de 34 maravedíes.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Sello Postal de Bolivia.



Sello Postal de Uruguay.

El real de a ocho aparece tempranamente, ya en la primera salida de don Quijote, en el capítulo II de la primera parte. Cuando, siendo viernes, le preguntaron a don Quijote si quería comer truchuela, nombre con el que se conocía al bacalao, el hidalgo afirmaba que “... Como haya muchas truchuelas... podrían servir de una trucha, porque eso se me da que me den ocho reales en sencillos que una pieza de a ocho”. También se menciona el real de a cuatro en el antes citado capítulo en el que se encuentra con la cadena de presos camino de las galeras, cuando el anciano acusado de hechicería y alcahuetería recibe de Sancho una limosna por este importe.



Figura 7.- 8 reales de Potosí de Felipe II. Ensayador R, Alonso Rincón.

Cuando en el capítulo XXVIII don Quijote concierta el salario con Sancho, este último le comenta que, cuando servía al padre del bachiller cobraba dos ducados al mes, o 22 reales, por lo que:

- *A mi parecer, con dos reales más que vuestra merced añadiese cada mes me tendría por bien pagado. Esto es cuanto al salario de mi trabajo; pero, en cuanto a satisfacerme a la palabra y promesa que vuestra merced me tiene hecha de darme el gobierno de una ínsula, sería justo que se me añadiesen otros seis reales, que por todos serían treinta*

Son citados igualmente en el capítulo XXVI de la primera parte, Las vivencias de don Quijote en el retablo de maese Pedro, tras destrozar don Quijote las figuras del retrato, y no habiendo actuado con malicia, estaba dispuesto a pagar lo que le correspondía en “buena y corriente moneda castellana” se afirma que:

- *... Desta manera fue poniendo precio a otras muchas destrozadas figuras, que después los moderaron los dos jueces árbitros, con satisfacción de las partes, que llegaron a cuarenta reales y tres cuartillo; y además desto, que luego lo desembolsó Sancho, pidió maese Pedro dos reales por el trabajo de tomar el mono. Igualmente, el paje recibió de don Quijote una docena de reales.*



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



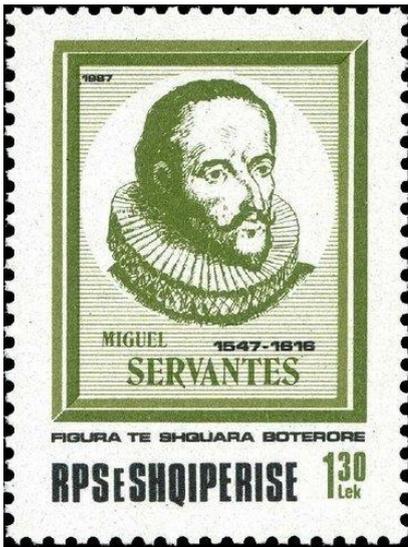
+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Sello Postal de Albania.



Figura 8.- 8 reales del reinado de Felipe III de la ceca de México

Una magnífica relación de la moneda argéntea y su valoración se encuentra en el capítulo LXXI de la segunda parte, De lo que a don Quijote le sucedió con su escudero Sancho yendo a su aldea, cuando don Quijote propone a Sancho que se azote para liberar a Dulcinea de un hechizo. La rapidez de cálculo mental de Sancho en este episodio es impresionante, al realizar los cálculos de cabeza y cambiar de unidades monetarias a gran velocidad, aun siendo analfabeto:

- Ellos —respondió Sancho— son tres mil y trescientos y tantos; de ellos me he dado hasta cinco: quedan los demás; entren entre los tantos estos cinco, y vengamos a los tres mil y trescientos, que a cuartillo cada uno, que no llevaré menos si todo el mundo me lo mandase, montan tres mil y trescientos cuartillos, que son los tres mil, mil y quinientos medios reales, que hacen setecientos y cincuenta reales; y los trescientos hacen ciento y cincuenta medios reales, que vienen a hacer setenta y cinco reales, que juntándose a los setecientos y cincuenta son por todos ochocientos y veinte y cinco reales. Estos desfalcaré yo de los que tengo de vuestra merced, y entraré en mi casa rico y contento, aunque bien azotado, porque no se toman truchas..., y no digo más.



Sello Postal de
Checoslovaquia.

La moneda de vellón

La moneda de vellón fue utilizada por la Monarquía como hemos visto antes con fines recaudatorios. Si bien su valor se mantuvo en época de Felipe II, que acuñó sin continuidad cuartillos en 1566, con un valor de 8,5 maravedíes, en tiempos de Felipe III se ordenó el 13 de junio de 1602 retirar oficialmente toda la plata de esta moneda, acuñándose solo en cobre. Con ello permanecieron simultáneamente en circulación monedas anteriores a 1597 con un contenido de plata importante, las acuñadas entre 1597 y 1602 con apenas un grano de metal argénteo y las nuevas emisiones de cobre puro. El 18 de septiembre de 1603 se ordenó el resello de toda la moneda de vellón anterior a 1602, doblando con ello su valor.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
 FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
 MONEDA "FMILM"



Sello Postal de Israel.



Figura 9.- 4 maravedís de la ceca de Burgos, a nombre de los Reyes Católicos

Su uso estaba destinado a los tratos más cotidianos, y era, por lo visto anteriormente, la menos estable, lo que perjudicaba a las clases menos favorecidas, dado que era la única de la que disponían. El propio Sancho, en numerosas ocasiones, hace sus cuentas en este tipo de monedas, tanto en cuartillos como en cuartos y maravedís. En diversos pasajes de la obra es patente el descrédito de estas emisiones, y abundan las expresiones que relacionan este tipo de moneda con algo de escasa o nula importancia.

Como no podía ser menos, la moneda de vellón también aparece mencionada en esta magna obra. Una buena descripción de su poder adquisitivo se encuentra en boca de Teresa Panza, en una carta que remite a la duquesa, incluida en el capítulo LII de la segunda parte:

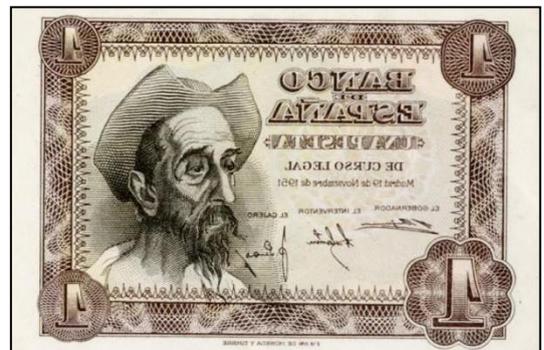
DON QUIJOTE EN LA
 NOTAFILIA



Billete del Banco de España
 1928

Billete del banco de España 1951

- ...y, así, suplico a vuestra excelencia mande a mi marido me envíe algún dinerillo, y que sea algo qué, porque en la corte son los gastos grandes: que el pan vale a real, y la carne, la libra a treinta maravedís, que es un juicio y si quisiere que no vaya, que me lo avise con tiempo, porque me están bullendo los pies por ponerme en camino...



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
 @GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



DON QUIJOTE EN LA MONEDA MODERNA



Moneda conmemorativa de Saharai.

Las representaciones de Cervantes y don Quijote abundan en las emisiones españolas, desde que en 1996 aparecía este último en una moneda de 25 pesetas dedicada a Castilla la Mancha, y un año después en una moneda de 2.000 pesetas aparecían tanto el autor como sus dos principales personajes. Su representación apareció igualmente en varias monedas de Ecu, antecesor del euro que no tuvo curso legal, y ya con la moneda común europea aparece desde sus inicios, dado que el busto de Cervantes está presente en las monedas de 10, 20 y 50 céntimos acuñadas en la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

El maravedí, la moneda de cuenta, aparece trece veces, e incluso Cervantes puso en boca del Ingenioso Hidalgo el origen morisco del término, en el capítulo LXVII de la segunda parte. La encontramos en el precio de venta de la primera edición, donde Juan Gallo de Andrada, escribano de Cámara de Felipe III, rubricó que la obra sin encuadernar se vendió a tres maravedíes y medio por pliego, y teniendo la misma ochenta y tres pliegos, el libro costaba doscientos noventa maravedíes y medio, que se correspondía con ocho reales, dieciocho maravedíes y una blanca. En cuanto a la publicación de la segunda parte, cada pliego de papel se vendió a cuatro maravedíes, ascendiendo el monto total a doscientos noventa y dos maravedíes, una cantidad muy similar a la vista para la primera edición.

El cuarto o moneda de cuatro maravedíes aparece ya en el primer capítulo de la obra, cuando Cervantes describe a Rocinante, afirmando que "...y aunque tenía más cuartos que un real, y más tachas que el caballo de Gonela, que tantum pelli ert ossa fuit..." Se hace igualmente otra referencia a esta moneda en el retorno de don Quijote y Sancho a su aldea, en el capítulo LXXIII de la segunda parte, al ser el precio que paga Sancho para comprar una caja de grillos a unos muchachos y así disuadir el mal agüero.



Figura 10.- Blanca de los Reyes Católicos

La blanca también aparece en la obra en varias ocasiones. El término es generalmente utilizado, como aún se usa en España, con el significado de ausencia total de dinero. Cuando en el capítulo III de la primera parte don Quijote pide al ventero que le arme caballero, éste le preguntó si traía dineros, a lo que el hidalgo respondió que no traía blanca "... porque él nunca había leído en las historias de los caballeros andantes que ninguno los hubiese traído".

En el capítulo IV de la segunda parte, Sancho habla con el bachiller Sansón Carrasco de lo que había hecho con los cien escudos encontrados, y comenta que "...Yo los gasté en pro de mi persona y la de mi mujer, y de mis hijos, y ellos han sido la causa de que mi mujer lleve en paciencia los caminos y carreras que he andado sirviendo a mi señor don Quijote; que si al cabo de tanto tiempo volviera sin blanca".

En el mismo sentido se expresaba Sancho cuando en el capítulo LIII de la segunda parte renuncia al gobierno de la Ínsula Barataria, cuando afirmaba que "...sin blanca entré en este gobierno y sin ella salgo, bien al revés de cómo suelen salir los gobernadores de otras ínsulas".





REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Moneda conmemorativa de Cuba.

Además de la moneda conmemorativa circulante de dos euros de 2005, han ido apareciendo numerosas emisiones en plata y oro dedicadas a nuestro autor y personaje. También podemos encontrar representaciones de nuestro protagonista en emisiones de otros países.



Moneda conmemorativa de Guinea Ecuatorial.



Moneda conmemorativa de México.

Una moneda citada una única vez es el cornado, con un valor de medio maravedí y que fue batida en el Reino de Navarra como moneda privativa hasta bien entrado el siglo XVIII. Su escaso valor viene recogido en el suceso relatado en el capítulo XVII de la primera parte, cuando don Quijote sale sin pagar de una venta y Sancho acaba finalmente manteado, tras interpelar al ventero que "...por la ley de caballería que su amo había recibido, no pagaría un solo cornado aunque le costase la vida". Como hemos visto, el hecho de que en tiempos de los Reyes Católicos se limitase la emisión de moneda de vellón hizo que, al menos hasta 1566, se introdujera en Castilla el uso de monedas foráneas, conocidas como tarjetas o placas, procedentes de los Países Bajos, Francia, Bretaña y Navarra francesa, principalmente.

En su tercera salida, don Quijote y Sancho atraviesan los reinos de Aragón, por el Jalón y el Ebro, y Cataluña, por Lérida y Cervera, hacia Barcelona. Ambos tenían moneda propia. Las monedas aragonesas citadas en la obra son la meaja o miaja, así como el dinero de vellón. El ardite, que aparece en doce ocasiones en la obra, se cita en la obra antes de su llegada a Cataluña, pero se habla de ella con más frecuencia durante su estancia en esta tierra. Su valor era el de un dinero catalán, y se usa igualmente con el significado de moneda de poco valor.

En la primera parte, capítulo XVII, cuando Sancho acaba siendo manteado, se narra que "...Quiso el ventero atrancar bien la puerta así como le vio fuera, mas no lo consintieron los manteadores, que era gente que, aunque don Quijote fuera verdaderamente de los caballeros andantes de la Tabla Redonda, no le estimaran en dos ardites".

Con este mismo sentido lo encontramos en el Prólogo de la segunda parte de la obra, cuando arremetiendo contra el apócrifo de Avellaneda, Cervantes afirma que "...de la amenaza que me hace que me ha de quitar la ganancia con su libro, no se me da un ardite...". Asimismo, en el capítulo XXXII de la segunda parte, al referirse a sus andanzas, afirmaba que "...pero de que me tengan por sandio los estudiantes, que nunca entraron un pisaron las sendas de la caballería, no se me da un ardite: caballero soy y caballero he de morir, si place al Altísimo".



Figura 11.- Ardite acuñado en Barcelona en 1615.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Moneda de oro de España
2013.

DON QUIJOTE Y LA MÚSICA



Igualmente, don Quijote ha sido frecuentemente fuente de inspiración para numerosos compositores ya desde el momento en que fue publicado. Entre los autores que han compuesto obras con este motivo se encuentran Henry Purcell, Nocolò Piccinni, Vicente Martín y Soler, Feliz Mendelssohn, Gaetano Donizetti, Jules Massenet, Manuel de Falla, Richard Strauss, Ruperto Chapí, Maurice Ravel o Anton Rubinstein.

La meaja había existido como moneda física en Castilla, pero en este momento era la moneda de menor valor del sistema en los reinos de la Corona de Aragón, un óbolo o medio dinero, y recibía también los nombres de malla o miaja. En el capítulo II de la segunda parte, en un enfrentamiento con varias personas, Sancho afirmaba que:

Moneda conmemorativa de cameron



- *Aún la cola falta por desollar –dijo Sancho–. Lo de hasta aquí son tortas y pan pintado; más si vuestra merced quiere saber todo lo que hay acerca de las caloñas que le ponen, yo le traeré aquí luego al momento quien se las diga todas, sin que les falte una meaja; que anoche llegó el hijo de Bartolomé Carrasco, que viene de estudiar de Salamanca, hecho bachiller, y, yéndole yo a dar la bienvenida, me dijo que andaba ya en libros la historia de vuestra merced, con nombre del Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha; y dice que me mientan a mí en ella con mi mismo nombre de Sancho Panza, y a la señora Dulcinea del Toboso, con otras cosas que pasamos nosotros a solas, que me hice cruces de espantado cómo las pudo saber el historiador que las escribió.*

Cervantes usa en una ocasión un italianismo, el cuatrín, no refiriéndose propiamente a una moneda circulante, sino a algo con muy poco valor, en el capítulo LXII, cuando un autor de una traducción del toscano le comenta a don Quijote que:

- –Pues, ¿qué? –dijo el autor–. ¿Quiere vuesa merced que se lo dé a un librero, que me dé por el privilegio tres maravedís, y aún piensa que me hace merced en dárme los? Yo no imprimo mis libros para alcanzar fama en el mundo, que ya en él soy conocido por mis obras: provecho quiero, que sin él no vale un cuatrín la buena fama.

La moneda de Argel

En capítulo XLI de la primera parte se hace referencia al zoltaní, moneda argelina de plata, al afirmar el cautivo que su amo había dado por el mil quinientos de ellos. Esta moneda debe referirse al zequí otomano circulante en Argel. En este mismo capítulo se cita la dobla, en la descripción de Zoraida, que "...traía dos carcajes (que allí se llaman las manillas o ajorcas de los pies en morisco) de purísimo oro, con tantos diamantes engastados, que ella me dijo después que su padre los estimaba en diez mil doblas".

Estas doblas, según José María de Francisco, deben referirse a las monedas propias de varios estados islámicos norteafricanos, herederas de las antiguas doblas almohades, pudiendo ser la dobla zaena del reino de Tremecén.

Otra moneda de oro de baja ley citada en dos ocasiones es el cianí, en el capítulo XL de la primera parte, en la que el cautivo ve una caña con un lienzo, y "... Acudí luego a desatar el lienzo, en el cual vi un nudo, y dentro dél venían diez cianís, que son unas monedas de oro bajo que usan los moros, que cada una vale diez reales de los nuestros". Y, un poco más delante, cuando relata que:



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



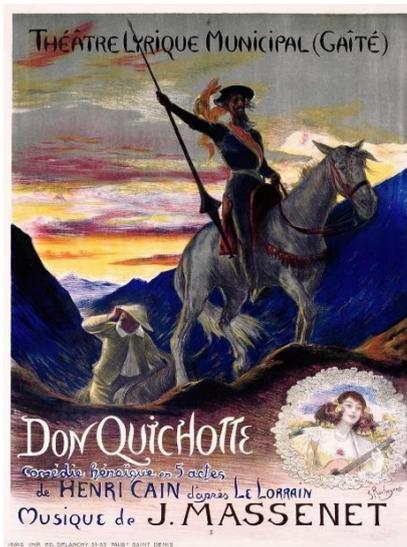
FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Ballet de Moscú



Representación francesa de la ópera de Jules Massenet.

- *Más cuando más descuidados estábamos de que por allí habían de llover más cianís, vimos a deshora parecer la caña, y otro lienzo en ella, con otro nudo más crecido, y esto fue a tiempo que estaba el baño, como la vez pasada, solo y sin gente. Hicimos la acostumbrada prueba, yendo cada uno primero que yo, de los mismos tres que estábamos, pero a ninguno se rindió la caña sino a mí, porque en llegando yo la dejaron caer. Desaté el nudo y hallé cuarenta escudos de oro españoles y un papel escrito en arábigo, y al cabo de lo escrito hecha una grande cruz. Besé la cruz, tomé los escudos, volvíme al terrado, hicimos todos nuestras zalemas, tornó a parecer la mano, hice señas que leería el papel, cerraron la ventana.*

José María de Francisco recoge el testimonio de Diego de Haedo en su Topografía e historia general de Argel sobre las monedas circulantes, en el que aparece descrita una moneda, la ziana argelina acuñada en Tremecén, con mucha liga de cobre, y con un valor de 100 ásperos, los diez reales descritos por Cervantes.



Figura 12.- ¼ de dinar, acuñación otomana en la actual Argelia, del 974 de la Hégira, 1566 de Cristo.

La saca de moneda

Desde la Edad Media las Leyes de Castilla fueron muy concretas en relación con la saca de moneda, debido al conocimiento de que el numerario acuñado en estos reinos valía más en los demás países europeos que en los propios, y se establecieron severísimas penas para los infractores. Los súbditos fueron asimismo muy conscientes del privilegio que suponía manejar moneda de excelente ley, colaborando activamente en su prevención. Esta protección llegó incluso a la prohibición de la saca de moneda de oro a los expulsados judíos en 1492 y moriscos en 1609. Este problema tiene su reflejo también en esta obra, en relación con el morisco Ricote, que comenta a Sancho en el capítulo LIV de la segunda parte que:



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



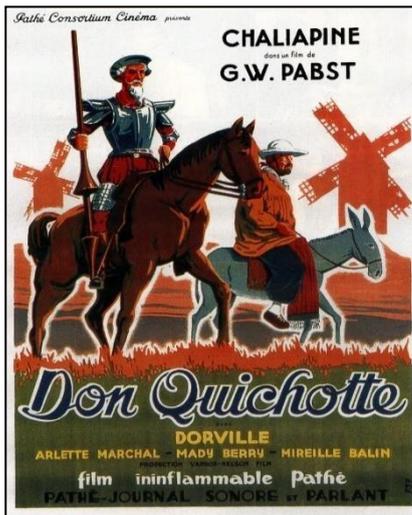
+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Carteles de la película
francesa de 1903.



Película Danesa de 1926

- *Salí, como digo, de nuestro pueblo, entré en Francia, y, aunque allí nos hacían buen acogimiento, quise verlo todo. Pasé a Italia y llegué a Alemania, y allí me pareció que se podía vivir con más libertad, porque sus habitantes no miran en muchas delicadezas: cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia. Dejé tomada casa en un pueblo junto a Augusta; juníteme con estos peregrinos, que tienen por costumbre de venir a España muchos dellos, cada año, a visitar los santuarios della, que los tienen por sus Indias, y por certísima granjería y conocida ganancia. Andanla casi toda, y no hay pueblo ninguno de donde no salgan comidos y bebidos, como suele decirse, y con un real, por lo menos, en dineros, y al cabo de su viaje salen con más de cien escudos de sobra que, trocados en oro, o ya en el hueco de los bordones, o entre los remiendos de las esclavinas, o con la industria que ellos pueden, los sacan del reino y los pasan a sus tierras, a pesar de las guardas de los puestos y puertos donde se registran. Ahora es mi intención, Sancho, sacar el tesoro que dejé enterrado, que por estar fuera del pueblo lo podré hacer sin peligro y escribir o pasar desde Valencia a mi hija y a mi mujer, que sé que está en Argel, y dar traza como traerlas a algún puerto de Francia, y desde allí llevarlas a Alemania, donde esperamos lo que Dios quisiere hacer de nosotros.*

Sancho rehúsa la propuesta de ayudar a su paisano para sacar su tesoro escondido de España a cambio de doscientos escudos, dado que afirma que "...por parecerme haría traición a mi rey en dar favor a sus enemigos, no fuera contigo, si como me prometes doscientos escudos me dieras aquí de contado cuatrocientos".

La saca de moneda hacia los países islámicos del norte de África es asimismo citada, como hemos visto, en el pasaje del cautivo de Argel. El estado de enfrentamiento continuo entre el Imperio Otomano y España y la actividad de los piratas berberiscos no impidió que existiesen relaciones comerciales, que ya desde el siglo XVI fueron deficitarias para España. Ello suponía la salida de gran cantidad de moneda para saldarlas por los comerciantes catalanes y valencianos, que debían utilizar escudos de oro y reales de a cuatro y de a ocho para financiar dicho comercio. Asimismo, era elevada la cantidad de numerario de oro y plata que debía remitirse a los puertos corsarios norteafricanos para la redención de cautivos.

Don Quijote y la publicidad



Publicidad francesa de chocolate, álbum

para coleccionar envoltorios de caramelos y publicidad de zarzaparrilla a base de cola Don Quijote ha sido y será un poderoso reclamo publicitario, dado que al ser universalmente conocido y reconocible, ofrece mucho juego, sobre todo como contraposición a Sancho Panza, y encarna valores universalmente alabados, como la justicia, la honestidad, la valentía, la aventura o la ingenuidad. Aparece desde hace siglos en colecciones de cromos, como envoltorios de caramelos, en carteles publicitarios, ceniceros, etiquetas de botellas o cosméticos, vitolas de puros y, actualmente, en anuncios televisivos.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229

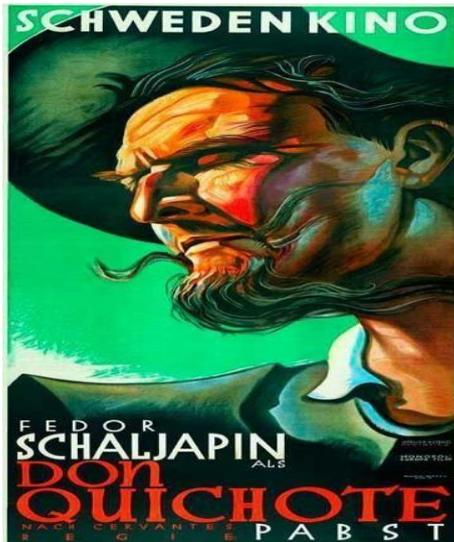


FMILM.ORG

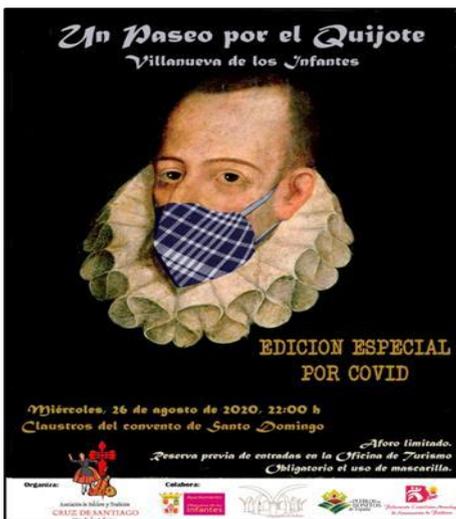


REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

Don Quijote en el cine y la televisión



Película Georg Wilhelm Pabst
de 1933



CARTEL DE UN EVENTO EN
VILLANUEVA DE LOS
INFANTES

El hombre que mató a don Quijote, de 2018.

El cine desde sus inicios se ha ocupado también de los temas quijotescos. Las primeras películas dedicadas a don Quijote se realizaron en Francia, como la realizada por la productora Gaumont en 1898 o la de Pathé en 1903. Directores de la primera mitad del siglo XX, como Maurice Elvey y Georg Wilhelm Pabst lo hicieron igualmente, como Orson Welles en 1955, si bien nunca la terminó y fue finalmente montada por el director Jesús Franco. El soviético Grigori Kónintsev, la mexicana Un Quijote sin mancha, con Cantinflas como protagonista, el musical Man of La Mancha de Arthur Hiller, protagonizado por Peter O'Toole y Sofía Loren, otra nueva aparición de Cantinflas como Sancho en Don Quijote cabalga de nuevo o la adaptación del ballet Don Quijote protagonizado por los bailarines Rudolf Nureyev y Robert Helpmann son buenas muestras de ello.



A modo de conclusión

El Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha ha sido considerada como la mejor obra literaria de la historia. Referencia obligada de todos los autores, artistas y estudiosos de todos los campos del saber humano, su lectura nos permite entre otras muchas cosas conocer la situación monetaria de los reinos de Castilla, a caballo entre los siglos XVI y XVII. Fuente de enriquecimiento personal para cualquier lector que se acerque a ella, no me queda más que recomendar su lectura, o su relectura en su caso, por puro placer, para poder disfrutar de esta maravilla impresa.

Bibliografía recomendada

BALBUENA, L., Cervantes, don Quijote y las Matemáticas, Tenerife, 2004. FISHER, M., Spanish Coins from the Time of Cervantes, Nickle Galleries' Numismatic Exhibition, 2018 Cervantes Society of America Conference, University of Calgary. FRANCISCO OLMOS, J.M., "Citas monetarias en el Quijote: "Por sus monedas les conoceréis", Revista de la CECEL, 15, 2015, pp. 207-250. FRANCISCO OLMOS, J.M., "La moneda musulmana en el Quijote", Gaceta Numismática, 192, diciembre 2016, pp. 79-86. HERNÁNDEZ, B., Monedas y Medidas en El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha, Barcelona, 1998. HERNÁNDEZ-PECORARO, R., "Cervantes's Quixote and the Arbitrista Reform Project", Romance Quarterly, 57, 2010, pp. 169-182. LAGRECA DE OLIO, M.C., "El tema del dinero en las Bodas de Camacho en la Segunda Parte de don Quijote de la Mancha", Anais do V Congresso Brasileiro de Hispanistas UFMG, 2008, pp. 1540-1547. MATEU LLOPIS, F., "Un comentario numismático sobre el Don Quijote de la Mancha", Conferencias desarrolladas con motivo del IV Centenario del nacimiento de Miguel de Cervantes (1547-1947), Vol. II, Barcelona, 1949, pp.1-30. ORTEGA DATO, J.A., "Los dineros de El Quijote", Suma 52, junio 2006, pp. 33-40. ROCA MUSSONS, M.A., "Las monedas de Sancho", Con los pies en la tierra: Don Quijote en su marco geográfico e histórico: XII Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas (XII-CIAC), Argamasilla de Alba, 6-8 mayo de 2005, pp. 163-182. SANTIAGO FERNÁNDEZ, J. de, "Usos monetarios en tratos, comercio y finanzas en la Castilla del Quijote", Cuadernos de Investigación Histórica 22, 2005, pp. 143-172. TURÉGANO MORATALLA, P., "Números, monedas y otras medidas en el Quijote", Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete, N.º. 20, 2005, pp. 215-237.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

AUTOR



PEDRO DAMIÁN CANO BORREGO

Es madrileño, abogado y administrador de empresas.

Autor de más de doscientos artículos científicos de divulgación en los últimos veinte años, la mayor parte de ellos relacionados con la numismática, y dos libros de divulgación histórica. Los Celtas: La Europa del Hierro y la Península Ibérica (2002) y Al-Ándalus: El Islam y los pueblos ibéricos (2004, reeditado en 2013). Es asimismo, Doctor en Historia y o Arqueología por la Universidad Complutense de Madrid.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

EDUARDO CHIOSSONE Y SUEKICHI OYAMA

POR: TAKEHIKO ITABASHI



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



EL ARTISTA Y GRABADOR

Fig.17

Sukeichi Oyama



Tenía talento en el arte además del idioma inglés, por lo que tuvo la oportunidad de ingresar a una escuela gubernamental de arte después de regresar de los Estados Unidos en 1876 y una mayor oportunidad de trabajar con la Oficina Imperial de Billetes de Banco, el Ministerio de Finanzas de Japón, en el año siguiente. Allí estudió la técnica europea del grabado de Chiossone.

EDUARDO CHIOSSONE Y SUEKICHI OYAMA

Billete de banco de japon 1 yen



Sukeichi Oyama (1858-1922) (Figura 17) fue uno de los sucesores de Chiossone, que demostró un talento sobresaliente. Nació en Kagoshima-han (la extensión de Satsuma-han) y entró en la escuela Takashima en Yokohama cuando tenía 13 años (en 1871), donde estudió inglés. Ha sido

enviado a los Estados Unidos por el gobierno japonés durante 2 años en 1872 como miembro del grupo de misión educativa (Figura 18), compuesto por 17 niños de 13 a 24 años. La mayoría de ellos eran de las familias de guerreros feudales (samuráis) de dominios feudales del sur como Satsuma-han (actual Pref. Kagoshima) y Choshu-han (actual Pref.

Sin embargo, lo más interesante es que los billetes con retrato de Chiossone también existen desde el número simbólico 151 al 199 al azar. Algunos coleccionistas lo saben y ningún investigador está investigando este hecho en Japón. Personalmente, no puedo estimar cuántos retratos de Chiossone están mezclados y por qué. Este es uno de los misterios interesantes de los billetes de banco japoneses.

Fig 18.
Grupo misionero educativo Sukeichi Oyama de 13 años: segundo desde la izquierda en la primera fila.



(Yamaguchi). Fue una muy buena oportunidad para él estar expuesto a la cultura occidental.





REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

Cortó la brillante figura de sus obras y creó muchas excelentes obras provocativas para su futuro. Después de 8 años de trabajo, el gobierno japonés lo envió a la Oficina de Grabado e Impresión, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos (Figura 19) para perfeccionar su técnica en 1885.



Figura 20
Edificio de American Bank
Note Company en 1908

Fuente: Daytonian en
Manhattan

<http://daytoninmanhattan.blogspot.com/2010/12/broad-street-townhome-1908-american.html>

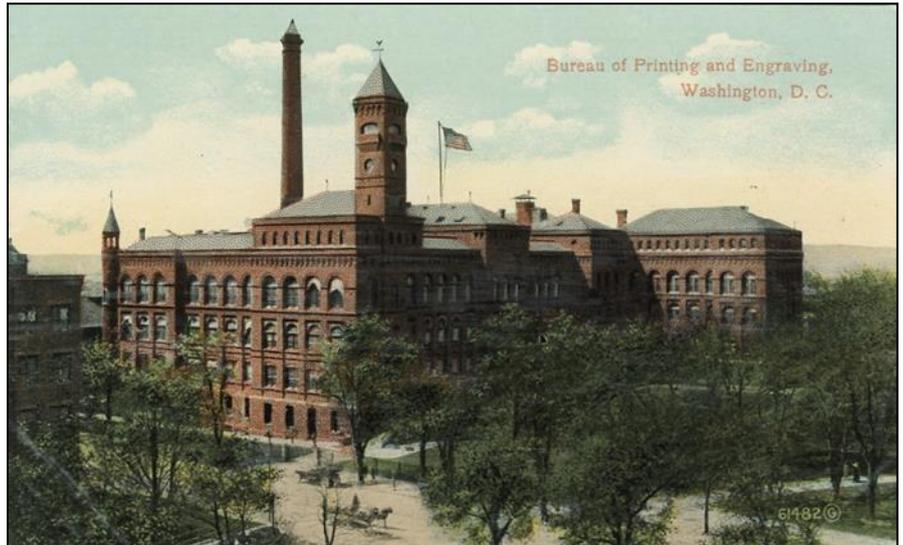


Figura 19
El edificio de la Oficina de Grabado e Impresión, Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

Trabajó como aprendiz y recuperó la técnica estadounidense del grabado allí durante 5 años. Cuando regresó de los Estados Unidos alrededor de marzo de 1890, Chiossone todavía estaba de servicio en la Oficina Imperial de Billetes de Banco. Podemos suponer que hubo algo de oposición de "técnicas" entre Chiossone y Oyama porque Oyama ya se había acostumbrado a la técnica estadounidense. Él renunció a la Oficina Imperial de Billetes de Banco en febrero de 1891 y consiguió un puesto en la American Bank Note Company, Nueva York (Figura 20), tal vez con sus conexiones personales cuando trabajaba con la Oficina de Grabado e Impresión de los Estados Unidos. Estados.

Oyama creó una gran cantidad de excelentes grabados de retratos con la compañía y sus obras se utilizaron para muchos billetes de banco, sellos fiscales, certificados de acciones, etc., especialmente en países de Latinoamérica América, además de Estados Unidos y Canadá. Lo llamaron "japonés Oyama" y apreciaron sus excelentes trabajos en los Estados Unidos. Después de trabajar con American Bank Note Company durante 9 años, regresó a Japón en enero de 1900 y fue asignado al grabador jefe de la Oficina Imperial de Billetes de Banco. Fue después de que Edoardo Chiossone falleciera en Japón en 1898. No hace falta decir que influyó en muchos de sus compañeros de trabajo y sucesores y tuvo derecho al grabador jefe de la Oficina de Billetes de Banco durante toda su vida.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
 FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
 MONEDA "FMILM"



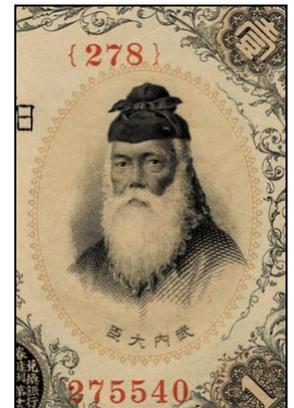
CERTIFICADO DE UN YEN



Figura 15
 Retrato del Banco de Japón 1 yenes
 (Números chinos) grabado por Edoardo Chiossone



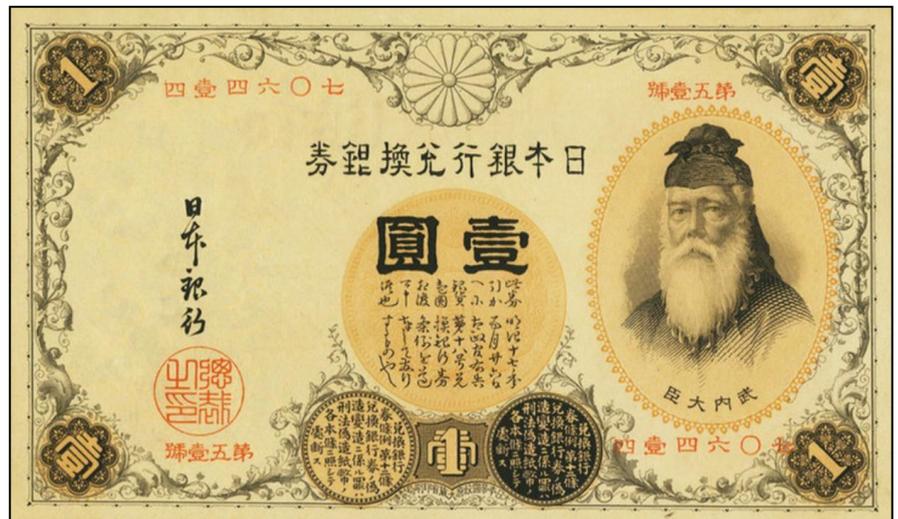
Figura 16
 Retrato grabado por Chiossone accidentalmente mezclado entre números simbólicos del 151 al 199.



Grabado de Sukeichi Oyama Nota correctamente revisada con números simbólicos árabes y números de serie



Engraved in 1893:
 Used in
 1897 - Bank of Nova Scotia \$20 banknote (Canada)
 1898 - Banco Concepción \$20 banknote (Chile)
 1898 - Banco Coahuila \$100 banknote (México)
 1900 - Brazil 2mil Reis banknote.



Banco de Japón de Japón 1 Yen año (1889)



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
 @GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
 FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
 MONEDA "FMILM"



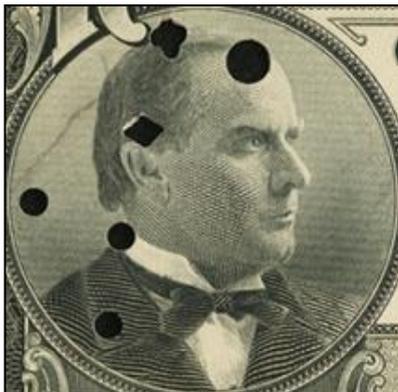
Grabado en 1894:
 Utilizada en
 1895 - Nueva Orleans y
 Western Terminal Bond
 1897 - Billeto de \$ 500 del
 Banco de Coahuila (México).



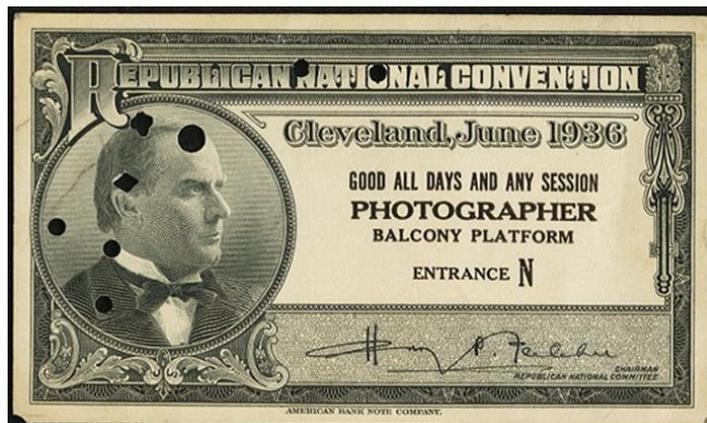
Grabado en 1894:
 Utilizada en
 1901 - Newport News y Old Point Rwy y Elect.
 Certificado de acciones
 1903 - Billeto de \$ 3 del Merchants Bank of
 Canada
 1906 - Certificado / Bono de Acciones de la
 Ciudad de Cincinnati
 1926 - Billeto de 100mil Reis de Brasil



Grabado en 1895:
 Utilizada en
 1895 - Billeto de \$ 5 de Hawaii
 1899 - Costa Rica billete de \$ 20
 1900 - Billeto de \$ 5 del Merchants Bank de
 Canadá



Grabado para el Banco de
 Canada por Sukeichi Oyama.



Este es un retrato
 del vigésimo
 quinto presidente
 de los Estados
 Unidos, William
 McKinley grabado
 para American
 Bank Note Co. y
 aquí lo vemos en
 un boleto de la
 Convención
 Nacional
 Republicana
 (1936).



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
 @GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
 FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
 MONEDA "FMILM"



GRABADO



100MIL REALES



Friedrich Paul
 Thumann - "Los destinos".



Anverso: "Reveria", grabado Sukeichi Oyama del cuadro de Friedrich Paul Thumann - "Los destinos".
 Reverso: Antiguo edificio de la Caixa de Estabilização en Río de Janeiro, actualmente (Mecir) Departamento de Gestión de Divisas del Banco Central de Brasil.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
 @GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



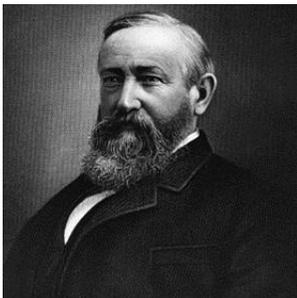
FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



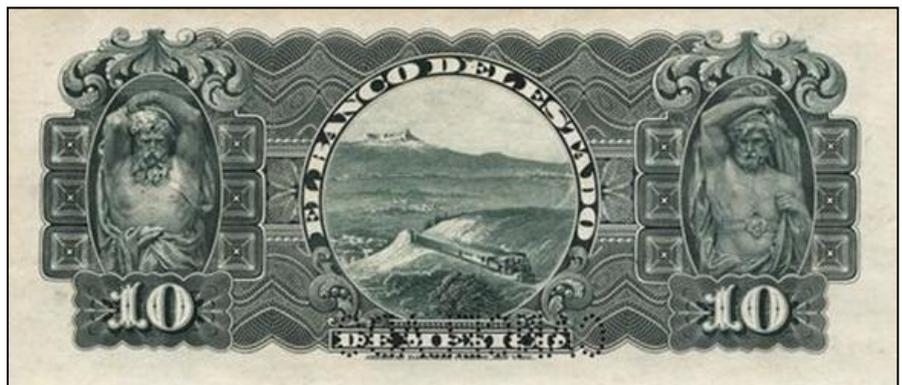
(a part) in ten pesos note of México.



Retrato de Benjamin Harrison.



Retrato de Benjamin Harrison,
el 23o presidente de los
estados unidos y su grabado.



BANCO DEL ESTADO DE MEXICO 10 PESOS

SITUACIÓN ACTUAL DE LOS COLECCIONISTAS EN JAPÓN

Recientemente, el gobierno japonés está imprimiendo de manera estable nuevos billetes para reemplazar el dañado cada año. Sin embargo, siempre hemos estado acostumbrados a usar los billetes de banco hasta que están lo suficientemente cansados porque la inflación es baja en la historia de Japón. Por lo tanto, es muy difícil hacer una hermosa colección de billetes de banco japoneses y, finalmente, el número de coleccionistas de billetes es muy pequeño aquí en comparación con el de monedas. (La moneda sería atractiva en la cuestión de la inversión). Pertenezco tanto a un grupo de coleccionistas de monedas como a un grupo de coleccionistas de billetes de banco en Japón, pero personalmente prefiero los billetes de banco y más familiarizado con eso. Entonces, me atreví a presentar un poco sobre los billetes de banco japoneses esta vez para compartir con los investigadores y coleccionistas mundiales. Y es también para confirmar la estrecha relación entre Japón y los condados de Látin American que seleccioné el tema de Sukeichi Oyama.

Por último, pero no menos importante, agradezco al señor Fabián Dario Bahamon, director del Museo Internacional de la Moneda, por darme la oportunidad de contribuir con mi artículo a esta revista.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Sello de ingresos de Hawaii
1896.

REFERENCIA

"Diccionario de la colección de billetes de banco de Japón" (2005, Genten-sha)

"Diccionario japonés de colección de billetes" (2005, Origin Co., Ltd.)

"El catálogo de monedas y billetes de banco japoneses" (2019, Asociación de distribuidores numismáticos de Japón)

"Japanese Currency Catalog" (2019, Japan Numismatic Dealers Association)

"Los retratos y los acertijos del diseño de los billetes de banco japoneses", Takashi UEMURA (2019, Asociación de distribuidores numismáticos de Japón) "El retrato de los billetes japoneses y el misterio del diseño" de Takashi Uemura (2019, Asociación de distribuidores numismáticos de Japón)

"Tetsu and Latte's Reference Book of Japanese Currency", Mitsuo Riko, Takashi Uemura and Kenzo Tamiya (2004, japonés) "Japanese Currency Picture Book" editado y escrito en coautoría por Mitsuo Riko, Takashi Uemura y Kenzo Tamiya (2004, Japón) Edición especializada de libros)

"Las personas que contribuyeron a la modernización de la impresión de billetes de banco de nuestro país", Takashi UEMURA (2019, conferencia conmemorativa de la 30a Convención Internacional de Monedas de Tokio)

"Personas que han contribuido a la modernización de la impresión de billetes en Japón" Takashi Uemura (2019, Conferencia conmemorativa de la 30a Convención Internacional de Monedas de Tokio)

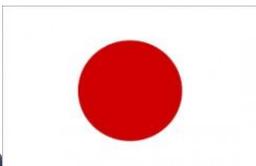
"El camino al nacimiento de Otsu-Hyaku-Yen", un folleto para una exposición especial (2019, el Museo de los Billetes de Banco y los Sellos Postales)

"La trayectoria del nacimiento de Otsu Hundred Yen" Reiwa 1st Year 2nd Special Exhibition Commentary (2019, Museo de Billetes y Sellos)

"The Museum News Letter Vol. 13" (2013, Museo de los Billetes y Sellos Postales)

"Noticias del Museo de Billetes y Sellos Postales No. 13" (2013, Museo de Billetes y Sellos Postales)

AUTORA



TAKEHIKO ITABASHI

(Representante del Club de Numismáticos, Japón)

Nacido en Tokio, Japón en 1966

Trabajó con Degussa AG (Alemania), Dentsply-Sankin KK (EE. UU.), Heraeus Kulzer Japan Co., Ltd.

(Alemania) etc. para negocios internacionales y marketing en el sector dental alrededor de 30 años.

Interesado en

billetes de banco durante los viajes de negocios mientras tanto. Actualmente, dirigiendo el Club de Numismáticos,

Japón.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

SEÑAS Y MITADES, LA PARTE DESCONOCIDA DE LA NUMISMÁTICA CHILENA.



POR: PABLO MOYA MASCARÓ



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229

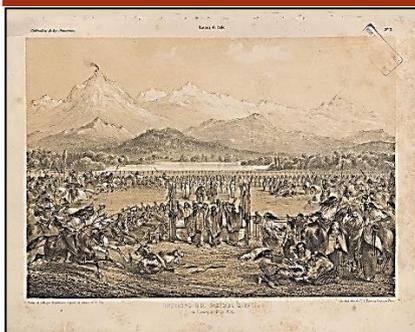


FMILM.ORG

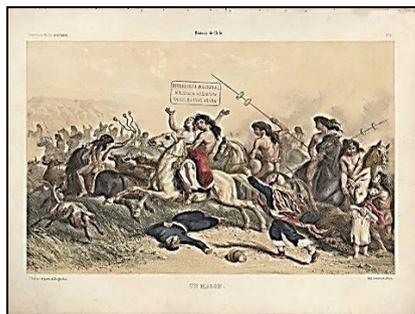


REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"

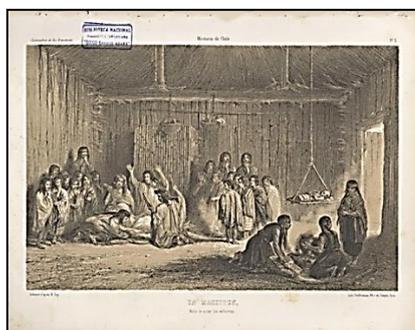
OBRAS ILUSTRADAS DE CHILE ATRAVÉS DEL TIEMPO



Entierro del cacique chathiji
en guanegue mayo de 1835.



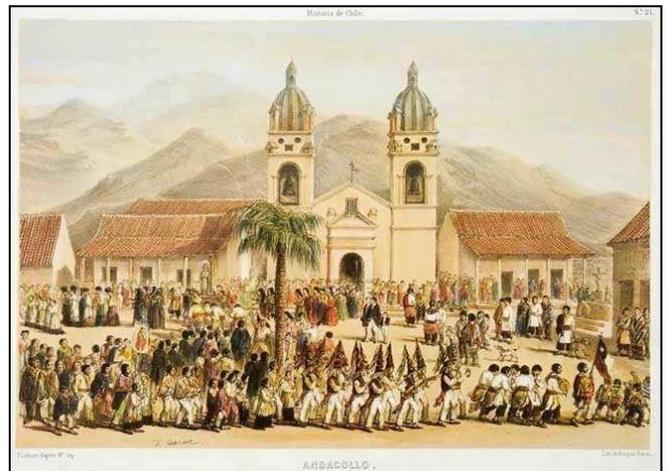
Un Malon.



Un Machitun, modo de curar
los enfermos.

SEÑAS Y MITADES, LA PARTE DESCONOCIDA DE LA NUMISMÁTICA CHILENA.

Ilustración de la Fiesta de andacollo



La falta de sencillo o moneda menuda fue una de las características de la economía desde la época colonial en Chile. Eran muy complicadas las pequeñas transacciones de insumos alimenticios, artículos de uso y consumo popular, ya que los precios eran muy baratos y las piezas circulantes tenían demasiado valor intrínseco.

La moneda de menor valor era el cuartillo o un cuarto de real, pero esta denominación recién apareció en 1790. El cuartillo se caracterizó por ser una de las denominaciones más escasas debido a sus pequeñas cantidades emitidas, ya que fue la que tuvo mayores dificultades técnicas para su confección y acuñación por parte de la Casa de Moneda de Santiago. Además, su fabricación era la que dejaba menos ganancias a la Ceca. Por lo tanto, la moneda de menor denominación que circulaba en forma común era la pieza de medio real. Todo esto se agravaba por las grandes cantidades de monedas de oro y plata exportadas durante la colonia hacia España, impuestos para el Rey y circulante que viajaba hacia el exterior debido al comercio por productos extranjeros traídos en barcos. Otro porcentaje de piezas fue engarzado o soldada por las costumbres aristócratas de utilizarlas como adornos en sus trajes y cinturones, como botones, prendedores, colleras, colgantes, pulseras, etc. Muchas monedas también fueron fundidas para la fabricación de menaje, mates, joyería, relojería, lapiceros y otros artículos de uso cotidiano. Por otra parte, la población indígena tuvo la costumbre de perforar las monedas circulantes para colgárselas en sus ropajes y crear joyas como por ejemplo la "Trapelacucha" (colgante Mapuche con monedas). Otras piezas fueron mutiladas o cortadas para acceder a piezas menores (ver Anexo 2).



Vendedores en las calles.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



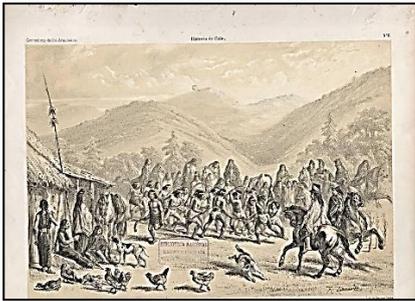
+573228097229



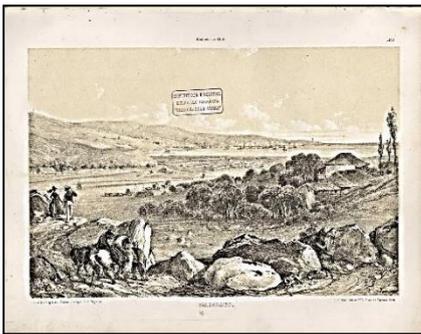
FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Juego de chueca.



Valparaíso.



Santiago.

Crónicas de época describían al cuartillo de plata como diminuto, incómodo y susceptible a perderse. En efecto, el diámetro del cuartillo era tan pequeño que se extraviaba al caer por pequeños hoyos de las costuras antiguas en los bolsillos de las personas, por lo que fue costumbre de la época agujerearlos para pasarles un alambre y crear un monedero. El pudiente lo acumulaba para tener sencillo e incluso los cambistas lo recibían a un 25% mayor de su valor original.

La situación anteriormente narrada, dio origen a la proliferación de pseudo monedas por parte de despacheros, bodegueros y pulperos (ver Anexo 1). Estas piezas fueron conocidas como "Señas" y "Mitades". Se trató de acuñaciones artesanales en cobre, plomo, lata, madera o suela, las cuales poseían el sello, nombre o iniciales del dueño del comercio que los lanzaban a la circulación con el único objetivo de dar vuelto. Por ejemplo, con medio real se podía comprar 6 kilos de carne o 16 huevos, que para el consumo diario de un obrero era mucho y más aun teniendo en cuenta los precarios métodos de conservación de alimentos de la época. Por lo tanto, se hizo muy popular el recibir estas acuñaciones como muestra de un crédito con la tienda. Para darles una denominación valórica a estas piezas, consideraremos a la "Seña" como reemplazo de la escurridiza moneda de un cuartillo y determinaremos a la "Mitad" como medio cuartillo, o sea a un octavo de real (1/8 real), aunque el emisor le podía dar el valor que quisiese.

Las señas y mitades solo eran canjeables en su lugar de origen, pero quizás la tienda vecina las podía recibir castigando su valor y permitiendo la compra de otro producto. A su vez, el que la recibió compraba en la tienda original.



Ejemplos de la variedad de señas y mitades.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



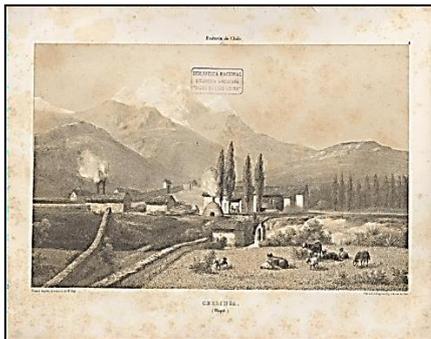
+573228097229



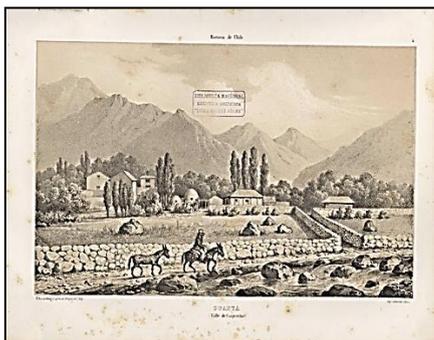
FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
 FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
 MONEDA "FMILM"



Chelinga.



Guanta valle del Coquimbo.



Valdivia.

En provincias y en el campo, el problema de falta de circulante se acentuó y provocó que el hacendado también adoptara el sistema. Hubo tal cantidad y variedad de piezas ilegales que se produjo un gran desorden. Finalmente, este método vino acompañado del abuso, los bodegoneros al detectar alguna falsificación o simplemente por su antojo, cambiaba el diseño, dejando de recibir el modelo antiguo, perjudicando siempre a la clase más pobre. Lo mismo pasaba si el despacho cerraba, era imposible el canje por algún producto.



Ejemplo de seña de hacienda "Las Cabras".



Señas J.A.S., Despacho de Toro y Vásquez y Hermano

Las autoridades frente al problema empezaron a proponer la circulación de moneda de cobre como pasaba en España y en algunas de sus provincias de ultramar como Santo Domingo y Cuba. En 1781 el Capitán de Infantería Manuel José de Orejuela expuso al gobernador de



Una chingana en Chile del siglo XIX.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
 @GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



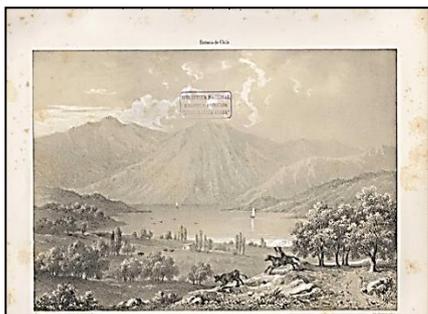
+573228097229



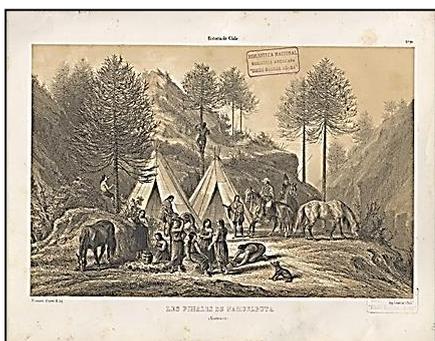
FMILM.ORG



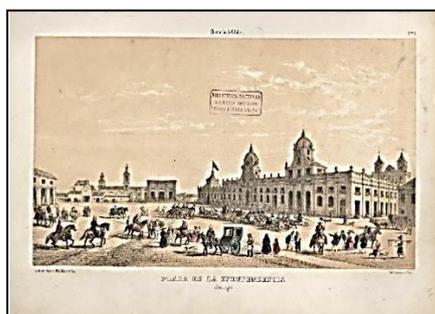
REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Laguna de Aculeu.



Les Pinales de Nahuelbuta.



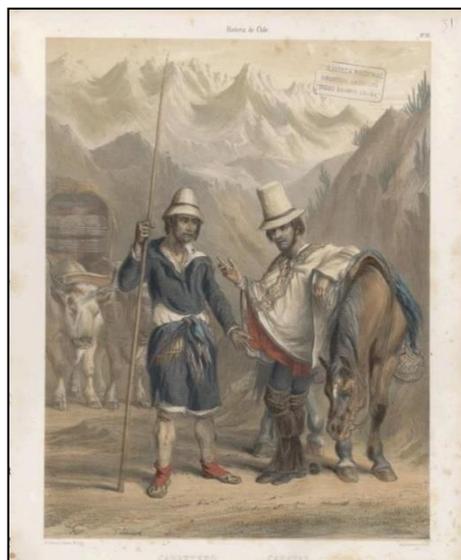
Plaza de La Independencia,
Santiago de Chile.

Chile un proyecto presentado por su hermano el licenciado Pedro José Orejuela a la corte de Madrid. Consistía en la planificación de monedas de cobre en los tres virreinos de América, de 1/4 y 1/8 de real, logrando recaudar fondos para la corona y dando un informe muy completo del problema del menudeo en las indias. Expuso incluso la conveniencia de precio del cobre en Coquimbo. El 26 de septiembre una junta citada por el Juez de Comercio, don José Pérez García, rechazó rotundamente la idea.

Paralelamente, se produjo otro problema para el comercio. Se trató de la entrada en circulación de los "Cuartillos de Platero". Fueron piezas facsimilares de época, acuñadas por plateros o joyeros locales. Su factura fue burda, pero en general cumplían con la fineza de la plata y el peso. Su aparición obedeció a la necesidad de moneda menuda, por lo tanto, su circulación fue tolerada por la población, aunque prohibida por las autoridades. Se conocen varias fechas y variedades. Estas piezas se labraron durante finales de la colonia y primeras décadas de la República (ver imágenes en bibliografía número 7, p. 37).

A partir de 1817 los patriotas toman posesión de la Casa de Moneda, hecho que precede a la independencia de Chile en 1818. La nueva moneda nacional el "Peso Chile

Ilustración de Carretero y Capataz siglo XIX



Independiente" se acuñó en abundancia como propaganda a la naciente República y para el pago del ejército libertador. Frente al problema del menudeo, debido a problemas técnicos para fabricar los cuños y existiendo un proyecto monetario para todas las series de monedas nuevas, siguiendo eso sí el sistema colonial español, se vio la Ceca en la obligación de seguir acuñando piezas de 1/4, 1/2, 1 y 2 reales con punzones realistas, por un lapso que llega a 1832.



Trajes de la gente de campo, 1854



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



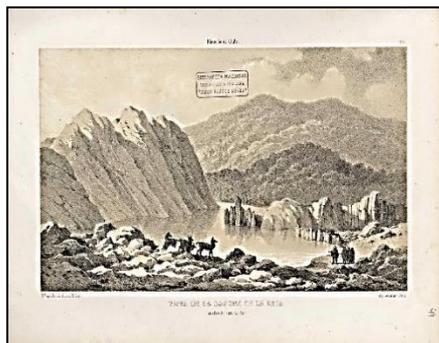
+573228097229



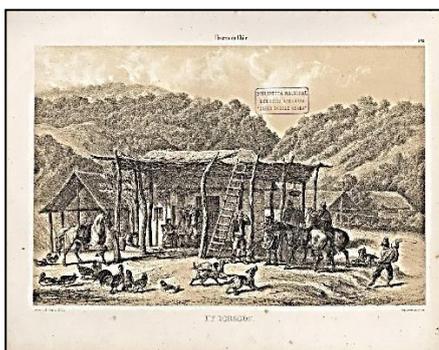
FMILM.ORG



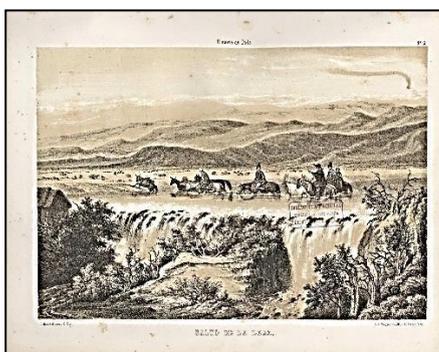
REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Vista de la Laguna de la Laja.



Un Bodegón.



Salto de la Laja.

Chile Un guazo au Chili Alcide d'Orbigny 1846



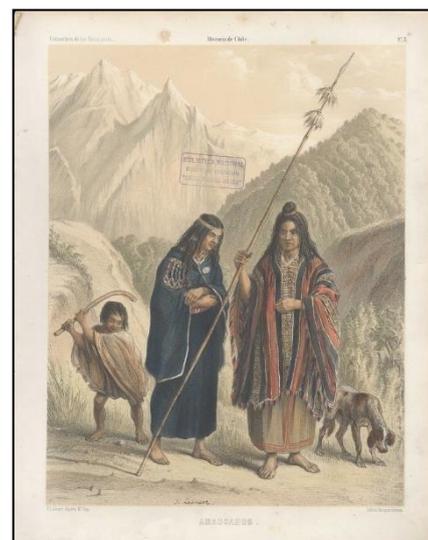
El 28 de marzo de 1817, don Pedro José Ramírez Tula presentó al Ayuntamiento del Estado, un "plano del modo de introducir la moneda de cobre y el cómo se debe establecer". Este proyecto incluía la acuñación de monedas de cobre de 1, ½, ¼ y 1/8 reales con las armas de la Patria y la inscripción "mecum dives, et liber: sine me servus et miser". En la época se insinuó que el nombre de las monedas de cobre de cuartillo sería

"Araucanas", para perpetuar el nombre de los aborígenes por su resistencia a los españoles. El objetivo de este proyecto era mantener un ejército de 20 mil a 30 mil hombres, instalar fábricas, progreso en la agricultura, aumento del comercio interior, fundar un banco de minería y mantener una marina. Don Juan Egaña lo rechazó argumentando que aniquilaría el comercio con el extranjero, que no recibiría las monedas de cobre acabándose las relaciones con el resto del mundo. El superintendente de la Casa de Moneda, don José Santiago Portales, apoyó el rechazo agregando los problemas técnicos para acuñar cobre. Por otra parte, el contador de la Ceca, don Mateo Hoevel, apoyó la aprobación manifestando que se facilitarían las compras y ventas por menor, ya que el cuartillo de plata se extrae de Chile y el cobre permanecería.

Araucanos Chilenos

En 1819 Ramírez insistió ante Bernardo O'Higgins, para amonedar 25 mil pesos en cobre para ir en salvación del erario. Casa de Moneda repitió el informe de 1817 y expuso como anticonstitucional la acuñación en manos de particulares. El senado la declaró inadmisibles.

En 1820, el senado propone la acuñación de 25 mil pesos en cobre en piezas de medio cuartillo, por agotamiento de fondos públicos debido al financiamiento de la Escuadra Libertadora del Perú. Se trataría de una moneda provisional útil para el comercio interior y difícil de extraerse por el extranjero. Nuevamente la Ceca y el Tribunal de Cuentas argumentaron las dificultades técnicas por la naturaleza agria del cobre en nuestro país y el alto costo de acuñación.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



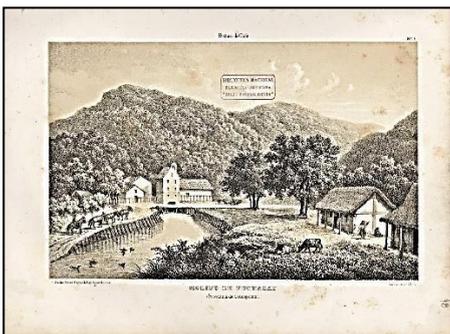
FMILM.ORG



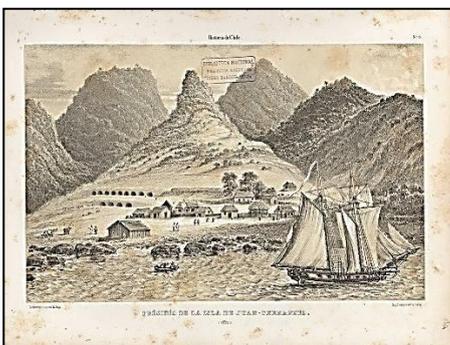
REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Paso de la Caña, Santiago de Chile.



Molino de Puchacay, Provincia de Concepción.



Presidio de la isla de Juan-Fernandes 1832.

En 1821, don Juan Miers, propone al ministro de Hacienda la acuñación en "cobre cuneado" (batido) proyectando incluso la acuñación de 1/16 de real, estableciendo los pesos para cada pieza. El cuartillo debía pesar 1 onza y 12 dracmas. Además, poseía la maquinaria de acuñación en Concón. Nuevamente se rechazó el proyecto por ser un particular.

En 1823, el Ministro de Hacienda don Diego José Benavente, presentó al congreso un proyecto de ley para acuñar piezas de 1/8 de real en cobre de primera calidad y su peso de una onza, en una cantidad de 50 mil pesos. Incluso se elaboró el diseño de la pieza. La ceca nuevamente expuso la falta de maquinaria y personal para la ejecución. Propuso una solución rebajando la moneda, sufragando para los nuevos gastos, habiendo cobre fino y máquinas de cilindro. El congreso no aprobó. En 1824, el Ministro de Hacienda presentó una memoria donde nuevamente destacó el problema que hay en Chile con respecto al menudeo y dio la idea del triste estado que vive la metalurgia en Chile, por la dificultad de afinar cobre y de proveer cilindros. Además de la poca visión de los economistas porque el cobre ya circulaba hace mucho tiempo en Europa y algunos países de América.



Diseño de moneda de cobre de 1/8 de real para 1823.

En 1825, el Ministro de Hacienda don José Ignacio Eyzaguirre (ex ensayador de la Casa de Moneda), pidió la autorización para la amonedación de 12 mil pesos de cobre en monedas de un cuartillo, proposición que tampoco tuvo respuesta positiva.

Al parecer las dificultades técnicas de la Casa de Moneda era el golpe del cuño sobre cospeles muy gruesos y duros de cobre, porque los proyectos querían darle su valor intrínseco al metal, como se hacía con la plata y el oro, para ser aceptado por la población. Por ejemplo, en el proyecto de 1823 el peso del 1/8 de real era de una onza. Además, debía ser de excelente calidad para evitar su falsificación. Por la naturaleza agria del cobre se podía agrietar durante el golpe, sufriendo los cuños y maquinaria desgaste prematuro por su dureza, aumentando los costos. En resumen, acuñar cobre arrojaba pérdidas.

Los informes no habían considerado algo muy importante. La Casa de Moneda ya había acuñado cuartillos de cobre en 1821. Se trató de la "Trucha del Maipo", moneda de necesidad para pagar a los obreros de la construcción del canal San Carlos en honor a Carlos III (inicios) o canal San Bernardo en honor a Bernardo O'Higgins (término), para las compras de frutos y efectos de su consumo. Su valor facial fue de un cuarto de real. Aunque se trató de un trabajo particular para la empresa del Canal del Maipo, aprobada legalmente por las autoridades, tiene la importancia de ser la primera moneda en cobre de la Casa de Moneda de Santiago y la primera en utilizar el concepto de "República de Chile".



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



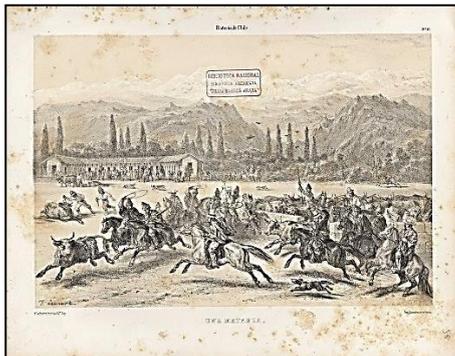
+573228097229



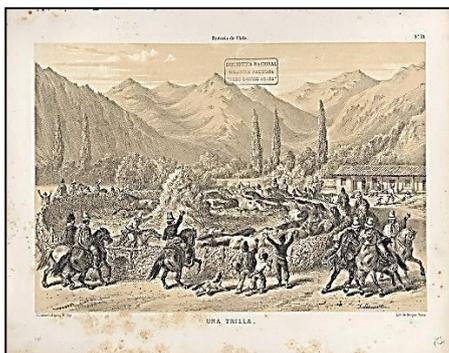
FMILM.ORG



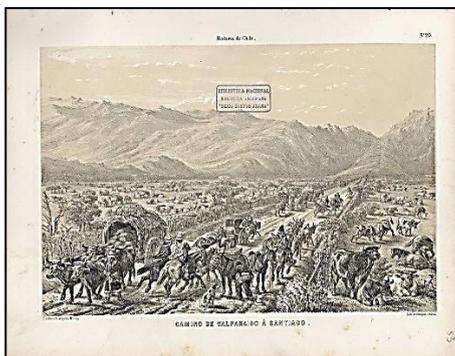
REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Una matanza.



Una Trilla.



Camino de Valparaíso a
Santiago.

Se autorizó la acuñación de 1.000 pesos de esta moneda en cobre y fue requerimiento retirarla de circulación una vez finalizada la obra. La pieza hoy en día es sumamente escasa, pero he tenido la suerte de tener en mis manos 2 ejemplares en estos últimos años. Me llamó la atención que el cospel es sumamente delgado, como una especie de latita en cobre. Eso explica que la Ceca no tuvo ningún problema de acuñación en un cospel delgado de cobre y que incluso obtuvo ganancias en el diseño y elaboración del proyecto de esta moneda particular.



"Trucha del Maipo" con muestra de su grosor.

Incluso en los diarios se criticó el sistema monetario en Chile. Camilo Henríquez y don Manuel de Salas escribieron artículos durante el proceso de la independencia en "La Aurora de Chile". José Zapiola, relató en sus crónicas los esfuerzos de un comerciante de origen español avocinado en Santiago, don Manuel Harbin, que con mucho esfuerzo publicó artículos en "El Mercurio de Valparaíso" sobre la necesidad de monedas de cobre a fines de los 1820 y principios de 1830.

En 1832, 33 y 34, la Casa de Moneda acuñó cuartillos de plata con iconografía republicana, pero siempre en escasa cantidad.

Finalmente, la Ley del 24 de octubre de 1834 autorizó la acuñación en cobre. Se crearon 2 tipos de monedas, de uno y de medio centavo, con un peso de 10 y 5 adarmes respectivamente (antigua medida de peso, un adarme igual a 1,79 gr). 100 monedas de un centavo o 200 monedas de medio centavos, equivalían a un Peso (8 reales). Mezcló el sistema español adoptado en Chile con el sistema decimal, causando confusión. José Santiago Portales, superintendente de la Ceca, expuso el alto costo de acuñación, la imperfección de la maquinaria, dificultades con la refinación del cobre y la falta de tiempo por tener que acuñar además las monedas habituales de oro y plata. Finalmente, el presidente Prieto mandó a acuñar a Inglaterra los 30 mil pesos en monedas. Esta acuñación llevó el año de 1835.

*Grabado de 1872 que muestra
un conjunto de chinganas en La Cañada*



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

116



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229

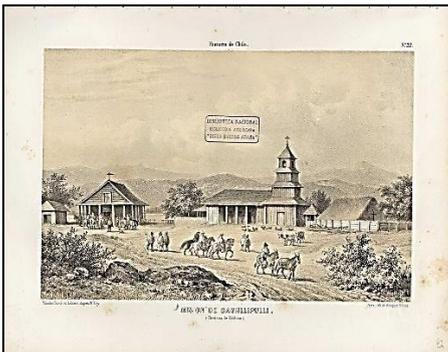


FMILM.ORG

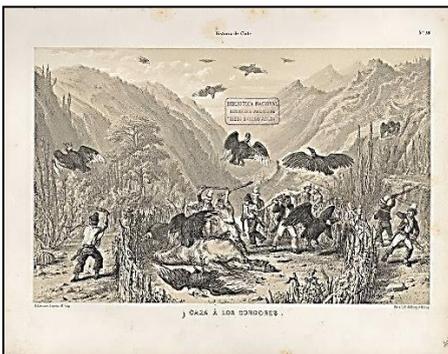
©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021



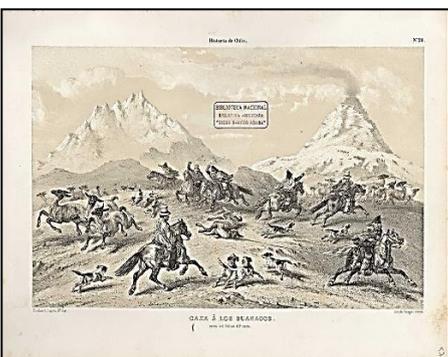
REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"



Misión de Daghlipulli,
Provincia de Valdivia.



Caza a los Cóndores.



Caza a los Guanacos.



Primeras monedas de cobre que circularon legalmente en todo Chile.

La moneda resultante fue extremadamente gruesa. Según los relatos de Harbin el valor de la moneda era casi el doble que el nominal, obligando al gobierno a darle mayor valor, 64 monedas de un centavo equivalían a un peso y el doble las de medio. O sea, las monedas de un centavo valían un centavo y medio o la mitad de un cuartillo (1/8 real), teniendo el cuartillo la equivalencia de 3 centavos. Es posible que este exceso de metal se alcanzara a corregir en las últimas partidas de monedas, ya que existen algunas pocas monedas de ambas denominaciones en cospeles más delgados.

Esta moneda ayudó bastante al menudeo, pero fue insuficiente. Su circulación fue profusa. Hoy en día las piezas que se encuentran habitualmente están muy gastadas, casi planas. Como no hubo nuevas partidas de cobre en casi 16 años, los despacheros ocuparon los cospeles gastados para crear nuevamente señas o mitades, no solucionando el problema anterior.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

117



@MUSEOINTERNACI2



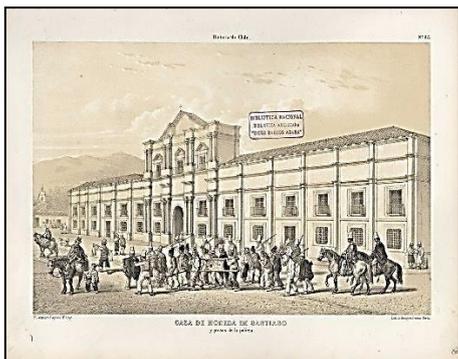
+573228097229



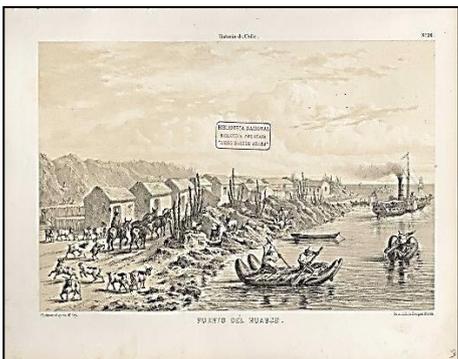
FMILM.ORG



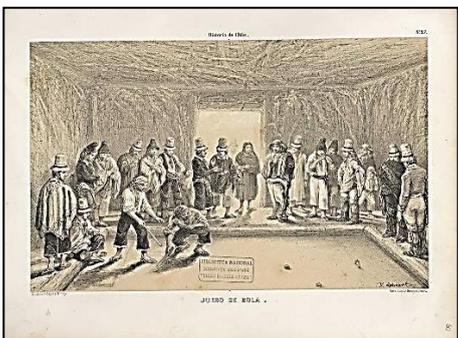
REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
 FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
 MONEDA "FMILM"



Casa de Moneda de Santiago
 y Presos de la policía.



Puerto de Huasco.



Juego de Bola.



Señas y mitades sobre cospeles de centavos de 1835
 (Despacho de Toro, Rosario Sotomayor y Francisco Baeza*).

En 1851, se estableció definitivamente el sistema decimal para el monetario del país. Por segunda ocasión se acuñó cobre en el extranjero. La Casa de Moneda acuñó una pequeña partida de centavos (mil pesos) que no cumplió con la calidad, ya que las piezas tenían diferencias de peso y era inferior a lo pactado de 10 gr. El fuerte de la acuñación se realizó en Inglaterra y Estados Unidos. En 1853 se volvió a acuñar en el extranjero. A pesar del cobre circulante, se siguió resellando moneda. Al parecer Chile ya se había acostumbrado a la circulación de señas, fichas y vales.



Resellos o señas sobre cobre de 1851-53 (Bentura Gonzales, Guerrero y monograma FA).



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
 @GMAIL.COM

118



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



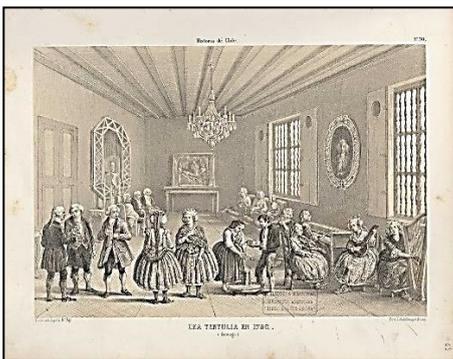
FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Un Baile en la Casa de Gobierno.



Una Tertulia 1790.



Una Tertulia en 1840.



Resellos Perez y B.H.C

Las señas y mitades influyeron en el origen de la circulación de cobre en nuestro país según nos relató la historia, pero también fueron el origen de las fichas. Chile es considerado el lugar donde han circulado más fichas de todo tipo: salitreras, mineras, haciendas, comerciales, transporte, caridad, contratistas, clubes, casinos, entradas, etc. Hubo dos grandes fábricas en Chile: Sociedad Imprenta y litografía Universo (Valparaíso) y Litografía e Imprenta Rafael Bini (Iquique). Incluso la Casa de Moneda tuvo fichas. El sistema de fichas fue aceptado por la población, aunque era ilegal. Con el tiempo se prestó para abusos con el obrero, pero ese es tema de otro trabajo. Fueron prohibidas en 1924.



Curiosa ficha utilizada en Casa de Moneda acuñada por la institución.

Anexo 1: Despacho a mediados del siglo XIX.

"Despacho del Buque". Gran surtido de todo. Comercio de Álvarez. Artículos en venta por mayor y menor. Charqui, frijoles, cebada, harina, arroz, jabón, aceite, azúcar, almidón, sal, velas, ají, almendras, aguardiente, anisado, ron, oporto, vino de Málaga, vino de Jerez, café, cerveza, vinagre, chapas, candados, martillos, acero, clavos de alambre, clavos para herraduras de caballo, tornillos, cacerolas, ollas, jarros, platos, fuentes, cucharas, palas, pólvora y guías.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

119



@MUSEOINTERNACI2



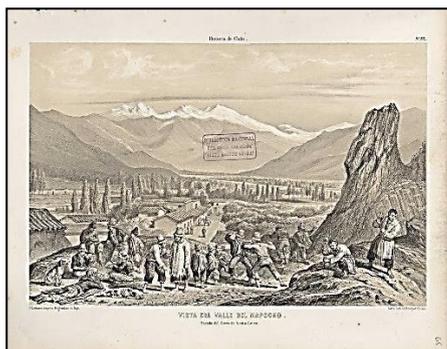
+573228097229



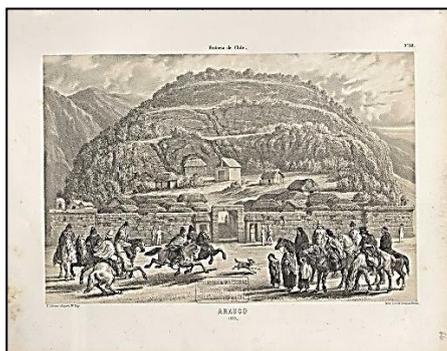
FMILM.ORG



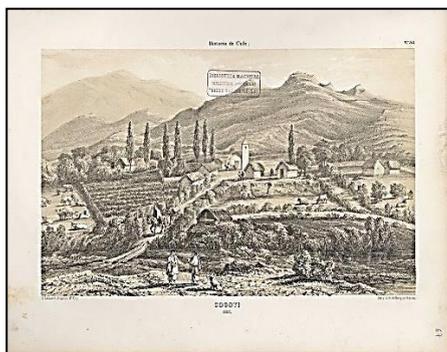
REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Vista del Valle de Mapocho.



Arauco 1839.



Cogoti 1837.

Elementos cotidianos para la alimentación, hasta herramientas necesarias para labores agrícolas y mineras. En estos lugares se emitían las señas y mitades para poder dar vuelto.



Foto tipo daguerrotipo, presuntamente en Copiapó, perteneciente al Museo Histórico.

Anexo 2: Monedas Cortadas.

Se trató de una práctica que fue utilizada desde la época de la antigüedad. Consistía en el corte de monedas mediante una tijera corta metales para ayudar al menudeo. Fue una costumbre muy común en Bolivia y Perú, durante la colonia y época republicana. En Chile fue más raro, excepto en el norte por ser limítrofe a los países mencionados. El gran problema que ocasionó fue la mutilación monetaria. El dueño de la herramienta realizaba uno o varios cortes en bisel a la moneda, dividiéndola según la necesidad de sencillo, basándose en su valor intrínseco. Era un sistema que también se prestaba para abusos porque el corte no siempre era muy preciso o igualitario, quedándose el ejecutor con las mitades más pesadas. Por otra parte, nadie quería recibir los trozos con robo de metal.



Ejemplo de monedas cortadas a la mitad.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

120



@MUSEOINTERNACI2



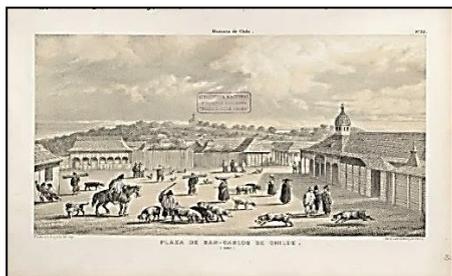
+573228097229



FMILM.ORG



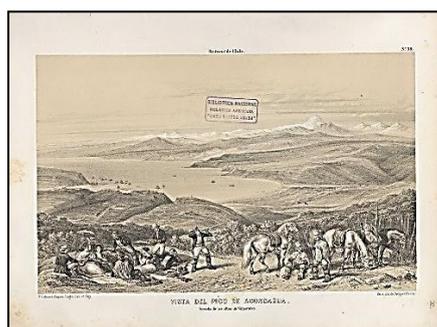
REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Plaza de San Carlos de Chiloé
1835.



Vista del Volcán D'antuco. Al
momento de una erupción de
gaz 1839



vista del pico de Aconcagua.
Sacada de altos de
Valparaíso.

Bibliografía:

- 1- José Zapiola "Recuerdos de treinta años", Don Manuel Harbin y la moneda de cobre, sexta edición, establecimientos gráficos Balcells y Co. Santiago de Chile, 1929
- 2- Juan Eyzaguirre Escobar "Proyectos para la acuñación de las monedas de cobre en Chile", Boletín de la academia Chilena de Historia, primer semestre de 1959
- 3- Carlos Stuardo O. y Juan Eyzaguirre E. "Las primeras monedas de cobre que circularon legalmente en Chile". Imprenta Universitaria, 1952
- 4- José Toribio Medina "Las Monedas Chilenas", impreso y grabado en casa del autor, Santiago de Chile, 1902
- 5- José Toribio Medina "Las Monedas Obsidionales de Chile", imprenta Elzeviriana, 1919
- 6- Francisca Riera "Fotografía de Estuche, Imagen Develada", colecciones del Museo Histórico Nacional
- 7- Pablo Moya Mascaró y Javier Campos Santander "Catálogo de Monedas coloniales de plata (1751-1818) Ceca de Santiago de Chile". Fyrma Gráfica Ltda. Santiago de Chile. 2019
- 8- Ismael Espinosa "Un siglo de amonedación en Chile (1749-1850)", agenda Finansa 1979
- 9- Sr. R. González "Colección completa de monedas de Chile", Sociedad Imprenta y Litografía Universo, Valparaíso, 1908
- 10- Gamalier Varela Historias Acuñadas "Don Manuel Harbin y la Moneda de Cobre", Anuario ANUCH. 2006
- 11- Javier Campos Santander Historias Acuñadas "El primer proyecto monetario del Chile republicano", Anuario ANUCH 2019
- 12- Christian Galeas Arce Historias Acuñadas "Los primeros cobres circulantes en Chile", Anuario ANUCH, 2018

(* Francisco Baeza era Terrateniente en el sector de Nos

Agradecimientos a Luis Varela, Marcelo Fuentes, Carlos Jara y Tata Andrés.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

121



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



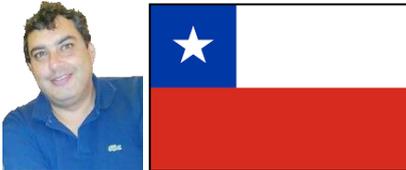
FMILM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

AUTORA



PABLO MOYA MASCARÓ

(Santiago de Chile, 1973) es licenciado en odontología y cirujano dentista de la Universidad de Chile.

Coleccionista avanzado de monedas coloniales y republicanas acuñadas en Casa de Moneda de Santiago y de fichas Salitreras.

Actualmente forma parte del directorio de la Asociación Numismática de Chile (ANUCH), entidad de la que también ha sido presidente. Es el actual presidente del Polo Pacífico de la Unión Americana de Numismática, UNAN.

Fue jurado en el concurso de la medalla del Bicentenario emitida por el Gobierno de Chile en el 2009 y tasador de la colección numismática del Banco Estado.

Coautor con Javier Campos Santander del "Catálogo de Monedas Coloniales de Plata (1751-1818) Ceca de Santiago de Chile". Autor de numerosos artículos numismáticos publicados en diferentes medios.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

122



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

BILLETES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY - RESEÑA HISTÓRICA (EMISIÓN 1943 A LA ACTUALIDAD)



POR: RAÚL OLAZAR CRISTALDO



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

123



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
 FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
 MONEDA "FMILM"

ILUTACIONES EN LA
 NOTAFILIA PARAGUAYA



Mujer alegórica



Ruinas de Humaita

BILLETES DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY - RESEÑA HISTÓRICA (EMISIÓN 1943
 A LA ACTUALIDAD).



Anverso del Billeto de 5 guaraníes

Todo inicia oficialmente con la Ley N° 655, del 5 de octubre de 1943 que, crea y establece al guaraní como moneda nacional, y su división por unidad en 100 céntimos –equivalencia aplicada en monedas– en este trabajo sólo mencionaré a los billetes emitidos.

Al comienzo y antes de la emisión de billetes con la nueva denominación “guaranés”, fueron resellados billetes de la denominación anterior, o sea pesos fuertes, a una equivalencia de 1 guaraní por cada 100 pesos fuertes.



Anverso del Billeto de 5 guaraníes



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
 @GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"



El banco mercantil del Paraguay.



foto del soldado paraguayo que fue estampado en el billete de 1 guaraní desde 1943, más adelante apareció en las monedas y por último en el billete de 50 mil guaraníes.



La primera emisión de billetes guaraníes estuvo a cargo del Departamento Monetario, en aquel entonces aún era el BANCO DEL PARAGUAY - 1944. Los primeros billetes variaron en el tamaño de acuerdo al valor o poder adquisitivo. Fueron emitidos los valores desde el 1 guaraní al 1.000 guaraníes.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

125



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"



Guillermo Da Re y su polémico cuadro del "14 y 15 de Mayo de 1811" en Asunción.



Edificio Banco del Paraguay, Asunción. Postal antigua



Sello de Hacienda (Meyers, 1908).



Billetes de diversos tamaños, multicolores o bicolores si así se prefiere, todos llevaban en el reverso la imagen de lo que hoy es la sede del BANCO NACIONAL DE FOMENTO, sede del BANCO DEL PARAGUAY en su momento.



En el año 1952 era creado el BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, y con el aparecía una nueva emisión de billetes ya bajo este nombre por Decreto Ley N° 18 del 25 de marzo del mismo año. Se seguían manteniendo los diseños con algunas variaciones en el reverso y obviamente en los firmantes (Gerente-Presidente).



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

127



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



LA EMBLEMÁTICA MUJER PARAGUAYA QUE APARECE EN LOS BILLETES.

Sin dudas la imagen o la persona corresponde a DORA DEL CERRO, primeramente se mencionaba que "la simpática efigie de la mujer paraguaya es un retrato de la cantante Dora del Cerro, hecho por un anónimo dibujante y que fue elegido entre otros para ilustrar, originalmente, el billete de G. 5, allá por los años 50" y más adelante Javier Yubi, atribuye dicha imagen al fotógrafo austriaco Adolfo María Friedrich, llegado al país en 1930.

Este retrato figura en más de una ocasión y es un tributo a la mujer paraguaya.



En 1963, fueron emitidos los primeros billetes uniformes en tamaño –ya como los conocemos hoy en día– características que se siguen manteniendo, entrando en circulación a partir del 15 de agosto del mencionado año. Llegan y hacen su aparición los valores de 5.000 y 10.000 guaraníes, junto a la mujer paraguaya en el billete de 5 guaraníes.



Reverso.

El 15 de agosto de 1963, el BCP inauguró la Primera Exposición Nacional de Numismática y a su vez un nuevo periodo presidencial del Gral. Stroessner, mientras que el Museo de Numismática y de Joyas del ente financiero recién se inaugura el 26 de noviembre del año 2001.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

128



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Hotel Guaraní que figura en el reverso del billete de 5 guaraníes.



El Palacio de López, también llamado usualmente Palacio de Gobierno o Palacio Presidencial



En 1979, aparece el primer billete BILINGÜE, siendo este en el valor de 5.000 guaraníes. El mismo fue emitido para conmemorar el 25° Aniversario de la Ascensión a la Presidencia de la República del Excmo. Gral. del Ejército Don Alfredo Stroessner.



Los billetes bilingües son los que en el reverso llevan el valor de los mismos en el idioma guaraní. Cambio que se mantiene hasta el día de hoy en los billetes paraguayos, un cambio más simbólico que práctico, tal cual lo cita Roberto Céspedes.

En 1998 se emitieron los primeros billetes de 100.000 guaraníes, siendo este el billete de mayor denominación hasta el día de hoy. En aquel entonces, el mencionado billete tenía una equivalencia aproximada de unos USD 37.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

129



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"



Roque González de Santa Cruz, (Asunción, 17 de noviembre de 1576 - Caibaté, 15 de noviembre de 1628) fue un religioso presbítero y mártir criollo asunceno, fundador de varias misiones y reducciones jesuíticas. Fue canonizado por el papa Juan Pablo II en 1988.



Central hidroeléctrica Itaipú hydroelectric dam.



El diseño e impresión quedó a cargo de la firma Thomas de la Rue, incorporando medidas de seguridad como, por ejemplo:

- *Imagen Latente (Calcografía o Intaglio).
- *Elemento Metálico Reflexivo.
- *Holograma de Redundancia Múltiple, además de protección especial contra fotocopias o scanner.

En el año 2002, era emitido un billete correspondiente a la serie B en la denominación de 1.000 guaraníes, el mencionado billete lleva insertada la leyenda "Cincuentenario del Banco Central del Paraguay". Un billete conmemorativo, en este caso, el único hasta hoy.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

130



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
 FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
 MONEDA "FMILM"



Banco Central del Paraguay.

En el año 2006 era presentado el nuevo billete por valor de 20.000 guaraníes, este ilustraba nuevamente la imagen de una "mujer paraguaya" y en el reverso una imagen del edificio del Banco Central del Paraguay. Billete creado con la finalidad de que las transacciones sean más ágiles y eficientes, según se mencionaba.



Afiche de celebración del día de la mujer paraguaya 24 de febrero.



SELLO DE LA HACIENDA



SELLO NACIONAL



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
 @GMAIL.COM

131



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



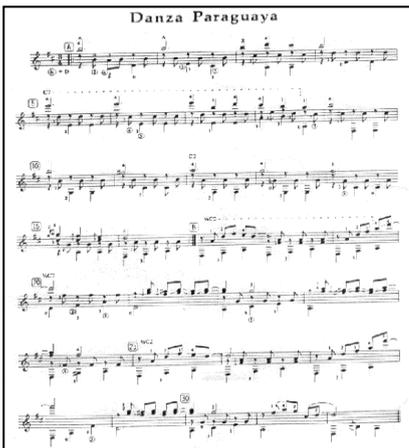
FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
 FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
 MONEDA "FMILM"



Agustín Pío Barrios, también conocido como «Nitsuga Mangoré» (Villa Florida 5 de mayo de 1885 - San Salvador, El Salvador; 7 de agosto de 1944), fue un guitarrista clásico y compositor paraguayo de origen parcialmente guaraní.



Partitura Danza Paraguaya

En 2007 se destaca el cambio de diseño del billete de 50.000 guaraníes, del "Soldado Paraguayo" por la figura de "Agustín Pío Barrios" Mangoré, (serie D en adelante), debido al secuestro de billetes de 50.000 Gs. de la serie C año 2005 antes de que estos entren a circulación.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
 @GMAIL.COM

132



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"



Las hermanas "Speratti". Adela y Celsa. (1865-8 de noviembre de 1902) y Celsa Speratti (1868-1938) fueron dos hermanas educadoras paraguayas que fueron instrumentales en el desarrollo del sistema educativo del país. Ambas se capacitaron como maestras en Argentina antes de regresar a Paraguay y establecer la primera escuela normal en Asunción.



En 2009 entraron a circulación los primeros billetes de 2.000 Gs., que son de polímero (un tipo de plástico). También en 2009 se dispuso y dio inicio a la desmonetización de todas las monedas acuñadas con anterioridad al año 2006 y de los billetes de 1.000 guaraníes (siendo los últimos billetes emitidos los correspondientes a la serie D).



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

133



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA "FMILM"



Carlos Antonio López Ynsfrán (Asunción, 4 de noviembre de 1792 - Ibidem, 10 de septiembre de 1862) fue un político, periodista, jurista, maestro y estadista paraguayo. Ocupó los cargos de cónsul y presidente. Electo como Primer Cónsul junto con Mariano Roque Alonso como Segundo por el quinto Congreso Nacional en 1841. Al término del consulado se llamó a congreso en 1844, y se aprobó la Ley que establece la Administración Pública, primera norma política fundamental en la historia del Paraguay independiente. Es considerado el primer presidente constitucional del Paraguay.

Desde el 7 de enero de 2011, dejaron de tener curso legal todas las monedas emitidas con anterioridad al 2006 y posteriormente comenzaron a emitirse los primeros billetes de polímero en valor de 5.000 Gs.



La locomotora Paraguay (1861), preservada en la estación Central de Asunción.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

134



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG



REVISTA EL TINTO NUMISMÁTICO
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA
MONEDA "FMILM"

FUENTE e IMÁGENES:
Bank Note Museum – Billetes del Paraguay.
Asunción de Antaño.

AUTOR



RAÚL OLAZAR CRISTALDO

Fundador de la Asociación de Coleccionistas Numismáticos del Paraguay (ACONUPA). Socio Honorario del Instituto Numismático Avellaneda. Miembro por Paraguay del Instituto de Investigación Numismática de Perú. Autor del libro "Historia Monetaria y Numismática del Paraguay" la Edición (2017) y Edición Digital (2019), Ex Director de Edición de la Revista Digital Bimestral de la UNAN. Autor de Folletos Numismáticos del Paraguay, coleccionista de monedas y billetes del Paraguay y colaborador de revistas numismáticas del mundo. Miembro Honorario de Punto de Encuentro Numismático Guatemala. Vicepresidente por Paraguay para el evento Cartagena 2021 - 3ª Convención Internacional de Historiadores y Numismáticos.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

135



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021

Jesús Adame

Numismática



VISITANOS EN / VISIT US IN

WWW.NUMISMATICAJESUSADAME.COM

Te invito a visitar mi web, en ella encontrarás un amplio catálogo de piezas Numismáticas, dando un repaso a toda la historia, además, encontrarás un blog donde seguir aprendiendo y adquiriendo conocimientos.

I invite you to visit my website, in it you will find a wide catalog of Numismatic pieces, giving a review of the entire history, in addition, you will find a blog where you continue learning and acquiring knowledge.

Síguenos en nuestras Redes Sociales y no te pierdas ninguna novedad, también puedes suscribirte a nuestro boletín mensual totalmente Gratis, recibirás Descuentos y Promociones especiales.

Follow us on our Social Networks and do not miss out on any news, you can also subscribe to our monthly newsletter totally Free, you will receive discounts and special promotions.

Realizamos envíos a todo el Mundo.

We ship worldwide.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

136



@MUSEOINTERNACI2



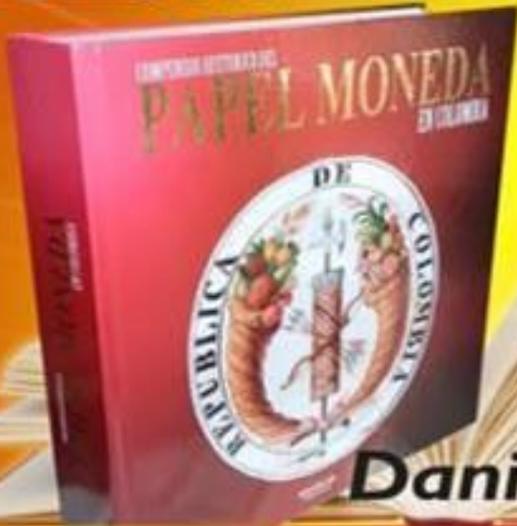
+573228097229



FMILM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021

COLECCIONAR BILLETES Y MONEDAS EN FAMILIA



Danilo Parra

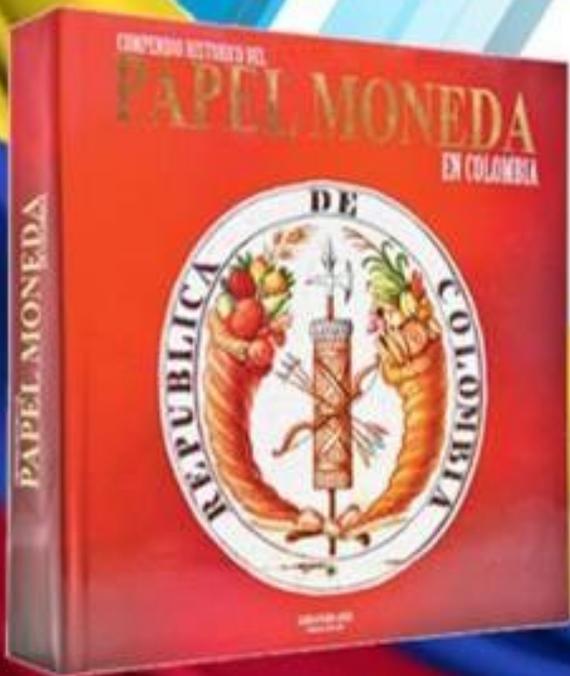
GARANTIZA
SU INVERSION
Y LA CULTURA
DE SUS
HIJOS

Informa que está trabajando en la segunda edición del Compendio Histórico del Papel Moneda en Colombia, incluyendo emisiones del Banco de la República

COMPRO BILLETES Y MONEDAS ANTIGUAS
Celular: 313 295 9627 / daniloparrabilletes@hotmail.com



Conocer la historia de Colombia por medio de sus emisiones en papel, es un orgullo para toda América.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

137



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMLM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021



PORTAL WEB QUE SE ESPECIALIZA
**EN LA VENTA DE
 PIEZAS NUMISMÁTICAS**
 AL IGUAL QUE ARTÍCULOS PARA EL
COLECCIONISMO



BILLETES



MONEDAS



FICHAS



ÁLBUM



HOJAS



LUPAS



SUBASTAS

COMPLEMENTADOS CON
 INFORMACIÓN CULTURAL RELACIONADA.



Con enfoque en la persona que
 incursiona en el coleccionismo, la
 razón de nuestra página web.

*¡Coleccionar es mucho
 más que adquirir objetos
 bellos, nuestra propuesta
 es transitar juntos el largo y
 apasionante camino que
 nos permita **convertirnos
 en numismáticos!***

+57 319 2379435

elnumismatico.com@gmail.com



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
 @GMAIL.COM

138



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021



NumisNotes.co

Andrés Felipe Cortázar

**Compramos billetes, monedas y Documentos Antiguos
Colombianos y Extranjeros**

Nos especializamos en Colombia, Venezuela y toda América Latina

**Avaluamos sus colecciones sin costo
Pagamos los mejores precios**



 +57 310 233 06 12
www.numisnotes.co

  
numis.notes



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

139



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMI.M.ORG



¿Que es Numiscol?

La Fundación Numismáticos Colombianos (Numiscol), es una organización sin ánimo de lucro dedicada al desarrollo y la divulgación de la numismática.

Nuestra misión principal es el estudio histórico, científico y cultural de la numismática colombiana, apreciando en detalle sus monedas, medallas, condecoraciones, fichas, señas, billetes, bonos, vales, pagarés, y en general, todos los títulos valor que se han emitido en el país a lo largo de su historia.

Desde el año 1999, en la Fundación Numismáticos Colombianos organizamos diferentes subastas especializadas, que han marcado un hito en la historia de Colombia, así mismo tenemos el privilegio de participar en diferentes eventos numismáticos a nivel nacional e internacional.

A través de nuestras publicaciones en el boletín numismático y las redes sociales, hemos realizado importantes aportes investigativos a la historia de esta noble ciencia, que se han compartido con la comunidad mediante diversos canales de comunicación.

SERVICIOS

Numiscol ha desarrollado diferentes servicios para sus benefactores y para la comunidad numismática dentro de los que se destacan:

- Experticias
- Valoración
- Subastas
- Asesoría
- Capacitaciones
- Red de contactos
- Mesas de negocio
- Representación
- Convenciones
- Publicaciones
- Investigación

Boletines Numismáticos



El boletín numismático es una publicación periódica que nuestra fundación edita desde el año 1963 como instrumento de educación y difusión sobre las diferentes investigaciones realizadas por sus miembros de junta y benefactores. Dichas publicaciones se entregan a nuestros afiliados semestralmente, alcanzando a la fecha 105 volúmenes que representan un activo muy valioso para nuestra organización y un importante aporte a la historia numismática del continente.

Numiscol cuenta con un equipo de expertos numismáticos al servicio de todos aquellos que tengan interés en conocer el valor y la originalidad de sus piezas, o que pretenda venderlas o ponerlas en subasta.

Nuestra organización genera y divulga; Historia, Investigaciones especializadas, cultura, noticias, eventos, arte y en general todo tipo de conocimiento referente a la numismática de Colombia y el mundo.



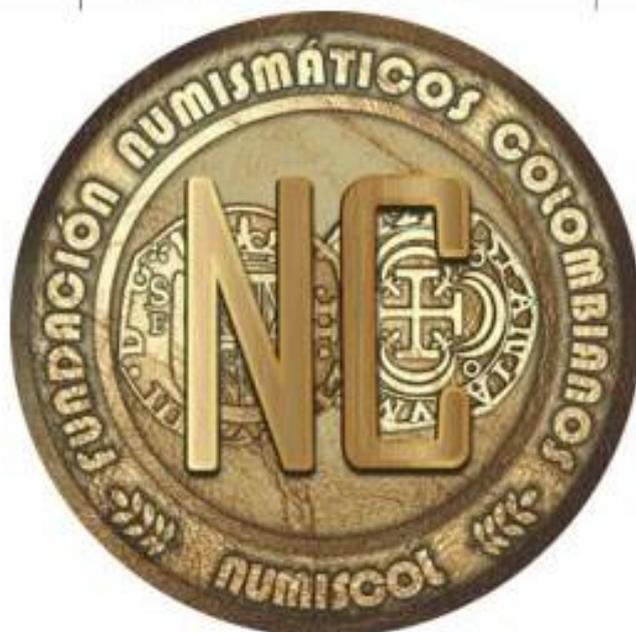
Conócenos, contamos con el respaldo y experiencia de más de 50 años al servicio de la numismática.:

+ 57 302 234 51 70

@Numiscol_Fund

prensa@numiscol.com

www.numiscol.com



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

140



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



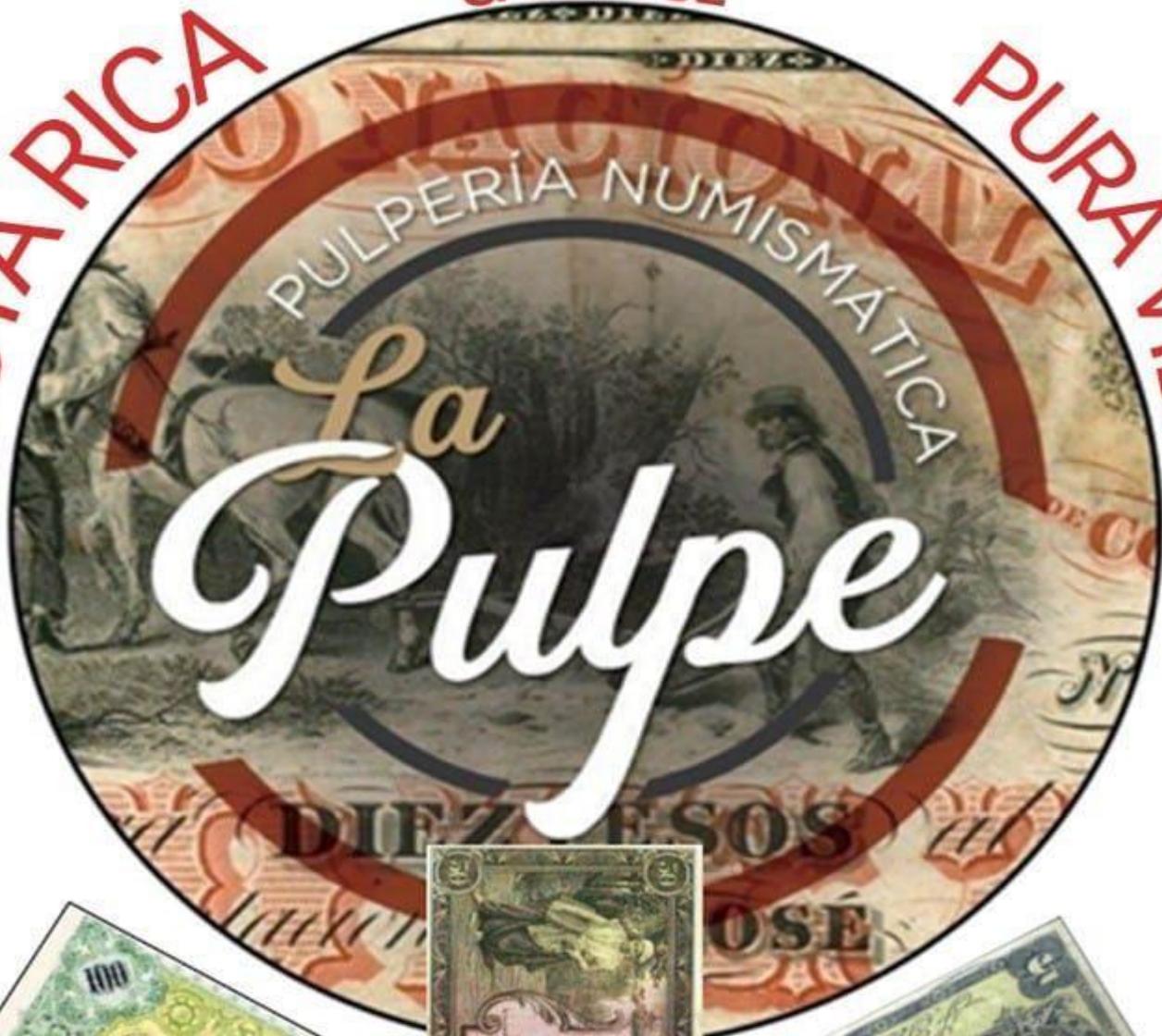
FMLM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021

SAN JOSÉ

COSTA RICA

PURA VIDA



COMPRA. Y VALORACIÓN DE BILLETES, MONEDAS, BOLETOS DE CAFÉ (SIN COSTO ALGUNO).
 Además ofrecemos suministros para su colección.
 +506 8426 7776 - +506 8819 3717 - 84267776 www.lapulperianumismatica.com



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
 @GMAIL.COM



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMLM.ORG

3ª CONVENCION INTERNACIONAL DE HISTORIADORES Y NUMISMATICOS

CARTAGENA MMXXI



DEL 01 AL 05 DE DICIEMBRE 2021
La tercera convención internacional de historiadores y numismáticos se ha posicionado como el evento numismático más representativo de Hispanoamérica, congregando a los más importantes investigadores, coleccionistas, asociaciones y empresas numismáticas de la región.

El Comité Organizador de Cartagena-2021 les extiende esta invitación a rendir un merecido homenaje a la actividad comercial y monetaria de esta afamada ciudad Colombiana, patrimonio histórico de la humanidad, en cuyas costas reposa el invaluable galeón "Señor San José".

-  Publicación de investigaciones inéditas.
-  Más de 25 ponencias dictadas por destacados investigadores.
-  Prestigiosas mesas comerciales.
-  Traducción simultánea durante el evento.

   @CartagenaMMXXI



Países invitados



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

142



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FILM.ORG



CENTRO NUMISMÁTICO
NORBERTO COTE
+573192845414
BUCARAMANGA

Compra y Venta de
Billetes y Monedas
Antiguas.

Plaza de mercado central
pisos locales H-32/H-34

ANTIGÜEDADES EL DORADO



Faiver Méndez

Carrera 10 #12-80
local 118 c

Centro Comercial Fantástico



311 581 2689



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

143



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021

WareKing, La tecnología nuestro ADN.



WareKing

Somos una empresa de 8 años de experiencia en el mercado, desarrollando software, cómo aplicativos móviles, web e híbridos, CRMs, ERPs, integraciones API Rest, Webservices y Microservicios Cloud.

contáctenos al número: +57 314 2050137



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

144



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021

CASA NUMISMÁTICA HAROLD VANE GAS

COMPRA Y VENTA DE
BILLETES Y MONEDAS,
FICHAS.

MEDELLÍN COLOMBIA

+57 320 6732090

harvane@yahoo.com



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

145



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMLM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021

COMPRO, VENDO Y CAMBIO

Monedas y Billetes antiguos de Colombia y el Mundo



+57 321 3476466



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

146



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMI.M.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021

NUMISMÁTICA JESÚS ADAME

MONEDA ANTIGUA, ROMANA,
IBERA, MONARQUÍA ESPAÑOLA,
EDAD MODERNA

Visita nuestra web y no te
pierdas ninguna novedad
relacionada con la
Numismática.

info@numismaticajesusadame.com
+34 608783068



NUMISMATICA JESUS ADAME



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

147



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021

GRAN

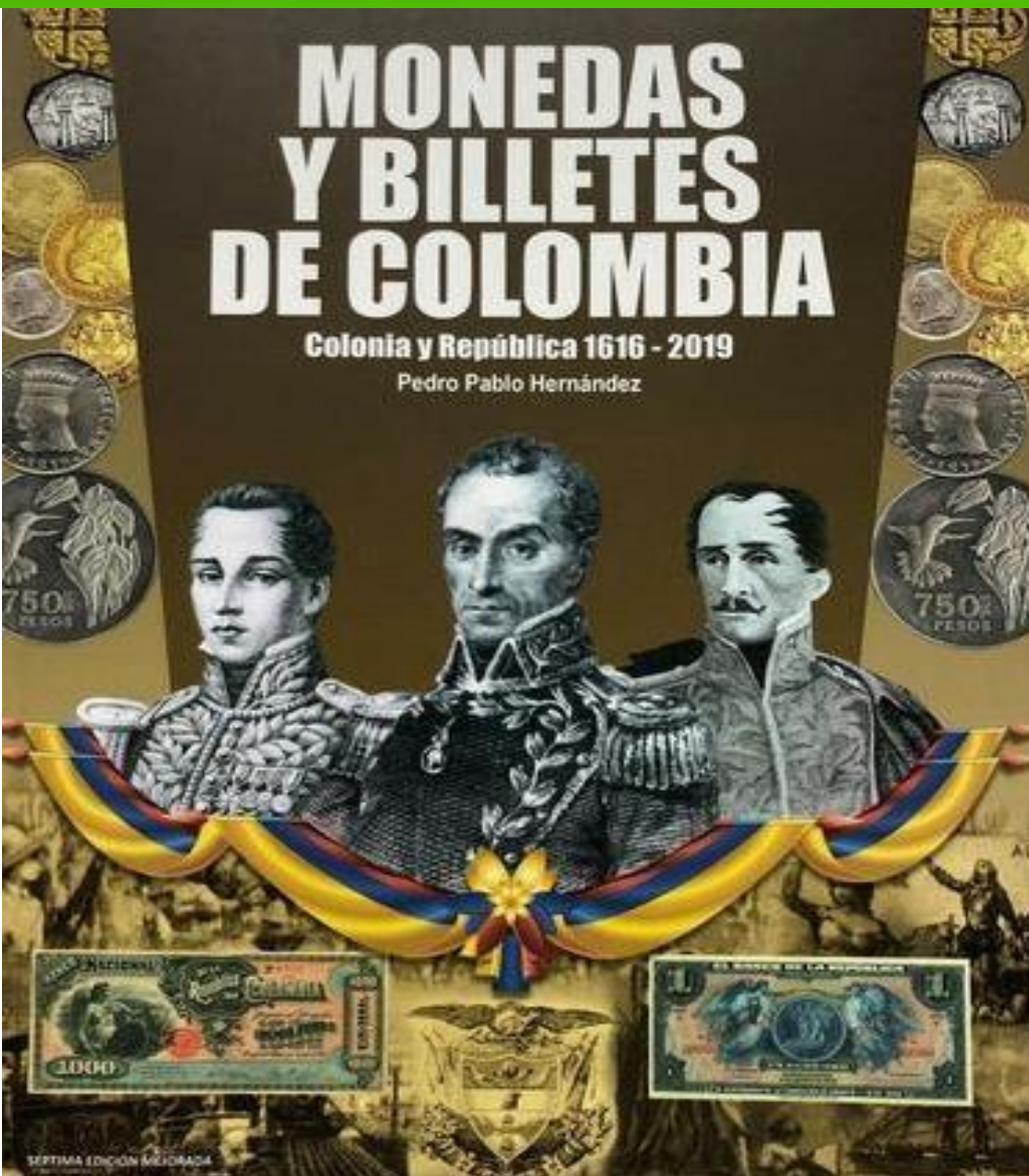
COMPRAMOS - VENDEMOS

CENTRO NUMISMÁTICO



Implementos para coleccionar

BILLETES, MONEDAS, ANTIGUEDADES, DOCUMENTOS ANTIGUOS, ESTAMPILLAS, JOYAS Y RELOJES ANTIGUOS.



"PARA MAYORISTAS DAMOS PLAZOS HASTA DE UN AÑO, DE 50 A 100 LIBROS, A PRECIOS BAJÍSIMOS; ADEMÁS LOS LIBROS QUE DESEE LOS ENVIAMOS DEDICADOS POR EL AUTOR"

C.NUMISMATICO@YAHOO.COM
57(4)4078879 - +573137539395



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

148



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021

Agradezco a Dios el que te haya colocado en mi camino, gracias por compartir y enseñar, gracias por cada batalla que libras, gracias por ser incondicional. gracias por la familia que me has dado.



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

149



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021

TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

**EL CONTENIDO DE ESTÁ REVISTA
TIENE FINES ACADÉMICOS, NO TIENE
COSTO, ESTÁ PROHIBIDA SU VENTA Y
REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL
SIN AUTORIZACIÓN DE SUS AUTORES.
FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL
DE LA MONEDA.**



**FUSAGASUGÁ, COLOMBIA,
ABRIL DE 2021**



**MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM**

150



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMLM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021



FUNDACIÓN MUSEO INTERNACIONAL DE LA MONEDA
NIT: 901.388.369-6.
CERTIFICADO DE REGISTRO Y CLÁSIFICACIÓN COMO
ENTIDAD MUSEAL N° 25290-1.
DIRECCIÓN: CARRERA 80#19B-02 SAN FRANCISCO LA
PAMPA.

CIUDAD FUSAGASUGÁ-CUNDINAMARCA.
PAÍS COLOMBIA.
CONTACTO +573228097229-3134325962
WWW.FMILM.ORG



Versión Impresa
Edición Limitada a
15 ejemplares por

Jesús Adame
Numismática 

ISSN: 2745-0538



MUSEOINTERNACIONALDELAMONEDA
@GMAIL.COM

151



@MUSEOINTERNACI2



+573228097229



FMILM.ORG

©EL TINTO NUMISMÁTICO. VOL I - N°3 - AÑO 2021